

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS Fundada en 1551

FACULTAD DE GEOLOGÍA, MINAS, METALURGIA Y CIENCIAS GEOGRÁFICAS

E.AP. DE GEOGRAFÍA

Zonificación y Priorización del Potencial de Recursos Naturales de la Comunidad Campesina de Pomabamba, Distrito María Parado de Bellido - Ayacucho

TESIS Para optar el Título Profesional de: GEÓGRAFO

ALEJANDRO MALDONADO TUMBAY

ASESOR: FRAY MASÍAS CRUZ REYES

LIMA – PERÚ 2002

A la memoria de padre.

A mi madre y mis hermanos
por su ayuda y comprensión
en la culminación de esta obra.

Esta obra también está dedicada
a mi mentor, Filósofo y Poeta Laureado
Dr. Daisaku Ikeda.

AGRADECIMIENTOS

Al Geógrafo Fray Masías Cruz Reyes, asesor de la tesis por su invaluable apoyo en la ejecución, sus constantes críticas y sus orientaciones para la culminación del presente trabajo de investigación.

Al actual Alcalde del Distrito Maria Parado de Bellido Máximo Oré, al ex gobernador del Pueblo de Pomabamba Teodoro Cahuana, al ex Alcalde Eudoxio Aronéz Baygorrea y al ex Regidor Julio Curi entre otros, por su colaboración desinteresada durante mi estadía en Pomabamba.

Al profesor Geógrafo Fabriciano La Torre, por su constante aliento, consejos y sugerencias recibidos en el presente trabajo.

Al Ing. Agrónomo Ruddy Maldonado, por su ayuda y colaboración en la culminación del trabajo de investigación.

A mi tío Teófilo Tumbay Oré, por su ayuda incondicional y por sus consejos recibidos en el presente trabajo.

A mis primos Martín Quispe Tomaylla y su esposa Julia León Acha, que me hospedaron en su domicilio durante el tiempo que permanecí en Pomabamba.

A todos mis amigos de la E.A.P. de Geografía e Ingeniería Geográfica, que de alguna manera me ayudaron y colaboraron en la ejecución de la presente tesis.

PRESENTACIÓN

A partir de los años 40 del presente siglo, el Perú ingresa en un proceso de transformación acelerado y cambios profundos. Son decisivas estas transformaciones, factores como el rápido crecimiento demográfico, las crecientes migraciones internas, la incorporación de nuevas tecnologías, las modificaciones de las condiciones del mercado externo y de la Política Internacional, el desarrollo vial, etc.

Pero estos cambios, en nada han beneficiado a las comunidades, que siguen subsistiendo casi de las mismas condiciones de décadas pasadas, y esto es consecuencia del estado de abandono en la que han estado sumidos. La Política y las Ciencias Sociales, así como el Estado, han vivido de espaldas a estos espacios nacionales, provocando que estas comunidades campesinas caigan en la más extrema pobreza.

El trabajo de investigación, cuyo título es Zonificación y Priorización del Potencial de Recursos Naturales de la Comunidad Campesina de Pomabamba, expone una visualización de los aspectos geográficos, socioeconómicos y sus actividades agropecuarias, cuyo objetivo es el de diagnosticar los recursos naturales existentes, con la cual se plantea un plan de desarrollo estratégico y la ejecución de los programas de desarrollo en función de las potencialidades y debilidades de la población, para beneficio de estos mismos.

Zonificamos el espacio en función de sus actividades agropecuarias, y para esto, tomamos los conceptos teóricos de Zonas Agro ecológicas, realizados por otros investigadores, conceptos que encajan perfectamente con el área estudiada, razón por las cuales zonificamos en tres zonas Agro ecológicas. Constatamos las teorías mediante la observación directa y con la ayuda de los documentos cartográficos. Una vez zonificados

las áreas y detectadas los recursos naturales, priorizamos aquellos recursos que serán explotados con la ayuda del Estado y otros organismos no gubernamentales.

Para el desarrollo del diagnóstico de esta comunidad de Pomabamba, se realizó bajo condiciones críticas ya que la comunidad aun seguía en estado de emergencia, la poca información bibliográfica, los estudios y proyectos efectuados en la zona, era difíciles de conseguir, la carencia de medios económicos para obtener informaciones en lugares mas apartados, a este se sumo el dialecto, el 80 % de la población habla quechua y solo un 20 % practica el bilingüismo (quechua – castellano), lo que dificultó aun más la obtención directa con los comuneros, y la idiosincrasia del poblador de ser muy reservados en dar informaciones.

Se presenta el resultado de la investigación, primeramente con la revisión literaria aunque muy escasa (INEI, INGEMET, IGN, MINISTERIO DE AGRICULTURA), así como investigadores de otras zonas. Seguidamente se realizo la observación directa en el campo, considerando las opiniones de las autoridades locales (Alcalde, Regidores, Gobernador) y del Presidente de la Comunidad Campesina, la entrevista con los comuneros y nuestra percepción de la realidad encontrada en esta comunidad, que tuvo la oportunidad de conocer.

EL AUTOR

RESUMEN

Los Orígenes del Pueblo de Pomabamba, se remontan desde tiempos Pre-Colombinos, recibiendo influencias de culturas desarrolladas en Ayacucho, como los Huarpas, Wari y de los Chankas, para posteriormente asimilar las costumbres incaicas, especialmente de los Kanas (etnia cuzqueña).

En 1,650, durante la Colonia, Pomabamba fue reconocida como Comunidad Indígena, bajo la reducción de dos Ayllus (Quispillacta y Cañaris), convivirían con los colonizadores españoles manteniendo una lucha constante por la posesión de las tierras. En la Republica se agudizo los abusos contra las comunidades y al interior de Pomabamba, pueblos y anexos se desligan, convirtiéndose en comunidades amparándose en leyes que emitía el Estado. Pomabamba sufre también las secuelas de la violencia Política en la década de los 80 del presente siglo.

Por su ubicación altitudinal (2,600 – 3,812 m.s.n.m.), su clima es el templado cálido, característico del clima de la Región Quechua, en algunos sectores tiene el clima de la Región Suni.

Geológicamente esta formado por una secuencia estratigráfica de los grupos Mítu, Pucara. Formación Castro virreina y Depósitos Aluviales, su relieve es irregular, encontrando sectores llanos, colinas, laderas de moderada a fuerte pendiente, quebradas profundas y relieves escarpados. Su suelo esta formado básicamente ensitu, la mayor extensión de los suelos tienen forma coluvial y los suelos en general son pardos, arena arcilloso, arena limoso.

La cobertura vegetal esta formado con plantas nativas (cabuya, tuna, molle, etc.) y algunas introducidas (eucalipto, pino.).

Como el territorio comunal esta ubicado en un declive, los comuneros, para su actividad agropecuaria, distribuyen su espacio geográfico, en forma equitativa de tal manera que se pueden identificar las Zonas Agro ecológicas y que al interior de estas zonas, se identifican las Zonas Homogéneas de Producción, practicando aun en la actualidad, tecnologías ancestrales, como son

los sistemas de cultivo, (Barbecho, sistemas de cultivos anuales) y la preparación del terreno en forma manual.

Para enfrentar a los fenómenos naturales como las heladas, utilizan su sabiduría y experiencia a fin de contrarrestar los efectos negativos. Identifican las estaciones del año en la que en forma empírica los ha dividido en : Chakiy (meses secos), Puqay (meses en lo que las plantas crecen y se desarrollan), Paray (meses lluviosos) y Qasay (meses fríos), realizando dentro de estos meses, diversas actividades agrícolas, tienen un periodo de cultivo sincronizado, por que un adelanto o retraso de las siembras lo perjudican.

Dentro de sus características sociales, mantienen mecanismos heredados desde la antigüedad, en donde las familias tienen el derecho al usufructo y a todo la fuerza necesaria para sus actividades agrícolas, manteniendo así mismo las costumbres como el ayni, su música y danzas autóctonas y las costumbres propias en las fiestas religiosas y Patronales.

La base de la estructura económica es la agricultura y la ganadería como principales actividades, mientras que la artesanía, el comercio es de segundo orden.

Los principales cultivos giran en torno a la cebada, el trigo, el maíz, la quinua como principales alimentos y en menor proporción la oca, mashua, olluco etc. Manteniendo una economía de autoconsumo, en general los comuneros son demandantes de bienes que son traídos de zonas urbanas (Huamanga, Cangallo, Pampa Cangallo) en donde se abastecen de abarrotes, licores, vestidos, etc.

INTRODUCCIÓN

El medio geográfico peruano desde su aparición en el nuevo continente, ha tenido un periodo de procesos endógenos y exógenos, que han dado origen a los sistemas actuales (Chala, Yunga, Quechua, etc.) En este contexto, el ser humano ha sufrido también un proceso histórico en estos espacios, y el presente trabajo de investigación trata de adentrarse a una realidad social que tiene raíces profundas en la historia y en el medio, estos son la comunidad.

Hablar de las Comunidades Campesinas, es hablar de uno de los sistemas de organización social que se remontan desde la época Pre-Hispánica (comunidades primitivas, posteriormente Ayllus), hasta la actualidad.

Este sistema se caracterizaba por el trabajo colectivo y el derecho que tenía cada miembro en la distribución de los productos.

La Comunidad Campesina de Pomabamba, aun mantiene las características arriba indicadas y fue reconocida como Comunidad Indígena durante el Virreinato de Toledo en 1,650, con la reducción de dos Ayllus (Cañaris y Quispillacta). Reconocida oficialmente por el Gobierno del Arquitecto don Fernando Belaunde Terry, con R.S. 033 del 30 de enero de 1,967, inscrito en el Registro Nacional de Comunidades Campesinas, Tomo I, Asiento 27, Folio 110.

Los Títulos de Propiedad de la Comunidad Campesina de Pomabamba han sido inscrito en los Registros Públicos de Ayacucho en el Tomo ..., Folio....Asiento 1-C Ficha N° 01-020804, con fecha 26 de junio de 1,997.

Ubicados entre los 2,600 y los 3,812 m.s.n.m. se caracteriza por tener un relieve irregular, con presencia de relieves llanas, colinas de suave ondulaciones y laderas de fuerte pendiente en la que es imposible todo tipo de actividad agropecuaria.

Pertenece típicamente a la Región Quechua, aunque en algunos sectores de las partes altas, corresponde a la Región Suni, con un clima característico de estas regiones. Según los estudios de Holdrige le corresponde a la Zona de Vida Estepa Montano Subtropical.

La tecnología agrícola esta basado en una tecnología ancestral, en la que los técnicos los han llamado tecnología campesina de los andes, por que son propios a su medio Alto Andino.

La franja altitudinal de la comunidad, se les ha dividido en tres Zonas Agro ecológicas en la que a cada zona le corresponde una característica física, adecuadas para un tipo de cultivo llamados Zonas Homogéneas de Producción.

El cultivo es básicamente bajo el régimen de secano, y utiliza un sistema de cultivo anual con corto periodo vegetativo de descanso, con una conveniente asociación de cultivos en una misma parcela, que según los técnicos tienen estrecha relación con la conservación y recuperación natural de la fertilidad del suelo fundamentalmente de la biodiversidad.

Frente a los fenómenos naturales como las heladas, los comuneros elaboran toda una estrategia tecnológica basada en sus experiencias a fin de aminorar los riesgos y evitar así perder sus cultivos.

La base de la estructura económica de la comunidad esta en la actividad agrícola, ganadera, la artesanía y el comercio, teniendo a la agricultura como actividad principal, mientras la ganadería y el comercio cumplen una función complementaria. El cultivo gira en torno al maíz, cebada, trigo y papa laborados manualmente y sin la ayuda de la tracción mecanizada. El uso de los productos químicos como los fertilizantes son muy limitados.

Desde el punto de vista socio-económico, la comunidad viene modificado sus costumbres ancestrales. La introducción de la economía moderna, la monetarización van rompiendo progresivamente las antiguas relaciones de intercambio que tradicionalmente se daban dentro del trueque y la reciprocidad comercial. Los Varayocs una antigua organización ancestral han desaparecido, prevaleciendo las autoridades emanadas del poder central. Por tal motivo, la

propuesta que se presenta en este trabajo de investigación, puede ser una de las muchas alternativas que se pueden emplear en esta Comunidad de Pomabamba.

En el primer capítulo estudiaremos los aspectos generales de la comunidad. La justificación del estudio, su localización geográfica, así como los objetivos, las hipótesis y la metodología que se usó para la elaboración de este trabajo.

En el segundo capítulo se hace un análisis Histórico-Espacial, desde la ocupación Pre-Colombina, hasta la actualidad, el análisis del Medio Geográfico (aspectos fisiográficos, geológicos, hidrografía, climas, formación vegetal que impera en la zona y los problemas ambientales). La clasificación para un mejor estudio en Zonas Agro ecológicas y los factores que intervienen en ella, la tecnología nativa o campesina empleado en la agricultura, y en los procesos productivos, clasificación de las estaciones y el uso actual de la tierra.

En el tercer capítulo se analiza los aspectos Socio-Económicos y Demográficos. Las principales actividades económicas, los circuitos comerciales así como la forma de organización social.

En el cuarto capítulo se desarrollan las propuestas y alternativas para el uso racional y el aprovechamiento de los Recursos Naturales.

La presente investigación **“ZONIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DEL POTENCIAL DE RECURSOS NATURALES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE POMABAMBA”**, Dist. María Parado de Bellido, Provincia Cangallo, Departamento Ayacucho ha tenido muchas limitaciones especialmente en el aspecto económico y la falta de material bibliográfico especialmente del área de estudio, sin embargo, pese a estas limitaciones, se desarrolló con gran esfuerzo, cuyo producto es el presente trabajo, dejando constancia que es solo un pequeño aporte, preocupado de mi comunidad ya que el suscrito es oriundo de esta zona.

CAPITULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Las Comunidades, son una de las organizaciones sociales más antiguas que tiene el país, basado en la cooperación mutua y la reciprocidad, en la que los comuneros tengan derecho por igual para el usufructo de los bienes de la comunidad, es decir que tengan derecho a hacer el uso de la tierra y de todas las actividades, sin embargo son una de las instituciones mas atrasadas y olvidadas por parte del Estado, que lo ha postrado en una total marginación, a tal extremo que las comunidades concentren una población en extrema pobreza, especialmente de las zonas andinas particularmente en el Departamento de Ayacucho, que según el mapa de pobreza elaborado por el Banco Central de Reserva del Perú en el año 1,982, lo consideraba como una de las regiones mas pobres del Perú, después del Departamento de Apurímac situación a nuestro parecer se ha agudizado. El Departamento de Ayacucho cuenta con numerosas comunidades de las cuales el 72% se encuentran. entre los 3,000 y 4,000 m.s.n.m.

La Comunidad Campesina de Pomabamba ubicada entre los 2,600 y los 3.812 m.s.n.m., es una de las muchas comunidades con una extrema pobreza, se caracteriza por tener, como actividad principal la agricultura y como actividad secundaria la ganadería, practicada mayormente por pequeños agricultores en parcelas distribuidas en todos los pisos ecológicos que conforman el área de la comunidad, no existiendo las grandes parcelas.

Las parcelas de estos comuneros, tienen como promedio $\frac{1}{2}$ yugada aproximadamente (una yugada equivale a 1,800 m²) . Las actividades agrícolas son de secano, en tierras marginales con pendientes pronunciadas y especialmente en laderas de suave pendiente, donde explotan al máximo el suelo sin el mayor apoyo técnico moderno y crediticio lo que origina que estas actividades sean básicamente de autoconsumo.

El presente trabajo de Investigación sobre la Zonificación y Priorización del Potencial de Recursos Naturales de la Comunidad Campesina de Pomabamba se justifica, por que no hay estudios realizados por el Estado o entidades particulares, lo que me ha encaminado a proporcionar alternativas de desarrollo, bajo una correcta zonificación y el aprovechamiento adecuado de los Recursos Naturales.

1.2 LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ESTUDIO

La Comunidad Campesina de Pomabamba, está ubicada dentro del distrito Maria Parado de Bellido, Provincia de Cangallo, al Sur Este de la ciudad de Huamanga, capital del Departamento de Ayacucho, y su localización geográfica es la siguiente:

Latitud Sur: 13°34'49" – 13°37'42"

Longitud Oeste: 74°12'28" – 74°25'14"

Límites Tiene como límites comunales:

Norte: Comunidad Campesina de Ñuñunwayqu, Comunidad Campesina de Chirilla y Comunidad Campesina de Yuscaymarca.

Este : Comunidad Campesina de Hualchanqa, Comunidad Campesina de Hurihuana.

Oeste: Comunidad Campesina de Wayllabamba.

Sur: Río Pampas y la Comunidad Campesina Unya.

Superficie: 2,822,1875 Has.

El río Pampas se encuentra a 2,600 ms.n.m., como accidente físico natural sirve como lindero jurisdiccional con el distrito de Alcamenca (Provincia de Víctor Fajardo), este punto es la menor altitud con relación al área de estudio, mientras que la altitud máxima se localiza en el cerro Walla Kunduray en la cota de los 3,812 m.s.n.m.

Mapa N° 1 y 2

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

[CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO](#)

DIST MARÍA PARADO DE BELLIDO – PROV. CANGALLO

[CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO](#)

Foto N°1 Vista panorámica del Pueblo de Pomabamba

[CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO](#)

1.3 OBJETIVO

Diagnosticar y zonificar las áreas óptimas para el aprovechamiento de los recursos naturales, plantear alternativas de desarrollo de Zonificación Agro ecológica, con la finalidad de aprovechar la mano de obra desocupada, rescatar y revalorar la tecnología campesina, asociándola con la tecnología moderna para obtener una tecnología acorde con el medio andino

1.4 HIPÓTESIS

La Comunidad Campesina de Pomabamba, a pesar de contar con suelos óptimos para el desarrollo de la actividad agropecuaria, presenta serias limitaciones de recurso hídrico, relieves muy accidentados e infraestructura productiva inexistente, lo que ha generado una escasa diversificación y bajo índice de productividad, limitaciones que pueden superarse con la capacitación técnica de su población para el uso adecuado de sus recursos naturales y su territorio en conjunto.

1.5 METODOLOGÍA

El método empleado en el presente trabajo de la presente investigación, es descriptiva analítica, síntesis y explicativo que ha permitido sistematizar las concepciones de la geografía histórica, tiempo y espacio donde el tiempo es la referencia histórica en la sociedad y el espacio el medio geográfico. Así mismo la concepción geosistémica acompañado de técnicas cartográficas, fotointerpretación, estadísticas entre otras, me permitieron presentar el trabajo en tres etapas.

- ❖ Una primera etapa denominada preliminar o de gabinete, que comprendió la recopilación y clasificación de la información existente sobre el área de estudio en las diferentes instituciones públicas y privadas.

- ❖ Una segunda etapa denominado trabajo de campo, que consistió en la visita y observación del área estudiada, orientado básicamente a una recopilación de información y la verificación o confrontación con la obtenida en el gabinete en esta etapa se llevo a cabo las encuestas y la verificación del mapa base.

- ❖ Por ultimo una tercera etapa denominada Gabinete, que comprende en el procesamiento, análisis, evaluación y reajuste de la información obtenida en las etapas anteriores, para obtener el resultado final.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO HISTÓRICO ESPACIAL

2.1 SÍNTESIS HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN ESPACIAL

2.1.1 DURANTE LA ETAPA PRE-COLOMBINA

No se sabe con exactitud como fue el dominio territorial que tuvo el pueblo de Pomabamba durante la etapa Pre-Colombina, razón por lo cual deducimos que la ocupación del espacio esta estrechamente ligada con la historia del departamento de Ayacucho

Las evidencias arqueológicas encontradas hasta hoy demuestran que la “Comunidad Primitiva” se desarrolló, hace mas de 20,000 años a. C., en Pacaycasa (Provincia de Huamanga – Ayacucho), basado en un patriarcado que desaparecieron antes de la aparición de las formas esclavistas (¹)

Los pueblos de estas comunidades primitivas, trabajaban y tenían posición de las tierras, producían para sí y para los curacas que se aprovechaban de los excedentes. Las sucesivas apariciones de otras culturas en la misma región de Ayacucho, como los Harpas y más aun del Imperio Wari, que tuvo como sede principal la ciudad de Wari, a 10 Km., de Ayacucho, sometieron a todos los pueblos de la Región de Ayacucho, ampliando sus dominios en toda la sierra del Perú antiguo.

Los pueblos subyugados se convirtieron en esclavos de los conquistadores, surgiendo de este modo el primer Estado Esclavista en la Primera Gran Cultura Sudamericana (fines del siglo V y comienzos del siglo VI) (²)

¹ Díaz Martínez, Antonio. Ayacucho: “Hambre y Esperanza”. Mosca Azul Editores S.C.R.L. Primera Edición 1969.

² Ravines Roger. “Historia General del Perú”. T. II: Las Culturas Pre-Incas. Editorial BRAZA S.A., Lima 1993.

El trabajo colectivo desapareció al entrar el sistema esclavista, y a la vez aparece una nueva casta formada por hombres que habitan en la ciudad (sacerdotes, funcionarios administrativos, militares), casta ociosa que no hacían nada y que se aprovechaban de los pueblos conquistados. Al decaer la cultura Wari, los pueblos subyugados lograron su independencia y aparecen entonces las Confederaciones en la Sierra Central y los Señoríos en la Costa Norte. Una de las Confederaciones más importantes en la que tuvo mucha influencia el pueblo de Pomabamba, fueron los Chankas que al unirse con los Pokras de Ayacucho, formaron la Confederación Chanka – Pokras.

Los Chankas tuvieron su origen en las alturas de Huancavelica en las lagunas de Orcococha y Choclococha, donde nace el río Pampas, tribus adaptados a las alturas que empezaron a dominar los territorios de la Región de Ayacucho, siguiendo el curso del río Pampas, es decir los territorios de Huancavelica, Ayacucho y parte de Apurímac. Los Chankas eran grandes guerreros y los asentamientos humanos de estas tribus, estaban ubicados en las cumbres de los cerros, entre los 2,000 y 4,000 m.s.n.m., lugares de difícil acceso, desde los cuales se dominaban el territorio y en caso de guerra se podían tomar acciones defensivas. Posteriormente, esta confederación se enfrasco en una terrible guerra contra los Inkas del Cuzco, en la que finalmente fueron derrotados y sometidos al poder de las autoridades cuzqueñas (Inkas, quechuas.)

Los Inkas se instalaron en Vilcashuamán, la que fue su centro de operaciones administrativas, desde este lugar, los sacerdotes y nobles funcionarios administrativos, planificaban y enseñaban a los pueblos conquistados, las nuevas técnicas para aumentar la producción agropecuaria.

La confederación se disolvió, los pobladores Chankas fueron trasladados a otras zonas, quedando grandes extensiones de territorio despobladas, por lo que el Inka Pachacutic, vencedor de los Chankas, ordena su repoblamiento y los pueblos son remplazados por mitimaes quechuas, para pacificar y asimilar al poder Inka en toda la región.

Enrique Gonzáles Carré (³) al investigar la repoblación de la Provincia de Ayacucho ordenada por el Inka Pachacutic, enumera los siguientes mitimaes que poblaron a los siguientes pueblos:

- Los Aymaraes, los ubica en la zona de la actual Provincia de Aymaraes al sur de Abancay, también fueron a los pueblos de Cancha cancha, Chuschi, Huarcaya, Paras y Totos.
- Los Huancas, estos procedían del Valle del Mantaro, son ubicados en Huancasancos, Sarhua y Lucanas.
- Los Yungas, eran originarios de la costa Norte del Perú y fueron distribuidos en la actual Provincia de Cangallo.
- Los Canas, fue una nacionalidad que integraban etnias como los Canchis, Coviñas y otros. Son ubicados en los actuales **Pueblos de Pomabamba, Quispillacta y Totos.**
- Los Angaraes, originario de Huancavelica, son trasladados a los Distritos de los Pueblos de Chuschi y Canchacancha *.

Los cronistas españoles mencionan también la existencia de estos pueblos antiguos, mas no nos indican su jurisdicción o demarcación territorial. Pueblos como Chuschi, Canchacancha, Quispillacta y el mismo Cangallo, son los más cercanos a Pomabamba y a la vez tan antiguos como este pueblo por lo que tuvieron mucha relación comercial por aquellos tiempos.

(*) Los pueblos mencionados por Enrique Gonzáles Carré son vecinos de Pomabamaba.

Lo que se destaca grandemente de los pueblos mencionados, es que asimilaron las influencias de estas tribus o mitimaes como lo expresa Enrique Gonzáles Carré. “Tal es el caso de Pomabamba que asimilo las costumbres, nivel organizativo, la tecnología agrícola, etc. de los Kanas del Cuzco y que hoy en la actualidad aun se mantienen esta similitud de costumbres del Pueblo de Pomabamba y los pueblos de la Provincia de Kanas (Cuzco)

³ Gonzáles Carré, Enrique. “Historia Pre-Hispánica de Ayacucho”. Edición Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho 1,982.

(Mapas 3,4,5.).

LA OCUPACIÓN DEL ESPACIO EN LA ETAPA PRE COLOMBINA

(Influencia de las Culturas Pre-Inkas en el Pueblo de Pomabamba)

CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO

2.1.2 DURANTE LA CONQUISTA Y LA COLONIA

Durante la Conquista y posterior Colonización del Perú por los Españoles, el sistema imperante en el incanato sobre la tenencia de tierra es destruido. Los cronistas españoles comienzan a realizar un recorrido por las tierras conquistadas y describirlas.

Hay una descripción de la Provincia de Vilcashuamán hecha en 1,586 por el Corregidor don Pedro Carvajal, de que los asentamientos humanos llamado asentamiento de Vilcas, tenía 30,000 habitantes de guarnición, los cuales a raíz de la conquista española volvieron a sus lugares de origen.

“..... otros de las comarcas eran Chucchi (*) (actual Chuschi) (**), Cancacancha (Canchacancha), Sacasamarca (Sacsamarca), Guamanquiquia (Huamanquiquia), Putica, Cancaylo (Cangallo), Pomabamba, Quispillacta, Guancaraylla (Huancaraylla), Curamarca, Alcamenga (Alcamenca), Tiquigua, Gualla (Hualla), Calca, Huancapi, Vischungu (Vischongo), Cayara, Guambalpa (Huambalpa), etc. (⁴).

(*) Original del texto.

(**) Traducción actual.

Los pueblos descritos están ubicados en las márgenes derecha e izquierda del río Pampas, es decir las Provincias de Cangallo y Víctor Fajardo.

⁴ Maria Rostoworowski de Diez Canseco. “Historia del Tahuantinsuyo”. Instituto de Estudios Peruanos. I.C.P. Ediciones, Lima 1,992.

También hay un relato de Don Pedro Rivera y Antonio Núñez en “Relación de la ciudad de Huamanga y Términos” en el año de 1,586 que dice así:

Canterías de Piedras Preciosa

“ Nueve leguas de esta ciudad a la entrada del Pueblo de Pomabamba, reducción de indios esta una cantera de alabastro blanco muy grande, no se usa della por estar muy lejos de esta ciudad y son malos los caminos que no pueden traer, sino en hombros de indios. En esta ciudad hay muchas canteras de piedras tosca, parda blanca que se labran con facilidad para portadas y pilares y otras cosas se usa della ⁵). (La conocida piedra de huamanga).

Después de la conquista española, como una forma de organizar las tierras conquistadas, se dio las famosas reducciones por orden del Virrey Toledo (1,569 – 1,581), los indígenas son reducidos y concentrados formando pueblos de indígenas con tierras propias. En los años de 1,600 d. C. estas reducciones posteriormente, se convirtieron en Comunidades Indígenas, heredando las costumbres de los Ayllus.

El Ayllu una antigua organización andina donde el parentesco normaba el acceso a los recursos productivos, se caracterizaban por la tenencia colectiva de la tierra y la estrecha colaboración (el ayni y la minka) de sus integrantes en los trabajos agropecuarios.

“El pueblo de Pomabamba” fue fundado o reconocido como comunidad, con todo los pueblos que lo integraban como anexos en 1,651, con la reducción de dos Ayllus, Cañaris (Qanan barrio) y Quispillacta (Uray barrio), cada barrio contaba con un poderoso sistemas de Varas.

El pueblo pertenecía al curato de Putaqa del Corregimiento del Vilcashuamán. Desde un principio el pueblo no se hallo aislado por completo. Los pobladores, acudían a

⁵ CONUP. Huamanga: “Una Larga Historia”. Editorial Jurídica S.A. Lima 1,974.

la mita en las Minas de Huancavelica, y así podemos deducir que por lo menos, algunos pomabambinos acudían a un obraje en Putaqa, cerca de Cangallo (⁶).

Durante la Colonia, el Pueblo de Pomabamba estaba asentada en el lugar denominado Qeqacha, donde se construyó una capilla. Según una leyenda, por aquellos tiempos, en el lugar denominado Puma Pukio (llamado así por la presencia de Pumas) apareció, la imagen de San Francisco que estaba en Qeqacha.

La imagen lo retornaban a la capilla, pero al día siguiente volvía a aparecer en el mismo lugar y esto ocurrió en varias ocasiones, por lo que los sacerdotes españoles les aconsejaron para que le rindieran culto, y se construyó la actual Iglesia de Pomabamba, en el lugar donde apareció la imagen, el Pueblo también se traslado en el lugar que hoy ocupa con el nombre de Pomabamba,.

Se deduce que el dominio del espacio geográfico de Pomabamba al inicio, era extensa y que con el devenir de los años se fraccionó. Muchos pueblos y anexos de Pomabamba, se convirtieron en comunidades.

En la colonia se introduce definitivamente el feudalismo en América del Sur en la que el conquistador, conviviría junto a la propiedad comunitaria de los indígenas.

(Mapa 6)

PROV. DE CANGALLO
DOMINIO DEL ESPACIO DE LA COMUNIDAD DE POMABAMBA
DURANTE LA COLOIA

CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO

2.1.3 DURANTE LA REPÚBLICA

En la Republica, una vez emancipada de la Colonia Española, la estructura de la tenencia de tierra siguió igual al de la Colonia y los criollos entran de lleno al Poder

⁶ Humberto Mejía Acha. “Síntesis Histórica del Pueblo de Pomabamba”. Archivo Histórico de la Comunidad Campesina de Pomabamba.

Político. Se legalizó el latifundio, las haciendas crecen y comienzan su voraz apetito de acaparar tierras comunales, amparándose de las leyes del nuevo Estado, con decretos que favorecieron a los latifundistas (hacendados), porque veían en la posición comunal de los recursos, un freno para el desarrollo del capitalismo en el país, y tratan por todos los medios de destruirlas y hacerlas desaparecer (⁷).

En esta época también entran de lleno las nuevas autoridades nombradas por el Estado (Gobernadores y Juez de Paz), que bajo su autoridad comenzaron a usurpar y quitar tierras a los comuneros. Eran gente extraña y que los comuneros les llamaban mistis o forasteros.

En la Región de Ayacucho había dos diferencias bien marcadas en la tenencia de tierra, la parte norte de Ayacucho en el que predominaban las haciendas y los grandes latifundistas, y al sur cruzando el río Pampas, prevalecían las costumbres tradicionales, y la identidad étnica se mantuvieron por carencia de la gran propiedad.

Las comunidades Indígenas de la Región de Ayacucho durante esta época, tuvieron diversos enfrentamientos motivados por los siguientes problemas :

- Quejas contra hacendados.
- Cargas tributarias suprimidas en 1,853.
- Apropiación de grandes extensiones y tierras de calidad, por parte de los curas.
- Abuso de los Gobernadores.
- Litigio intercomunales, entre otros (ver anexos).

La Comunidad de Pomabamba, no era ajeno a estos problemas. Al inicio de su vida como comunidad, tenía grandes extensiones de tierra con muchos pueblos en su interior, en la que conforme pasaban los años, muchas se desligaron convirtiéndose en comunidades unas en forma pacífica y otras en forma violenta. Por ejemplo tenemos la

⁷ Urrutia Cerruti Jaime en: “Las Comunidades en la Región de Huamanga”. Edición Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho 1,985. SEPIA II 1,985

confrontación con los forasteros, ocurrida en el año 1,846 motivado por el uso indebido de sus tierras comunales.

En 1,850 con varios indios por posición de tierras comunales. En 1,896 con Chirilla por indefinición de los linderos.

“La dualidad de alcalde coincide con otra dualidad bastante extendida en la región y que pertenece en muchas comunidades aun en nuestros días. Hanan y Hurin son muchas veces elementos de referencia cuando se trata de litigios en las comunidades, estas mitades se consideran Ayllus diferenciándose de división de otro tipo como los Ayllus de mitimaes en comunidades también vigente durante el siglo pasado. Tierras de la Comunidad de Quinoa del Ayllu Anansayoc y Tierras del Ayllu Cañaris. Ambos de la **Comunidad de Pomabamba**”. Son ejemplos mencionados en 1,846, entre otros cuando ambas comunidades inician juicios por usurpación de tierras con mistis o forasteros (⁸).

En este siglo también suceden acontecimientos históricos relacionados con el Pueblo de Pomabamba. Fue durante la guerra de la Independencia, cuando don Basilio Auqui Huaytalla, hizo morder el polvo de la derrota a las huestes del ejercito realistas en Saccopampa a 45 Km. Noreste de la ciudad de Cangallo (28 de Noviembre de 1,821). En venganza a esta derrota, el soberbio y sanguinario Carratalá castiga durante la osadía de los criminales Morochucos, decretando el incendio de Cangallo el 17 de diciembre de 1,821, convirtiendo en ruinas y cenizas a la ciudad. Ratificando este nefasto decreto de Carratalá, el Virrey la Serna cambia el nombre de Cangallo a Vilcashuamán, situándose la capital del mismo en el Pueblo de Pomabamba. .

El General San Martín por decreto del 30 de noviembre de agosto de 1,824 dio su capital el Título de la ciudad de Cangallo, convirtiéndose nuevamente en Capital de Provincia (⁹). Durante el Gobierno de Eduardo L. De Romaña se emite un decreto del 21

⁸ Urrutia Ceruti, Jaime. Ob.cit. pag. 435-439.

⁹ Archivo del Consejo Distrital María Parado de Bellido.

de Noviembre de 1,902, elevando a la categoría de Villa al Pueblo de Pomabamba y lo declara **Capital de la Provincia de Cangallo**.⁽¹⁰⁾

El 14 de Noviembre de 1,910, mediante Decreto 1,306, se divide la Provincia de Cangallo, creándose la nueva Provincia de Víctor Fajardo, y a la vez devuelve a la ciudad de Cangallo sede de la Capital Provincial.

En los últimos años del siglo pasado, hay una fuerte corriente para que las comunidades desaparezcan del Perú, como el intento de la abolición de las comunidades, que inclusive se redactó un anteproyecto (ver anexo), buscando en esa forma la introducción de la propiedad privada definitivamente en el interior de las comunidades⁽¹¹⁾.

En los primeros años de este siglo se profundiza el debilitamiento del régimen del capital extranjero y sus inversiones, los intentos de modernización de las estructuras y del Estado. Situación que obliga a las comunidades a integrarse a estas nuevas estructuras de articulación con el mercado interno para la expansión del capital.

Durante el gobierno de Augusto B. Leguía se emite leyes de Comunidades Indígenas reconociéndoles como Personería Jurídica y potestad sobre los recursos declarados por ellos. Las haciendas caen definitivamente, muchas quiebran y son vendidas a las comunidades, y poco a poco van desapareciendo del escenario político, es el fin del sistema latifundista. Se acrecienta la movilización campesina por la tierra y la ampliación de los recursos comunales. Se inicia la aparición de nuevas ideologías, guerrillas y el fenómeno de la migración masiva del campo a la ciudad se intensifican.

En este siglo, el desmembramiento de la comunidad de Pomabamba se intensificó. Pueblos y anexos de esta comunidad, pasan a ser nuevas Comunidades Indígenas, merced

¹⁰ Ríos R. Ricardo. Leyes y Resoluciones sancionadas por el Congreso Ordinario 1,900, 1,901 y 1,902. Imprenta de la honorable Cámara de Diputados. Lima 1,903.

¹¹ Macera Pablo. “Tierra y Población en el Perú, siglos XVII-XIX. Seminario de Historia Rural, Lima 1,972.

a las nuevas leyes emitidas por el Presidente de la Republica Augusto B. Leguía, que incentivan la creación de nuevas comunidades y el reconocimiento jurídico de estos con el propósito de desmembrarla, fraccionarla y hacerla desaparecer del escenario político y que lamentablemente esta situación continua hasta hoy. A continuación se enumera una relación de comunidades reconocidas y que antiguamente las tierras le pertenecían a Pomabamba.

- Chirilla, se desligo de Pomabamba en 1,896 y fue reconocida como comunidad el 17 de enero de 1,976.
- Hualchanqa, reconocida como Comunidad Campesina el 25 de octubre de 1,976, ambas Comunidades pertenecen actualmente al distrito de Los Morochucos.
- Quispillacta, reconocida como Comunidad Indígena el 29 de Noviembre de 1,944.
- Chacolla, reconocida el 17 de Junio de 1,968.
- Las comunidades mencionadas pertenecen al distrito de Chuschi.
- El 30 de enero de 1,967 la Comunidad Indígena de Pomabamba es reconocida como Personaría Jurídica, lo que posteriormente cambiaria por Comunidad Campesina de Pomabamba durante el gobierno del General Juan Velasco Alvarado.
- Hurihuana, anexo de Pomabamba también es reconocida como comunidad el 23 de enero de 1,967.
- Santa Cruz de Ñuñunwayqu reconocida el 15 de diciembre de 1,982.
- Y por ultimo el anexo de Ruqray es reconocido como la nueva Comunidad Campesina de Wayllabamba en 1,994.

Estas cuatro Comunidades integran al Distrito Maria Parado de Bellido.

Mapa N° 7

PROV. DE CANGALLO

FRACCIONAMIENTO DE LAS TIERRAS DE LA COMUNIDAD DE POMABAMBA EN LA
REPÚBLICA

CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO

2.1.3 LA DECADA DE LOS OCHENTA

El 17 de Mayo de 1,980, un grupo armado de Sendero Luminoso, ingresa al local del Jurado Electoral del Poblado de Chuschi, en la Provincia Ayacuchana de Cangallo y destrozan los padrones y ánforas que debían ser utilizados al día siguiente en las Elecciones Generales. Con esta quema simbólica de ánforas, un grupo armado, hasta entonces prácticamente desconocido llamado el “PCP – SENDERO LUMINOSO”, entran en acción siguiendo el plan de este grupo. Es el “Inicio de la Lucha Armada” (ILA) ⁽¹²⁾.

El 12 de Octubre de 1,981, el gobierno decreta el Estado de Emergencia en la Provincia de Huamanga, La Mar, Huanta y Cangallo suspendiendo por 60 días las Garantías Constitucionales, lo que posteriormente se prolongaría por tiempo indefinido. El poblado de Chuschi está a una hora de camino por carretera del Pueblo de Pomabamba. Su radio de acción de Sendero Luminosa se inicia con los pueblos más cercanos, para posteriormente expandirse por todo el departamento. Los efectos de la Lucha Armada, se hicieron sentir en el Pueblo de Pomabamba, asesinato de autoridades locales y comuneras, destrucción de locales gubernamentales, adoctrinamiento de la Población, desaparición de jóvenes y enrolamiento a la fuerza a los grupos armados. Los pobladores, las autoridades locales, Municipales y comunal huyeron masivamente ante el temor represivo de Sendero Luminoso, o permanecieron escondidos y limitados en sus capacidades para intervenir al lado de sus comunidades, teniendo siempre temor a ser aniquilados de un momento a otro por solo querer cumplir con sus funciones. Las Fuerzas Armadas y Policiales pusieron su cuota de represión, lo que dejo al pueblo y a la comunidad en estado de abandono. Pero, aún así los Pomabambinos siempre regresaban a su tierra, el pueblo nunca quedo como fantasma, lo que sí ocurrió con otros pueblos, regresaban por sus tierras, sus animales, regresaban a trabajar, no importaba los peligros que los acechaban..

¹² Centros de Estudios y Promoción del Desarrollo “Violencia Política en el Perú. 1,980-1,988”. Tomo I. Editorial DESCO Lima, 1,989.

**CUADRO N° 1
CRONOLOGÍA HISTORICA DE LA OCUPACIÓN ESPACIAL DE LA COMUNIDAD DE POMABAMBA**

PERIODOS	AÑOS	LUGAR	CULTURA	ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES
	20,000 a.C	PACAYCASA (AYACUCHO)		- Primeras Culturas - Comunidades Primitivas
Periodo Intermedio Temprano	200 a.C. 550 d.C	AYACUCHO	HUARPA	- Culturas sin influencia Externa - Trabajo colectivo
Horizonte Medio	550 a.C 1000 d.C	AYACUCHO	WARI	- Expansión Wari Sometimiento de todos los pueblos de Ayacucho y la Serranía Andina - Sistema Esclavista. Desaparición del Trabajo Colectivo
Periodo Intermedio Tardío	1000 1450	Laguna de Orcococha y Choclococha (Huancavelica)	CHANKA	- Dominio de los Chankas de todos los pueblos ubicados en la cuenca del río Pampas (Pomabamba, Totos, Paras - Chuschi, Quispillacta, Sarhua, Carampa, Canchacancha, Cangallo, etc. - Surgimiento de la Confederación Chankas y los Pokras de Ayacucho. - Inicio de la guerra entre la Confederación Chanka-Pokras contra los Inkas del Cuzco
Periodo Incaico		Qosqo (Cuzco)	INKA	- Derrota de la Confederación Chanka-Pokras e inicio de la expansión del imperio Incaico - Repoblamiento de los pueblos de Pomabamba, Quispillacta y Totos por los Kanas del Cuzco
Conquista y Colonia		En todo el imperio. Pomabamba	MESTIZAJE	- 1650, reconocimiento de Pomabamba como comunidad bajo la reducción de dos ayllus (Quispillacta y Cañaris - Abuso de los conquistadores contra los indios y comunidades indígenas
P R E S E N T E R O	1821	En todo el País		- Lucha por las tierras entre comunidades y hacendados - Abuso de nuevas autoridades civiles y eclesiásticas (Gobernador, Juez de Paz, Curas).
	a	Pomabamba		- 1820, Destrucción e incendio de Cangallo por los realistas. Virrey La Serna nombra a Pomabamba sede de la capital de la provincia de Vilcashuamán (Cangallo).
	1900			- Usurpación de las tierras de Pomabamba por parte de mistis o forasteros e indios sin tierra. - Lucha interna al interior de la Comunidad de Pomabamba.
	HASTA LA ACTUALIDAD	P O M A B A M B A		- 21-11-1902 Pomabamba es elevado a la categoría de Villa y lo declara Capital de la provincia de Cangallo. - 14-11-1910 Decreto 1300 devuelve a la ciudad de Cangallo sede de la capital - Las luchas internas se intensifican en Pomabamba. Chirilla se desliga de Pomabamba. - Enfrentamiento entre Chacolla y Pomabamba. - Perdida de tierra de Pomabamba por desidia de las autoridades comunales Hualchanqa y Origuana se desligan de Pomabamba - Despoblación de Pomabamba y pueblos andinos por el fenómeno social de las migraciones - 1962, creación Política del Distrito María Parado de Bellido.

Gracias a su tenacidad ante el peligro, lograron sobrevivir y ahora la comunidad y el pueblo, avanzan en pos de lograr su desarrollo definitivo

2.2 EL MEDIO GEOGRÁFICO

2.2.1 CLIMA

La inexistencia de una estación meteorológica de la zona de estudio, nos obliga a relacionar las investigaciones climáticas de otras comunidades del Dpto. de Ayacucho, hecho por Julio Valladolid y hacerlo extensivamente a nuestra área de estudio, y un análisis general del clima característico que impera en la comunidad.

El clima de la zona de estudio, por su agreste y variable medio alto andino, se caracteriza por su notable variación de un año a otro y aun dentro de un mismo año, esto en general es lo que sucede en Ayacucho, tal como lo demostró Julio Valladolid y Efigenio Núñez, al realizar los estudios climáticos de las comunidades de Qasanqay y Allpachaka, de la provincia de Huamanga, distrito Vinchos y al que se ha creído conveniente extraer un párrafo de estas investigaciones, y hacerlo extensivo al área en estudio, por estar ubicado en la misma región, con características fisiográficas, edáficas y altitudinales similares. “Comunidad de Qasanqay (3,100 – 4,100 m.s.n.m.), una de las comunidades más representativas de esta zona de estudio y que se hicieron sobre la base de registros de temperaturas de lluvias en la misma comunidad, que comparadas con un climatograma patrón promedio de ocho años del Centro de Investigaciones Experimental de Allpachaka de la Universidad de Ayacucho, se aprecia que la campaña agrícola de 1,979, fue un año de sequía con una precipitación pluvial total de 504 mm, con una irregular distribución de lluvias y la ocurrencia de dos severas heladas, una en diciembre y otra en febrero. La campaña 1,980 – 81, fue un año relativamente seco, con una precipitación total de 719 mm, alrededor del promedio con una distribución de lluvias menos irregular que la anterior, pero con un exceso muy pronunciado en el mes de Febrero y la ocurrencia de una helada muy severa en el mes de Diciembre. La campaña de 1,981 – 82, fue un año relativamente húmedo con una precipitación total de 756 mm por

encima del promedio con una mejor distribución de lluvias y sin ocurrencia de heladas severas (¹³). Figuras 1, 2, 3 y 4.

Y en cuanto al clima de la comunidad mencionaremos las siguientes características:

Tiene dos estaciones bien marcadas, la estación húmeda con fuertes precipitaciones que van desde el mes de diciembre y culminan a fines de marzo y la estación seca del invierno que va desde el mes de abril a diciembre, diremos además que las lluvias esporádicas empiezan en octubre y noviembre intensificándose en los meses siguientes.

El clima es templado, el aire transparente, la humedad atmosférica es seca, hay marcada diferencia de temperatura entre el día y la noche y entre el sol y la sombra, en el día el sol quema causando molestia, en la sombra se siente frío que obliga a ponerse una chompa, en la noche el frío es más intenso. Esta característica del clima de la comunidad lo sitúa en la clasificación de Koopen (clima frío Boreal, seco en invierno, temperatura media superior a los 10°C por lo menos 4 meses).

Los fenómenos climáticos, como las heladas son frecuentes, lo mismo que las granizadas y las sequías. Y en cuanto a las precipitaciones pueden producirse un retraso, un adelanto y un retiro temprano de las lluvias que merma la producción agrícola

Frente este comportamiento del clima, el comunero elabora toda una estrategia de tecnología nativa de predicción de tiempo, basado en su experiencia y observación de los diferentes elementos que intervienen en el clima, como son las formas y colores de las nubes, la dirección de los vientos, etc. buscando de esta manera aminorar el riesgo y no perder sus cultivos y mantener un relativo equilibrio.

13 Julio Valladolid Efigenio Núñez y Víctor Flores. “Agricultura Alto Andina”. Boletín de Lima N° 28 Año 5, 1,983.

FIGURA N° 1 Y 2

CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO

FIGURA N° 3 Y 4

CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO

2.2.3 ASPECTOS GEOLÓGICOS – LITOLOGÍA SUPERFICIAL

Según Jaime Rivera Palomino (¹⁵), Ayacucho fue antiguamente un fondo marino en que agitaba un mar poco profundo que poco a poco se rellenaba con el material acarreado de cordilleras antiguas del Este y del Oeste. En el periodo Cretácico de la era Mesozoica, se produjo el “Plegamiento Peruano de los Andes. En el Eógeno del Terciario se presenta el Plegamiento Incaico, se produce enseguida una gran actividad volcánica, los andes se levantan alcanzando una altura de 2,000 a 3,000 m.s.n.m. En el Cuaternario periodo Neógeno (Plioceno Inferior) se llevo a cabo el Plegamiento Quichuano, en esta etapa se produce una gran precipitación de naturaleza aluviónica que produce grandes erosiones, lo que dio origen al actual paisaje. El Instituto Geológico Minero Metalúrgico, al realizar el estudio geológico del Cuadrángulo de Huancapi, clasifica para el área de estudio las siguientes características estratificadas (¹⁶).

Grupo MITU Secuencia Sedimentaria – Volcánicas

La litología esta constituida por arenisca de color rojizo, de grano fino medio, intercalados con conglomerado rojo amarillento con claustro rosado, calizas y cuarcitas englobados dentro de una matriz arenisca de color gris rojizo. En algunas localidades se

¹⁵ Rivera Palomino Jaime. “Geografía General de Ayacucho”. Edición Universidad Nacional de Huamanga 1,971.

¹⁶ Instituto Geológico Minero Metalúrgico. “Geología del Cuadrángulo de Huancapi”. Boletín N°70 Asociación LAGESA. C.P.G.S. 1996.

encuentran niveles de lutitas y arcillas rojas, calizas lacustrinas de color amarillento y esporádico niveles de tubas rosados y andesitas de tono rosado y rojizo muy alterado.

La composición de los guijarros y cantos que constituyen los conglomerados reportan un régimen de transporte débil y su naturaleza sugiere la existencia de terrenos emergidos y sometidos al proceso de degradación. La presencia de arcillas y niveles calcáreos indican ambiente de sedimentación locales de aguas tranquilas, donde el aporte fue pobre, dichos medios acuáticos continentales o marinos se mantuvieron al final de la regresión marina del Paleozoico

Durante la observación realizada en la zona de estudios, estos materiales los encontramos a lo largo del cerro Cebada Pata y en las partes bajas cercanas al río Pampas, materiales como conglomerados totalmente compactados y que están siendo fuertemente erosionados: así como el material calcáreo que abunda en la zona.

Según los estudios del INGEMET su edad cronológica lo ubican en el Paleozoico Permiano Superior (Ps-m).

FORMACION CASTROVIRREYNA

La litología está constituida por una secuencia de rocas volcánicas y sedimentarias, representadas por brechas, tobas, lavas y tubas intercalados con areniscas y conglomerados. En el área de estudio, se ha denominado Formación Castrovirreyna a una secuencia sedimentaria volcánica expuesta entre los pueblos de Chacolla y el lugar denominado Chilca Pucros (Chilca Pukio) en el pueblo de Pomabamba al noroeste de Cangallo.

Litológicamente la formación está constituida por areniscas tobáceas de granos fino a medio, estratificación cruzada con niveles ocasionales de areniscas de grano grueso a conglomerádicas y conglomerados intercalados con lutitas de colores gris claro y beige amarillento, poco compactadas, atravesadas por vertillas de yeso, La base de la formación Castrovirreyna yace discordante sobre rocas de los Grupos Mitu y Pucará. Su tope

subyace con discordancia al grupo Barroso, considerándose como Plio – Pleistoceno, tal como se ha observado en la parte del tramo Pomabamba – Huayllabamba, donde los niveles volcánicos de la formación subyacen a los derrames lávicos del Grupo Barroso.

En el cerro Hatun Urqu, existe una cantera en donde se observa un afloramiento de piedra tipo pómez que se extiende hasta el pueblo de Chacolla. Según estudios realizados por la municipalidad (¹⁷), este material sirve para la elaboración de yeso de gran calidad.

En cuanto a su edad geológica el INGEMET le asigna tentativamente el Oligoceno Superior Mioceno Inferior.

GRUPO BARROSO INFERIOR

Denominada así por el INGEMET, porque esta constituido por una alternancia de derrame piroclásticos, los primeros corresponden a andesitas y traquiandesitas y a los segundos brechas y aglomerados volcánicos. Hay el predominio de los derrames sobre los piroclásticos. Litológicamente el Grupo Barroso esta representado por una alternancia de derrame andesíticos y traquiandesíticos de color gris a violáceo y textura porfídica donde destacan finos plagioclasas y rocas de estructura fluidal debido al alineamiento paralelo a subparalelo de los elementos de la trama y estructura vesiculares. Intercolados con ellos es frecuente observar brechas y aglomerados de color gris a marrón.

Éstos materiales lo encontramos en las alturas de Pomabamba en lugar denominado Qasanqay Pampa, a lo largo del río Wayllakallanga y el río Pillpikancha. Se le ubica en la edad geológica en el Plioceno Superior a Pleistoceno.

DEPÓSITOS ALUVIALES

Constituyen depósitos transportados por la corriente de los ríos, flujo de agua y corriente laminares productos de precipitaciones pluviales, litológicamente esta compuesto por niveles intercolados de arena, limo, arcilla y conglomerados polimícticos y heteromícticos que presentan lenticularidades y entrecruzamientos. Estos materiales se les ubica en el río Pampas en el lugar denominado Tukri Pampa y Huamaní Pampa en el

¹⁷ Proyecto. Construcción Planta de procesamiento del yeso en El Hatun Urqu.

Consejo Distrital Maria Parado de Bellido. Ayacucho 1996.

río Waylla Kallanga. De la descripción realizada podemos resumir de la siguiente manera:

CUADRO N° 2
ASPECTOS GEOLÓGICOS DE LA ZONA DE ESTUDIO
COMUNIDAD CAMPESINA DE POMABAMBA

ERATEMA	SISTEMA	SERIE	UNIDADES LITOGRAFICAS
CENOZOICO	Cuaternario	Holoceno	Deposito Aluvial Qh-al
	Neógeno	Plioceno	Grupo Barroso NaQp-ba
Mioceno			
MEZOZOICO	Permiciano	Oligoceno	For. Castrovirreyna PoMn-c
PALEOZOICO	Permiciano	Superior	Grupo Mitu Ps-m

Fuente : Geología de los Cuadrángulos de Huancapi, Chincheros, Querobamba y Chaviñas. “Boletín N° 70. Asociación LAGESA INGEMET 1,996.

2.2.4 HIDROGRAFÍA

El río principal, es el Pampas (nace en las alturas de Huancavelica), pero por estar muy debajo de la comunidad, sus aguas no son aprovechadas.

El segundo río en importancia es el Walla Kallanga, nace en las alturas de la Comunidad Campesina Santa Cruz de Ñuñunwayqu, con el nombre de Tutuyoq Wayqu, sobre los 4,100 y 4,000 m.s.n.m. Cambia el nombre por el río Walla Kallanga en el lugar denominado Kachivado, este río toma una dirección Nor-Este, sirviendo de lindero de la Comunidad de Pomabamba, con la Comunidad de Ñuñunwayqu, Comunidad de Chirilla. En la confluencia del río Wachwa Pukio, toma el nombre de Pillpikancha, siguiendo la misma dirección hasta confluir con el río Macro en Cangallo. El Walla Kallanga recibe las aguas de la quebrada Calvario Wayqu y Choque Qucha Wayqu

El uso de estas aguas también es limitado, porque en su trayecto forma pequeños escarpes, lo que impide su utilización normal. La comunidad aprovecha las aguas de este río, mediante un canal principal que fue construido desde épocas inmemoriales.

En la actualidad con el Proyecto de Irrigación Chuschi-Pomabamba, se construyó el Reservorio de Qasanqay, que capta las aguas del mencionado río mediante un canal que tiene una longitud de 8.5 Km

Según el último informe de CORFA-AYACUCHO (¹⁸), del mencionado proyecto, la demanda de la zona es mayor a la disponibilidad del Recurso Hídrico, actualmente se capta 40 Lt/seg., que no es utilizado racionalmente. El cálculo de la demanda total se ha realizado para el módulo de riego de 0.7 Lt/seg.x Ha., obtenida para el mes de mayor demanda. El área beneficiada con el recurso hídrico disponible asciende a 171 Has. Localizado exclusivamente en la zona media.

Del reservorio de Qasanqay sigue un canal que llega hasta una caída de 200 MT. Aproximadamente, terminando en el lugar denominado Killillin Kucho, del cual existen varios canales que llevan las aguas a casi toda la zona media de la Comunidad.

Las aguas del reservorio son insuficientes para abastecer a toda la comunidad. Estas aguas son utilizadas intensamente en los meses de Septiembre y Octubre para el riego de las tierras, la cual ocasiona serios enfrentamientos entre los usuarios. Mencionaremos además que los canales de agua, están mal conservados y por la fragilidad de los terrenos van socavando profundamente, las filtraciones de estas aguas van produciendo derrumbes y deslizamientos, ocasionando dificultad en el manejo del agua por la irregularidad del terreno. En los meses de estiaje o secos, son pocos los campesinos que utilizan para el riego por la poca disponibilidad del agua en los canales y no son utilizados en temporadas de lluvias por las excesivas precipitaciones, pero cuando las lluvias comienzan a escasear, todos quieren utilizar el agua que discurre en los canales, originando fricciones entre los mismos lugareños.

¹⁸ Corporación Fomento de Ayacucho. (CORFA).

Proyecto de Irrigación “Chuschi-Pomabamba”, Ayacucho. 1,982.

Existen numerosos puquiales o manantiales en las zonas media y que aun en la actualidad son aprovechados para usos domésticos.

FOTOGRAFIA N° 2 Y 3

CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO

2.2.5 FORMAS DE RELIEVE

El relieve del área de estudio es irregular, se nota la presencia de terrazas disectadas, relieves llanas y laderas que van desde las suaves pendientes a escarpadas, quebradas profundas causadas por la incisión fluvial y socavamiento lateral formando cañones y un cono aluvial en la parte baja.

Para una mejor descripción se ha elaborado un mapa de pendiente de la comunidad en la que se ha dividido en tres sectores.

Sectores bajos 2,600 a 3,100 m.s.n.m, predominan las laderas escarpadas y en menor proporción laderas de moderada pendiente, quebradas profundas, un cono aluvial en la confluencia de la quebrada San Vicente Wayqu con el río Pampas, este río en su recorrido ha formado un cañón, lo mismo diremos de la quebrada Morocha Pampa Wayqu en la que divide con la Comunidad de Hurihuana en donde se ha formado un impresionante cañón

En los sectores medios 3,100 a 3,500 m.s.n.m, donde está asentada el pueblo de Pomabamba predominan los relieves moderadas y llanas, con presencia de relieve de pendiente muy fuertes, los suelos estan compuesto de materiales coluviales, también en algunos sectores hay abundancia de materiales conglomerados compactadas y que están siendo fuertemente erosionadas por la acción pluvial y donde la erosión laminar es intensa.

En los sectores altos 3,500 a 3,800, predominan los relieves llanas y laderas de suave pendiente con presencia de pequeñas colinas, también laderas de fuerte pendiente y relieves escarpados que bajan desde el cerro Qasanqay y Punku Pata hacia el pueblo de Pomabamba y se nota que es una formación rocosa estratificada y que debido a las fuertes erosiones tanto eólica como pluvial ocasionan derrumbes de estos materiales.
(Cuadro N° 3)

- Ver anexos II (Mapa N° 4)

CUADRO N° 3
DISTRIBUCIÓN DE LAS FORMAS DE RELIEVE EXPRESADOS EN
PORCENTAJES

RELIEVE	HAS	%
Relieve llano	688.3153	24.39
Relieve Moderado	571.21075	20.24
Relieve Escarpado	561.61531	19.90
Relieve Muy Fuerte	297.08178	14.07
Relieve Fuerte	388.89743	13.78
Relieve Suave	215.05068	7.62
TOTAL HAS.	2822.1875	100.00 %

FUENTE: Carta Catastral 1:25000, hojas Pomabamba 28ñ-I-NO, Cangallo 28ñ-I-SO, Chuschi 28ñ-IV-NE, Sarhua 28ñ-I-SE.

FOTOGRAFIA N° 4 Y 5

[CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO](#)

FOTOGRAFIA N° 6

[CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO](#)

FOTOGRAFÍAS N° 7, 8, 9

[CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO](#)

2.2.5 SUELOS

Debido a que en la actualidad no existe estudio de la calidad de suelos en Ayacucho, y al no poder conseguir los Informes Técnicos del Proyecto de Irrigación Pomabamba, el autor ha creído conveniente comparar con los estudios de suelo del Proyecto de Irrigación Canchacancha, dado que la Comunidad Chacolla – Cancha cancha, tienen las mismas características geográficas y esta a solo ½ hora de distancia por carretera.

Según el informe, existen suelos de dimensión pequeña formado insitu, lo que puede considerar como zonales, por haberse formado exclusivamente de meteorización del bazamiento o roca madre y ocupa la zona alta.

La mayor extensión de suelos tiene forma coluvial, y el origen genético esta influenciado por la meteorización de la roca y detritus volcánicos procedentes de la zona alta. Así como de las zanjas del estrato de rocas sedimentarias de los Mitu Pucara. Según los resultados del análisis químicos de las muestras obtenidas, se tiene en general suelos alcalinos y ocasionalmente se encuentra débilmente ácidas. Por escasa proporción de materia orgánica, el contenido en nitrógeno es bajo, así mismo la disponibilidad de elemento fósforo y sodio. Existe una proporción de calcio y magnesio alto, debido a la presencia de rocas calcáreas.

El grupo de suelos que se ubica sobre los 3,400 m.s.n.m., está dispuestos en forma de terrazas, caracterizando por su buena humedad, finalmente hasta los 2,600 m.s.n.m. el suelo es de mayor pendiente, más cálido y seco que las anteriores, son de origen mayormente coluvial.

En general los suelos son pardos, arena arcilloso, arena limoso, la profundidad varia según el relieve del terreno y promedio moderadamente profundo, drenaje muy rápido y el drenado natural bien drenado.

Los mejores suelos lo ubicamos en la zona media, son más húmedas, que las zonas bajas y altas debido a la existencia de numerosos puquiales y los canales de agua. Estos se filtran humedeciendo aun más los suelos.

Se ha comprobado que en estos suelos se pueden sembrar todo tipo de productos, sean cereales, tubérculos, hortalizas, legumbres, pero las limitaciones de tierra y agua hacen que no se puedan explotar eficientemente estos suelos.

Las fuertes pendientes limitan el uso de estos suelos para la actividad agrícola, y la excesiva parcelación en todo el área de la comunidad, lo que ocasiona una deficiencia en cuanto a su uso y bajos rendimientos en la producción.

Por ejemplo, del cerro Punku Pata y Qasanqay bajando hacia el pueblo, tiene fuertes pendientes, antiguamente era una zona en donde abundaba la flora arbustiva nativa. Actualmente esta zona ha sido totalmente talada, una por escasez de leña y otra por querer ganar más tierras de cultivos, a pesar de la excesiva pendiente, lo mismo diremos de las zonas bajas, en donde la topografía es más accidentada que las demás zonas, es más seco, donde no existen puquiales, pero a pesar de estas adversidades aprovechan la mínima ventaja para ganar más tierras de cultivos.

En general todo el área es intensamente explotada, en suelos llanos, laderas de moderada a fuerte pendiente, salvo áreas de difícil topografía, que están destinadas como tierras de protección.

La fragilidad de los suelos en fuertes pendientes ocasiona su fácil erosión en tiempo de fuerte precipitación, produciendo deslizamientos y derrumbes y pérdidas de más suelos de cultivo.

2.2.6 COBERTURA VEGETAL

La cobertura vegetal de la comunidad, está constituida por una gama de especies nativas y algunos que han sido introducidas y que se han adaptado a este medio ecológico. El autor de las investigaciones comprobó que muchos comuneros se han olvidado del nombre de numerosas especies, así como también muchas no figuran en los libros de Sookup⁽¹⁹⁾. Para los estudios de la cobertura vegetal o formaciones vegetales de la

¹⁹ Sookup SDR. Jaroslay. “Vocabulario de los Nombres Vulgares de la Flora Peruana y Catalogo de los Géneros”. Lima 1,988.

comunidad, nos basaremos en la clasificación Bioclimática de acuerdo a los estudios efectuados por el Dr. Oscar Tovar en la Cuenca, del Mantaro, (²⁰) en la que toma como elementos Bioclimáticos, la temperatura, la altitud y en la que para la comunidad le corresponde los siguientes Pisos Bioclimáticos.

PISOS BIOCLIMÁTICOS

1 PISO TERMO ANDINO SUPERIOR

Altitud : 1,200 – 2,700 m.s.n.m.

Tipo de Vegetación: Monte ralo Caducifolio

Para la comunidad, este piso es insignificante, ya que la menor altitud lo encontramos en el río Pampas (2,600 m.s.n.m.). La vegetación es escasa o nula salvo en desembocadura de la quebrada San Vicente Wayqu, donde se a formado un cono de deyección y en donde hay unos bosquesillos de especies como el molle, cabuya, tara y algunos árboles frutales. El relieve es muy escarpado, donde la vegetación es escasa, en algunas laderas de fuerte pendiente crece el ichu

2. PISO MESO ANDINO INFERIOR

Altitud: 2,700 – 3,100, m.s.n.m.

Tipo de Vegetación: Material ralo semicaducifolio con dominancia de Tecona sambucifolia “huanhuay”.

Piso Térmico: Meso térmico (12° - 17°C).

Sector comprendido entre la parte cercana al río Pampas (Tullparaqay) hasta el lugar denominado Pichaka Qata y el barrio San Miguel de Aqu. En algunas partes los flancos del valle son escarpados, algunas pendientes tienen rasgos morfológicos de forma

²⁰ Tovar Serpa Oscar. Diversidad Florística y Estados de Conservación de la Cuenca del Mantaro. Edición Universidad Nacional Agraria “La Molina”, Lima 1,990.

estructural, las quebradas son profundas y formando cañones (río Pampas) y en la quebrada que sirve de lindero con Hurihuana (Morocha Pampa Wayqu).

El tapiz vegetal herbáceo esta constituida por gramíneas y otras hierbas que se secan en la época seca o de ausencia de lluvia

CUADRO N° 4
ÁRBOLES Y ARBUSTIVOS TÍPICOS DE LA COMUNIDAD DE ACUERDO A SU
UBICACIÓN DEL PISO BIOCLIMÁTICO MESO ANDINO INFERIOR (
2,700 – 3,100 m.s.n.m.)

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UBICACIÓN ALTITUDINAL
Tecona sambucifolia	huanhuay	2,600-3,000
Kageneckia	lanceolada lloque	2,600-3,000
Schinus molle	molle	2,600-3,600
Caesalpinia spinosa	tara	2,700-3,100
Trichocereas	sancay (cactus)	2,700-3,100
Opuntia ficus indica	tuna	2,700-3,300
+Cedrela odorata	cedro	2,700-3,200
+Orcopanax pavonil	maqui maqui	2,600-2,800
(+) Vegetación arbórea		

FUENTE : Elaborado por el autor sobre la base de los estudios del Dr. Oscar Tovar.

3. PISO MESO ANDINO SUPERIOR

Altitud : 3,100 – 3,800 m.s.n.m.

Tipo de Vegetación: “Monte Ralo con Gramíneas.

Piso Térmico: Meso Andino (7° - 12°C)

Sector : Compreendida entre el barrio San Miguel de Aqu y el lugar denominado Pichaka Qata (3,100 m.s.n.m), hasta las alturas de la comunidad (Qasanqay Pampa y el Cerro Walla Kunduray a 3,812 m.s.n.m.).

En este piso, la vegetación nativa ha desaparecido y ha sido remplazado por los cultivos de cereales y tubérculos. La flora nativa se puede encontrar en los bordes de las parcelas, por ejemplo, la cabuya, el mutuy, la retama, muña etc., algunos comuneros lo utilizan como cercos, también lo encontramos en los puquiales y canales de agua, igualmente en laderas de fuerte pendiente subiendo a Qasanqay y Punko Pata.

En laderas donde no hay cultivo, esta flora crece en abundancia, predominando la flora arbustiva (retama, tancar, quicchca, guinda, nogal, etc.). Las arbóreas se encuentran dispersas, en algunas zonas hay reforestación con árboles de eucalipto.

Piso de Vegetación (Tipo de Vegetación) : Monte Ralo con Gramíneas

Según Weberbahuer sería “Estepa de Gramíneas”, con arbustos dispersos. Los pocos árboles o arbolillos adquieren buen desarrollo solo en las quebradas, de suelo ricos en nutrientes y es más húmedo.

En la actualidad en la comunidad existen mas de 60 especies nativas (ver anexos), mucho de los cuales son desconocidos por los comuneros.

El manto herbáceo de estrato esta constituida por gramíneas, además de otras especies dicotiledóneas por ejemplo Taquetes multiflora “chicchimpay” Taquetes foeniculacea “quita anís

Entre las cactáceas son comunes, Astrocyliandropuntos exalta “ancu quicchca” y oraya peruviana (esférico) “umancusau”.

CUADRO N° 5

ÁRBOLES Y ARBUSTIVOS TÍPICOS DE LA COMUNIDAD DE ACUERDO A SU
UBICACIÓN DEL PISO BIOCLIMÁTICO MESO ANDINO SUPERIOR
(3,850 – 3,100 m.s.n.m.)

NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	UBICACIÓN ALTITUDINAL
Escania resinosa	Chachacoma	2,900-3,600
Sambucus peruviana	Rayan	2,900-3,800
Dumalía horrida	Tancar quichca	3,100-3,600
Berberis Flexsuosa	Airampu	3,100-3,600
Casia hookeriana	Mutuy	3,100-3,700
Calleria Spinosissima	Ojehca quichca	3,000-3,600
Mutilla acuminata	Chilchilcoma	3,000-3,400
Agave americana	Cabuya	2,700-3,400
Spatium junceun	Retama	2,800-4,000
+Minthostachy mallis	Muña	3,000-3,600
+Polilepsis recomasa	Keñua	3,200-3,600
+Buddleía incana	Quisuar	2,900-3,600
(+)Vegetación Arbórea		

FUENTE : Elaborado por el autor basados en los estudios del Dr. Oscar Tovar.

FIGURA N° 5

DISTRIBUCIÓN ALTITUDINAL DE LAS ESPECIES VEGETALES SEGÚN PERFIL TRANSVERSAL

[CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO](#)

FIGURA N° 6

DISTRIBUCIÓN ALTITUDINAL DE LAS ESPECIES VEGETALES SEGÚN PERFIL TRANSVERSAL

[CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO](#)

MAPA N° 8

[CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO](#)

En general según el sistema de Holdrige, a la zona de estudio le corresponde la Zona de Vida Estepa Montano Subtropical por estar ubicado en las zonas mezos andinas entre los 2,800 y los 3,800 m.s.n.m. La biotemperatura anual es de 11.3°C y la media mínima de 7.1°C. El máximo de precipitación total por año es de 666.9 mm y el promedio mínimo de 226.5 mm. La vegetación natural esta dominada por la familia de las gramíneas entre las que destacan Calamagrotis (chuspa chuspa), en los límites de la zona de vida, se observa arbustos de diferentes especies, el cactus denominado “anjojissja” (ancu quichca, opuntia subulata (Ver Figuras 5 y 6).

2.2.7 PROBLEMAS AMBIENTALES

Durante los últimos años o décadas se nota un deterioro ambiental en la comunidad por la intervención del hombre y sus animales. El aumento progresivo de la población, origina la necesidad de mas tierras de cultivo, para resolver este problema han deforestado los bosques ubicados en las laderas de los cerros, aunándose a estos el requerimiento de mas leña y madera para usos domésticos (vigas).

La tala indiscriminada de los bosques, deja a los suelos desprotegidos frente a las precipitaciones y por la pendiente pronunciada llega a producir deslizamientos que destruye los campos de cultivo y perdida de suelos arables.

El sobre pastoreo, es consecuencia de la escasez de pastos también dejan al suelo descubierto y es fácilmente erosionable, otro problema que esta deteriorando el medio ambiente es el aumento de los desechos domésticos (basura), las bolsas de plásticos, recipientes desechables o descartables, vidrios, material de hierro etc., son desechados en los campos abandonados o arrojados en riachuelos que cruza el pueblo de Pomabamba , originando una pestilencia por la acumulación de la basura.

Igualmente las tierras agrícolas con rendimiento de subsistencia son muestras palpables del empobrecimiento continuo de los suelos, dando como consecuencia un bajo rendimiento en la productividad agrícola.

FOTOGRAFIAS N° 10 Y 11

CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO

FOTOGRAFIAS N° 12 Y 13

CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO

2.3 ZONIFICACIÓN AGROECOLÓGICA

En la Comunidad Campesina de Pomabamba, para el desarrollo de las actividades agrícolas, lo realizan en tierras de propiedad comunal y de propiedad familiar o particular. La agricultura familiar se desarrolla en tierras particulares y debido a la escasez de agua, mayormente es de secano y orientado básicamente al auto consumo. Estas familias cuentan con parcelas en diversos pisos Altitudinales en lo que se desarrolla diversos cultivos.

El hecho de que las familias comuneras tengan parcelas en diferentes altitudes, responden también la presencia de niveles de desarrollo comunal que permite organizar el proceso productivo, garantizando que toda la comunidad pueda realizar las actividades de siembra y cosecha en tiempos claramente establecidos y garantizando la distribución del recurso tierra, de manera que no se concentre los recursos en pocas manos.

Los comuneros conocedores de su medio físico, saben perfectamente los límites de rendición de cada producto a sembrar, dado que estas especies alimenticias están supeditadas a factores adversos como el clima, precipitación, elevada pendiente de los campos de cultivo, tipo de suelo, etc., estos conocimientos le ha permitido descubrir diversas variedades de semilla que se adaptan a un determinado Piso altitudinal y en esa tendencia fue incorporando a su agricultura nuevas especies conforme los iba domesticando.

Por ejemplo tenemos que, sobre los 3,600 m.s.n.m., se crían vacunos, ovinos, caballos, entre los 3,400 y los 3,600 m.s.n.m. predominan los cultivos de los cereales, papa, haba, olluco. Entre los 3,100 3,400, el cultivo es exclusivamente del maíz, el suelo es muy rico y permite la adaptabilidad de todas las especies, tanto cereales, hortalizas, así como de los tubérculos.

Y finalmente entre 2,600 y 3,100 m.s.n.m se cultivan básicamente el trigo y la cebada y algunas variedades de maíz de color. La pequeña ganadería en las zonas altas de la comunidad superan a los 3,600 m.s.n.m, donde se encuentra las estancias de las familias comuneras y el lugar en que el ganado se alimenta de los pastos naturales.

Por estas formas de manejo de suelos de las franjas altitudinales en las actividades agropecuarias, como una forma de organizar mejor el espacio, se ha zonificado en Zonas Agro ecológicas, basándonos en los estudios de Julio Valladolid entre otros, porque los conceptos teóricos son adaptables en la comunidad

CUADRO N° 6
PISOS ECOLÓGICOS DE PRODUCCIÓN
EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE POMABAMBA

PASTOS NATURALES	ALTITUD m.s.n.m.	CULTIVO	GANADO	ZONAS
		3,800		
	3,700		Vacuno	
	3,600	Papa, oca, mashua, quinua	Ovino	
	3,500	Cebada, trigo	Ovino	ZONA MEDIA
	3,400	Maíz, papa	Caprino	
	3,200	Haba, arveja, maiz	Ovino	
	3,100	Maíz de color	Caballar	
	3,000	Cebada	Vacuno	ZONA BAJA
	2,900	Trigo	Ovino	
	2,800	Frijoles	Caprino	
	2,700	Haba, arveja	Burros	
	2,600	Calabaza		

FUENTE : Elaborado por el autor, basado en los estudios de Julio Valladolid.

Y es así que Julio Valladolid (²²), al realizar estudios de dos comunidades alto andinas en Ayacucho (Comunidades de Qasanqay y Allpachaka, distrito de Vinchos, Provincias de Huamanga), clasifica la franja altitudinal en Zonas Agro ecológicas y que al interior de estas zonas se distinguen las Zonas Homogéneas de Producción (Z.H.P.).

²² Julio Valladolid y Efigenio Núñez. “Investigaciones de los Sistemas Agropecuarios en Comunidades Altos Andinas en Comunidades Campesinas de Ayacucho”. CIPA II, Anales Puno Perú, 1,986.

Raúl León Caparó al hacer investigaciones sobre la Micro región de Qollama-Wasaq (Cuzco), utiliza los conceptos de Antonio Brack, para clasificar las franjas altitudinales en pisos Agro ecológicos.

Según el concepto de Pisos Agro ecológicos de Brack o Zona que además de las condiciones ambientales o factores ecológicos que refleja el ambiente natural, incluye las actividades humanas (agricultura y ganadería). Se le considera un sinónimo de las zonas agro climáticas de las zonas o franjas altitudinales de producción.

Tomando los estudios de Julio Valladolid y las investigaciones de León Caparó y el concepto de Antonio Brack, se ha creído conveniente que para la comunidad de Pomabamba, se utilice como base los estudios de Julio Valladolid, dado que los factores físicos, edáficos, climáticos y ambientales son similares (las comunidades mencionadas pertenecen a la misma región de Ayacucho y son cercanas). En tal sentido se ha clasificado en tres Zonas Agro ecológicas que se describen a continuación.

2.3.1 LA ZONA AGROECOLÓGICA BAJA (PISO DE LA CEBADA)

Ubicación : 2,600 – 3,100 m.s.n.m.

Superficie : 637.2499 Has.

Sector comprendido: En la intersección de la quebrada Morocha Pampa Wayqu y el río Pampas (2,600 m.s.n.m.) pasando por San Vicente hasta llegar el lugar denominado Otcubamba y las partes altas donde están ubicadas los lugares denominados, Muyurima Pampa, Pichaka Qata, el barrio San Miguel de Aqu y Qeqacha.

El relieve es muy accidentado y los suelos cultivables son de explotación anual, y solo en temporadas de lluvias y con periodos de descanso corto en los meses seco, no existen canales de agua que pudieran regar los campos, los campesinos utilizan el abono orgánico o guano de los animales (Ovinos, Vacunos) y las cenizas de la leña.

Predomina el cultivo del trigo y la cebada asociados con haba, arveja y otros productos, como complemento algunas familias practican la ganadería (vacuno y caprino), la flora predominante es el molle, cabuya y en especial, la tuna, en el fondo de la quebrada o wayqu, donde la tierra es siempre húmeda predomina la flora nativa, como son la

cabuya, retama, tara, molle, etc. formando bosquesillos a lo largo de la quebrada o wayqu como lo denominan los comuneros de esta zona de estudio.

2.3.2 LA ZONA AGROECOLÓGICA MEDIA (PISO DE MAÍZ)

Ubicación : 3,100 – 3,400 m.s.n.m.

Superficie : 682.9695 Has.

Sector Comprendido : Los lugares denominados Cruz Pata, Waskarpampa, Tacsá Hurqu (3,100 m.s.n.m.), hasta los lugares también denominados Kabra kancha, Sallalli Pata, Qoryaq y Laprarku Pampa (3,400 m.s.n.m.)

El relieve es una explanada, con presencia de pequeñas colinas medias y fuertes laderas, suelos húmedos, presencia de numerosos puquiales y canales de agua para el riego de los suelos.

La explotación del suelo es anual y en periodos húmedos, la deficiencia de agua de los canales, es el principal obstáculo para que los campos de cultivo sean explotados intensamente.

El principal cultivo es el maíz, y en la que los comuneros de esta zona, utilizan los llamados cultivos solos, donde aparentemente se siembra una sola especie (maíz), y los cultivos asociados que son arreglos de dos o mas especies agrícolas en una misma parcela (haba, arveja, papa, calabaza), por eso Alexis Dueñas Dávila manifiesta : “Las asociaciones de cultivos, así como las mezclas de variedades de productos agrícolas, responden a una estrategia de defensa frente al riesgo producido por la variabilidad del clima” (23). La flora nativa es utilizada como cercos, especialmente la cabuya y la tuna, así como árboles nativos de esta zona, los que cumplen una función de protección. La retama, el airampu, el eucalipto, el nogal abunda en esta zona media.

²³ Dueñas Dávila Alexis. “Lógica de Funcionamientos de los Sistemas Agrícolas en Comunidades de la Sierra Sur” C.B.C. Centro de Estudios Regionales Andinos. “Bartolomé de las Casas” Cuzco 1,991.

2.3.3 LA ZONA AGROECOLÓGICA ALTA (PISO DE LOS TUBÉRCULOS, CEREALES Y PASTOS NATURALES)

Ubicación : 3,400 – 3,812 m.s.n.m.

Superficie : 1,501.9681 Has.

Sector Comprendido: Kabra Kancha – Laprarku Pampa ((3,400 m.s.n.m.) y las partes mas altas donde esta los cerros Walla Kunduray(3,812 m.s.n.m.), Punku Pata y Qasanqay Pampa.

Se caracteriza por ser una zona llana, con presencia de pequeñas colinas y en donde el cerro de mas altitud es el Walla Kunduray cuya cota esta ubicado sobre los 3,812 m.s.n.m. Esta zona esta destinada para la actividad ganadera especialmente el ganado vacuno y en menor proporción el ovino.

Por sobre bs 3,700 m.s.n.m existe un lugar denominado El Potrero donde crece en abundancia el ichu, este lugar es un sector de reserva, se le utiliza para la alimentación de los ganados solo en temporadas secas, cuando las gramíneas y los pastos escasean. Los comuneros de estas zonas altas complementan el uso del suelo con la actividad agrícola.

Predominan los cultivos de la papa, mashua, oca, olluco, cereales como la cebada, trigo, quinua y otros productos como el haba, avena, lenteja en menores proporciones.

La flora predominante son los pastos naturales (ichu y gramíneas), la flora arbustiva es escasa y en cuanto a la arbórea tenemos el eucalipto, el pino y el mutuy. (Figuras 7 y 8)

Al interior de estas zonas o espacios físicos, se pueden ubicar claramente unidades o microespacios que se diferencian entre sí, por un conjunto de elementos que le dan una característica propia a cada zona o piso y como consecuencia se puede subdividir en Áreas Homogéneas de Producción, es decir a cada zona le corresponde un determinado tipo de producción, en la que los comuneros, conocedores de su espacio físico, clima, suelo, realizan actividades agropecuarias con tecnología adecuadas a su realidad, basadas en los diferentes sistemas de aprovechamiento del suelo.

Los campesinos de la comunidad, hacen una elección del sistema mediante las cuales explota a la naturaleza (agricultura), considerando también las técnicas y políticas del restablecimiento de la fertilidad del suelo, a fin de optimizar su uso y obtener una máxima producción.

Los sistemas agropecuarios utilizados en la comunidad son:

Sistema de Recolección: en la cual la naturaleza se encargara de restituir los nutrientes extraídos por la recolección mediante sus propios organismos

Sistema de Barbecho: que suponen una serie de años en la que la tierra descansa para que se pueda restituir sus nutriente y los suelos sean fértiles.

FIGURA N° 7

[CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO](#)

FIGURA N° 8

[CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO](#)

MAPA N° 9

[CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO](#)

CUADRO N° 7

ZONAS AGROECOLOGICAS EN LA COMUNIDAD

ZONAS AGROECOLÓGICAS	PISOS	ALTITUD (msnm)	MANEJO DE SUELOS	VEGETACIÓN	TIPOS DE CULTIVO PREDOMINANTE
Baja	Piso del trigo y de la cebada	2,600 a 3,100	Suelos de explotación anual. Se implementan la rotación de cultivos. Suelos con abono orgánico (guano).	Arbustivo y arbórea (molle, cabuya, tuna, huaranhuay, tankar quichca.)	Trigo, cebada, haba, arveja.
Media	Piso del maíz	3,100 a 3,400	Riego bajo lluvia explotación anual, Existencia de canales para fines de riego. Suelos aptos para cualquier tipo de cultivos (tuberosas, hort)	Predomina vegetación arbustiva (cabuya, tuna, etc.) Eucalipto, larita, mutuy.	Maíz, haba, arveja, papa.
Alta	Piso de los tubérculos y cereales	3,400 a 3,800	Suelos con abono orgánico, explotación Anual bajo lluvia y con riego. Tierras destinadas para la ganadería.	Predomina los pastos naturales (ichu, gramíneas) escasa flora arbustiva y arbórea, eucalipto, pino, mutuy.	papa, mashua, oca, cebada, trigo, quinua, avena.

FUENTE : Elaborado por el autor sobre la base de las investigaciones de Raúl León Caparó, Julio Valladolid y otros.

Sistema de Cultivo Anual: la restitución del suelo, se realiza mediante la utilización de insumo natural (guano de los animales), el uso de los nutrientes químicos es limitado y los cultivos son anuales con periodos de descanso corto.

“El Sistema Agrícola, es una combinación coherente en el tiempo y en el espacio de la fuerza de trabajo, y los diferentes medios de producción, para obtener los productos agrícolas” (24).

2.4 FORMAS DE UTILIZACION ACTUAL DE LA TIERRA

Según la memoria descriptiva de la Comunidad Campesina de Pomabamba realizados por el Ministerio de Agricultura a través del PETT, (Proyecto Especial Titulación de Tierras) el uso actual del territorio comunal es la siguiente:

<u>Simbología</u>	<u>Descripción</u>	<u>Super. Has.</u>
T.C.S.	Terrenos Cultivos Secano	1,562.9375
P.N.	Pastos Naturales	1,254.2500
Total Has.		<u>2,822.1875</u>

En nuestras observaciones realizadas en el área de estudio se ha identificado, de acuerdo a la intensidad del uso de la tierra, áreas específicas, en función a la pendiente del terreno, grado de erosión, profundidad del suelo, pedregosidad, etc., de tal forma, que la comunidad utiliza el espacio físico de la siguiente manera: Tierras destinadas para el uso de viviendas y tierras exclusivas para la actividad agropecuaria.

2.4.1 TIERRAS PARA EL USO DE LAS VIVIENDAS

En la que se puede clasificar:

Nuclear : Cuando las viviendas forman un solo conglomerado, comprenden el centro poblado principal (Pomabamba), capital del distrito, en la que están instaladas las oficinas gubernamentales (Consejo Distrital, Gobernación, Juez de Paz, Empresa Comunal, Iglesias, etc.).

²⁴ Dueñas Dávila Alexis. Ob. Cit. Pág. 18

Lineal : Cuando están distribuidos a lo largo de un camino, río o vía de acceso. Los barrios de Qoryaq el barrio de San Miguel de Aqu están ubicados a lo largo de la carretera sin afirmar, la única que tiene el pueblo de Pomabamba.

Dispersa : Cuando están alejadas unas otras sin formar un conglomerado. Son los caseríos que están ubicados lejos del centro nuclear, Qasanqay Pampa. Tukri Pampa, etc.)

Tierras de Aprovechamiento Comunal, trabajadas directamente en forma común, el producto esta destinado a incrementar las rentas de la comunidad.

Tierras de Aprovechamiento Colectivo, aquellas que se adjudican a los comuneros para el usufructo personal.

2.4.2 TIERRAS DE USO AGROPECUARIO

De acuerdo a la clasificación del uso mayor de tierras (ONERN) se clasifican de la siguiente manera.

a) Tierras Aptas para el Cultivo en Limpio

Las tierras están destinadas para el uso exclusivo de la agricultura intensiva sea anual o de corto periodo vegetativo. Los principales cultivos son: maíz, cebada, trigo, arveja, quinua y en menor proporción mashua, oca, avena, lenteja, calabaza etc.

Maíz (Zea mays)

Denominado, Sara en Quechua, es el cultivo de mayor difusión en la comunidad. Cultivada en la Zona Media es decir entre los 3,100 y 3,400 m.s.n.m., sean en relieve llanas o ligeramente ondulados. La variedad es el maíz blanco, algunos como el maíz amarillo crece en zonas bajas. La técnica utilizada es al boleto, se hecha los granos y luego se revuelve el suelo. Se puede cultivar también en asociación con otros cultivos. No son resistentes a las heladas.

Trigo (Hordeun Vulgarem). Es resistente a las heladas y se siembran en distintas partes de la comunidad, sean suelos de topografía plana como aquellos que tienen fuerte pendiente, su cultivo es de gran difusión.

Haba (Vicia Faba). Ocupa mayormente sobre tierras planas y de moderada pendiente. Su cultivo es ampliamente difundido y de gran demanda.

Papa (Solanum andigenum). Ocupa áreas planas y moderadamente onduladas, su cultivo es de gran difusión y se cultiva en toda el área de la comunidad.

b) Tierras para el Pastoreo

Ubicadas en las alturas de la comunidad, y destinadas para el pastoreo del ganado, aunque algunos sectores son aprovechados para la agricultura. Las condiciones ecológicas de estas zonas sirven para que crezcan los pastos naturales, los cuales están destinadas para la alimentación del ganado.

c) Tierras para Reforestación

Las laderas de fuerte pendiente son destinadas para fines de reforestación especialmente el cerro Qasanqay donde ha dado buenos resultados basándose en eucaliptos.

d) Tierras de Protección

Tierras que presentan limitaciones para la actividad agropecuaria, son muy accidentadas y excesiva pendiente formando un impresionante cañón en el río Pampas, y en la quebrada Morocha Pampa Wayqu

PERFIL DE DIFERENTES USOS AGROECOLÓGICOS QUE CONFORMA EL
ESPACIO

[CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO](#)

2.5 TECNOLOGÍA AGROPECUARIA UTILIZADA POR LA COMUNIDAD EN EL APROVECHAMIENTO DEL SUELO

El año agrícola, comprenden un conjunto de actividades, los cuales se llevan a cabo durante los periodos de cultivos, en la que los comuneros utilizan tecnologías propias (ancestrales). A cada zona altitudinal, el campesino utiliza una tecnología adecuada como es la preparación del terreno, y el sistema de asociación de cultivos. Análogamente, en la preparación del terreno, se utiliza el abonamiento natural u orgánico, el chaqmay o roturación del terreno, la siembra, el aporque, fumigaciones y curación de los cultivos, deshierbo y finalmente la cosecha, también se practica en forma limitada, el riego cuando escasean las lluvias

En el cuadro N° 08 describe una síntesis de la tecnología agrícola utilizadas en la comunidad basadas en los estudios de Raúl León Caparó.

En la preparación del terreno se realizan las siguientes labores :

- El rumipallay, significa limpieza y recojo de las piedras de la parcela.
- El Chaqmay, que quiere decir roturación y volteo, es el primer rompimiento de la tierra, se realiza a base de pico.
- El Champay, desmenuzado de la tierra y secado una vez abierta la tierra.
- El Yapuy, es nivelado y arado de la tierra a base de yuntas (bueyes), una vez terminado la preparación del terreno se realiza el Tarpuy (siembran). En el caso del maíz, el trigo y la quinua., la siembra es al boleto, mientras que la papa se realiza por surcos.

Cuando las plantas están en crecimiento y maduración, el campesino realiza el aporque y cumple cuatro finalidades.

- ❖ Dar estabilidad a la planta
- ❖ Proteger la raíz mediante una cubierta de tierra que favorezcan su crecimiento y oxigenación.
- ❖ Formar surcos donde discurre el agua de las lluvias.
- ❖ Destruir malezas, motivo por el que esta labor se realiza preferiblemente a pleno sol

CUADRO N° 8
TECNOLOGÍA AGROPECUARIA
UTILIZADAS EN LA COMUNIDAD

ZONAS AGROECOLOGICAS	ZONA AGROECOLÓGICA BAJA (2,600-3,100) m.s.n.m.	ZONA AGROECOLÓGICA MEDIA (3,100-3,400) m.s.n.m.	ZONA AGROECOLÓGICA ALTA (3,400-3,800) m.s.n.m.
TECNOLOGÍA CAMPESINA			
<u>Preparación de Terreno</u>	-Rumipallay -Chaqmay -Yapuy -Tarpuy	-Rumipallay -Chaqmay -Qasuy -Yapuy -Tarpuy	-Rumipallay -Chaqmay -Champay -Qasuy -Yapuy
<u>Cultivos en Secano</u>			
Maíz	No se siembra	Se siembra antes y al inicio de las lluvias	No se siembra
Papa	No se siembra	Se siembra poco y con asociación del maíz antes de las lluvias.	Se siembra antes del inicio de las lluvias.
Cebada y trigo	Antes y en plena lluvia	Se cultiva poco y con asociación con otros productos	Antes y en plena lluvia

FUENTE: Cuadro elaborado por el autor sobre la base de los estudios de Raúl León Caparó y otros.

2.5.1 TECNOLOGÍAS CAMPESINAS PARA ENFRENTAR A LAS HELADAS

Los campesinos saben exactamente cuando caen las heladas (abril-junio), con casi total exactitud que se preparan ante ello, y esta es una de las razones el por que, no quieren sembrar en estos meses secos por temor a estos fenómenos, pero como el clima es variable, estas heladas pueden caer incluso en los meses de actividad agrícola (Diciembre-marzo). Por eso algunas parcelas están, hechos con cerco de piedra y con plantas nativas para generar microclimas y aminorar la acción de los vientos y contrarrestar los riesgos de las heladas, que se producen por fluctuaciones de temperaturas.

Otra forma de aminorar los efectos de las heladas, es que los cultivos están ubicados en distintos niveles y lugares o sitios de la comunidad, no se concentran en un solo área, ya que si cae una helada, malograra una parcela pero no a todas, lográndose de esta manera el equilibrio entre el clima y cultivos.

Otra manera de combatir este fenómeno, es la asociación de cultivos de diversos productos, ya que existen especies vegetales que soportan una helada mas que otras, lográndose así salvar algo de la parcela afectada. A este respecto, León Caparó dice: “Estas asociaciones o mezclas responden de manera diferente a las heladas, sequías o granizadas y las plagas y enfermedades, los que les asegura una estabilidad en la producción mínima que es la base de la supervivencia campesina ⁽²⁵⁾”.

En consecuencia, el hombre andino tiene un cabal conocimiento de las relaciones que existen entre la humedad del suelo, topografía (pampa, laderas) presencia de lluvias, viento altitud, etc. Así como sabe generar microclima y valora la importancia de estas, en tanto actúa como capas protectoras frente a las heladas que se acentúan durante las noches del Invierno, principalmente.

²⁵ León Caparó Raúl. “Racionalidad Andina en el uso del Espacio Andino”. 1994.

2.5.2 CONOCIMIENTO EMPÍRICO DE LAS ESTACIONES CLIMÁTICAS POR PARTE DE LA COMUNIDAD CON FINES AGROPECUARIOS

La característica principal que tienen los comuneros, es el cabal conocimiento empírico del funcionamiento de las estaciones del año, de tal manera que lo han identificado las cuatro estaciones y que coinciden con las fiestas principalmente religiosas, (Ver cuadro N° 9) lo que ha continuación se describen :

- **Chakiy (Estación Seca).** Se inicia aproximadamente en agosto coincidentemente con la Fiesta Religiosa del Niño San Cristóbal, San Isidro, Santo Domingo, en la que la comunidad realiza la limpieza de los canales de agua. En Septiembre la principal actividad de los campesinos es el limpiado y riego de las parcelas e iniciar en el mes de Octubre con el sara tarpuy (siembra del maíz) y así sucesivamente continuar con los demás cultivos. En el mes de octubre se celebra la fiesta Patronal “San Francisco de Asís”.
- **Puquy (estación de la maduración).** Cuando se inician las lluvias, las plantas entran en un proceso de crecimiento y maduración (puquy). La principal actividad en esta estación es el primer aporque de la papa y del maíz y deshierbo de las malezas que perjudican el crecimiento de los productos. Las principales festividades religiosas son la Navidad (diciembre), Bajada de Reyes y la Festividad de la Virgen de la Candelaria (1ra. Semana de Febrero).
- **Paray (Estación de las lluvias).** Las lluvias se intensifican (Febrero y Marzo), las plantas llegan a su máximo desarrollo, y los frutos empiezan a brotar. Se inicia el segundo aporque de la papa y el deshierbo de las malezas. Coinciden con las tradicionales Carnavales (2da. Semana de Febrero) y el inicio de la Semana Santa con el Domingo de Ramos (Marzo).
- **Qasay (Estación fría o de las heladas).** Son los meses mas fríos y en donde las heladas se intensifican, vienen desde las alturas hasta las zonas

CUADRO N° 9
TÉCNICAS EMPÍRICAS DE LAS ESTACIONES, PRINCIPALES
ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y CALENDARIO RELIGIOSO

ACTIVIDADES ESTACIONES	ACTIVIDADES AGRICOLAS	ACTIVIDADES RELIGIOSAS	MESES
1 CHAKIY	Sara tarpuy Papa allay Arveja tarpuy Olluco, haba, etc.	-San José, San Cristóbal, Isidro, Domingo -San Francisco de Asís Todos los Santos	-Agosto -Octubre -Noviembre
2. PUQUY	-1er. Aporque de papa, maíz, olluco, haba, etc.	- Navidad - Bajada de Reyes -Virgen de la Candelaria	- Diciembre - Enero 1ra. Semana de febrero.
3. PARAY	-2do. Aporque y deshiero de maíz, cebada, trigo	- Carnavales - Domingo de Ramos	- Febrero - Marzo
4. QASAY	- Sara arcuy - Papa allay -Sara tipiy (despancado) - Trigo y cebada rutuy	- Semana Santa - Fiesta de Santa Cruz - San Pedro y San Pablo - Virgen del Carmen	- Abril - Mayo - Junio - Julio

FUENTE : Cuadro elaborado por el autor sobre la base de los estudios de Raúl León Caparó y otros.

medias. Se inicia una vez terminada la estación de las lluvias, es decir, desde Abril hasta Julio. La principal actividad agrícola en esta estación, es la cosecha que se inicia en mayo y junio con el .sara arcuy (Secado del maíz en las parcelas)

El papa allay (recojo del maíz)

El trigo y cebada rutuy (cortado del trigo y cebada para luego realizar la trilla)

El Sara tipiy (despancado del maíz), la planta del maíz una vez que estan completamente secos, comienzan con el recojo de los frutos (panca) para luego guardarlos en el almacén. Las principales festividades en estos meses es la Semana Santa (abril). El 13 de mayo Festividad de la Virgen Maria, en el mismo mes la Fiesta de Santa Cruz, San Pedro y San Pablo en el mes de junio y Festividad de la Virgen del Carmen en julio.

2.5.3 PERIODOS DE CULTIVO

Los periodos de las actividades agrícolas en la Comunidad de Pomabamba, son tan sincronizados que un adelanto o un atraso en la siembra de sus productos, los perjudicaría.

En el cuadro N° 10 están resumidas las actividades agrícolas anuales por cada piso, área y fecha de inicio y culminación de las labores “agrícolas”. Así observamos que el maíz es la primera planta que se siembra en el mes de octubre, noviembre, antes del inicio de la lluvia, la variedad es el maíz blanco en las zonas bajas se siembra maíz amarillo, pero no es muy difundido. La papa se siembra en las zonas medias y altas por encima de los 3,500 m.s.n.m. El trigo y la cebada, se siembra en las zonas bajas, medias y altas, la característica principal es que se siembra cuando las lluvias se han iniciado, inclusive se puede sembrar en el mes de enero.

Las labores “agrícolas” se inician en diciembre hasta marzo, en donde se realiza las labores como el aporque, el deshierbo, etc. Las cosechas se inician en mayo y junio para todos los productos. Todo este periodo o calendario agrícola esta supeditada siempre a las condiciones de las lluvias, un atraso, un adelanto, un retiro temprano de las lluvias afectan irremediabilmente la producción agrícola

CUADRO N° 10
PERIODOS DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

ZONAS AGROECOLOGICAS ESPECIES CULTIVADAS Y PRINCIPALES ACTIVIDADES	ZONAS AREAS Y MESES		
	ZONA AGROECOLOGICA BAJA (2,600-3,100) m.s.n.m	ZONA AGROECOLOGICA MEDIA (3,100-3,400) m.s.n.m	ZONA AGROECOLOGICA ALTA (3,400-3,800) m.s.n.m
<u>MAIZ</u>			
Siembra		Octubre-noviembre	
Labores agrícolas		Diciembre-abril	
Cosecha		Mayo-junio	
<u>TRIGO CEBADA</u>			
Siembra	Diciembre-enero		Diciembre-enero
Labores Agrícolas	Febrero-abril		Febrero-abril
Cosecha	Mayo-junio		Mayo-junio
<u>PAPA</u>			
Siembra		Noviembre-diciembre	Noviembre-diciembre
Labores agrícolas		Enero-abril	Enero-abril
Cosecha		Mayo-junio	Mayo-junio
<u>ALVERJA-HABA</u>			
Siembra	Noviembre-diciembre	Noviembre-diciembre	Noviembre-diciembre
Labores agrícolas	Enero-abril	Enero-abril	Enero-abril
Cosecha	Mayo	Mayo	Mayo
<u>MASHUA-OCA- QUINUA</u>			
Siembra			Noviembre-diciembre
Labores agrícolas			Enero-abril
Cosecha			Mayo-junio

FUENTE: Cuadro elaborado basados en los estudios de Raúl León Caparó “Racionalidad Andina en el uso del Espacio Económico

CAPITULO III

CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS Y DEMOGRÁFICAS

3.1 CARACTERÍSTICAS SOCIALES

El sistema social que prevalece en la comunidad, son mecanismos heredados desde la antigüedad, de tal manera que las familias que habitan en ellas tengan derecho al usufructo de las tierras, acceder el ganado, a los pastos, al agua del riego, y a la fuerza necesaria para las actividades productivas. Se les conoce como comuneros a aquellas personas que viven permanentemente en la comunidad, ser hijo de comunero y estar inscrito en el Libro padrón.

También son considerados como miembros de la comunidad, aquellos personas nacidas en otros pueblos, pero casados con uno de la comunidad (hombre o mujer) siempre y cuando cumplan con los estatutos y reglamentos de la comunidad, inclusive pueden acceder a cargos dirigenciales en la organización comunal. Existen también los llamados lugareños (no comuneros) que habitan temporalmente en la zona, algunos son comerciantes de otros pueblos que radican en la comunidad.

La organización comunal esta bajo la dirección del Presidente de la Comunidad y su cuerpo directivo, antiguamente existía los Varayoc que manejaban los destinos de la comunidad (Alcalde, Alcalde de Campo, Regidor, etc.) personas bien respetadas que imponían su autoridad, era tan grande su influencia sobre la población comunal que las autoridades locales (Gobernador), tenían primero que conversar con el envarado y por su intermedio lograr convencer a la población a fin de que cumplan las leyes que emitían el Estado.

Durante las ultimas décadas estas formas de administración ancestral desaparecieron merced a los nuevos cambios sociales introducidos en la comunidad. Actualmente el Presidente de esta comunidad para plantear y ejecutar obras en el pueblo, tiene que ponerse de acuerdo con el Alcalde y el Gobernador del Pueblo.

Si bien es cierto, esta comunidad esta enmarcada dentro de la categoría de muy extrema pobreza, sin embargo se pueden distinguir los siguientes estratos sociales:

Aquellas familias que constituyen la mayoría de la comunidad y que tienen como única actividad la agricultura y la crianza de animales. Tienen una economía de sobre vivencia.

Comuneros que además de su actividad agrícola se dedican a otras labores u oficios complementarios como: la albañilería, comercio, carpintería, molineras, artesanía, textil, etc.

Profesionales aunque muy reducidos que gracias a sus esfuerzos lograron tener una profesión. Estas personas son los que actualmente están asumiendo cargos públicos como Alcalde, Regidor, Juez de Paz, Gobernador, docentes en la educación, etc.

3.2 CARACTERISTICAS DEMOGRÁFICAS (POBLACIÓN)

3.2.1 ANALISIS DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD

Los primeros datos que se tiene de la población de la Comunidad Pomabamba lo encontramos en el “Primer Censo General de Habitantes del Perú” realizada en 1,876, lo que detallamos en el cuadro N° 11

El Pueblo de Pomabamba, pertenecía en aquellos tiempos a la jurisdicción del distrito de Cangallo, con una población total de 2,988 habitantes, predominando la población urbana con un total de 1,868 frente a los 1,120 de la población rural. Pomabamba contaba con apenas 271 habitantes entre hombres y mujeres, no se tiene mas datos de sus caseríos o anexos que la conformaban. En el segundo censo a nivel nacional de población realizado en 1,940, el distrito de Cangallo tuvo una población de 18,878 con predominancia de la población rural con 17,976 habitantes, (95.2%), con respecto a la población urbana con 902 habitantes (4.8%).

CUADRO N° 11

POBLACIÓN TOTAL DEL DISTRITO DE CANGALLO, CENSO 1,876

CIUDADES, PUEBLOS Y DISTRITOS	CLAS. LEGAL	POBLACIÓN		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Cangallo	C.I.	284	303	587
Huccenciaruccma	P	225	175	400
Pomabamba	P	139	132	271
Pútica	P	77	75	152
Hualchancca		241	217	458
Total Pob. Urb.		966	902	1,868
Tucsin	Ca	85	57	142
Pantin	Ca.	242	232	474
Origuana	Ca.	79	71	150
Cangallo	Ca.	51	34	85
Moyebamba	Ca.	30	37	67
Huahua Puquio	Ca.	39	26	65
Yuraccuyaso	Ca.	29	23	52
Incaraccay	Ca.	33	13	46
Matero		20	19	39
Total Pob. Rural		608	512	1,120
Total Distrito		1,574	1,414	2988

FUENTE : Resumen del Censo General de Habitantes del Perú. 1,876.

Categoría: C.I. = Ciudad

P = Pueblo

Ca = Caserío

Para el censo de 1,961 la población disminuyó como consecuencia de la fuerte migración que se produjo en esos años y que afectó a todos los pueblos de la zona andina

CUADRO N° 12
POBLACIÓN TOTAL DEL DISTRITO DE CANGALLO
CENSOS 1,940 - 1,961

DSITRITO CANGALLO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN URBANA		POBLACIÓN RURAL	
		Absoluta	%	Absoluta	%
Censo 1,940	18,878	902	4.8	17,976	95.2
Censo 1,961	12,000	1,578	13.2	10,422	86.8

FUENTE : _ República del Perú, Censo Nacional de Población 1940
 _ Censo Nacional de Población 1961. Ofic. Nacional de Estadística

POBLACIÓN DEL DISTRITO MARÍA PARADO DE BELLIDO

En 1,962 se crea el distrito María Parado de Bellido teniendo como Capital la Villa de Pomabamba, desprendiéndose de esta manera de Cangallo. En el Censo 1,972, la población a nivel distrital arrojó la cantidad de 3,220 habitantes predominando la población rural con 2,738 (85%) frente a la población urbana con 482 (15%) concentrada en el área nuclear de la comunidad.

El censo de Población de 1,981, nos muestra un incremento de población no muy significativamente teniendo las mismas características de concentración que la del censo de 1,972. El censo de 1,993 nos muestra que la población disminuyó como consecuencia de la Violencia Política que se vivió en la década de los ochenta, arrojando una población total de 3,071 habitantes. La población urbana concentro 350 (11.4%) habitantes mientras que la rural 2,712 habitantes (86,6%). Estas cantidades, están por debajo de la obtenida con el censo poblacional de 1,972 debido mas que todo a consecuencia de la Violencia Política que se vivió durante la década de los 80 y que afectó a todo el país.

CUADRO N° 13
POBLACIÓN A NIVEL DISTRITAL SEGUN CENSOS

DISTRITO MARIA PARADO DE BELLIDO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN URBANA		POBLACIÓN RURAL	
		Absoluta	%	Absoluta	%
Censo 1,972	3,220	482	15.0	2,783	85.0
Censo 1,981	3,378	536	15.9	2,842	84.1
Censo 1,993	3,071	350	11.4	2,712	88.6

Fuente : -Censo Nacional de Población 1,972, 1,981 y 1,993 INEI.

POBLACIÓN COMUNAL

Para realizar el análisis del crecimiento poblacional de la comunidad de Pomabamba se ha tomado el siguiente criterio.

Como no se tiene un dato exacto sobre la extensión superficial que tuvo la comunidad en los primeros años de este siglo, se toma como base los linderos señalados cuando fue reconocida como Comunidad Indígena el año 1,967, estos siguieron igual hasta el año 1,994 cuando el anexo de Ruqray se separo de Pomabamba para formar la nueva Comunidad Campesina de Wayllabamba.

Por lo tanto el análisis poblacional se hará con los centros poblados que conforma la comunidad según los limites señalados en 1,967 (Caseríos, anexos, barrios, estancias, fundos).

Hay que señalar también que muchos centros poblados desaparecerían de un censo a otro, así como también surgieron otros para luego desaparecer.

CUADRO N° 14
POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE
POMABAMBA SEGUN CENSOS

Censos	Población Total	Hogares	%/(*)
1,876	271		9.1
1,940	3,208	808	16.9
1,961	2,674	916	22.3
1,972	1,928	541	54.9
1,981	2,205	547	65.3
1,993	1,845	659	60.1

FUENTE : Censos Poblacionales. INEI.

(*) Con respecto a la población distrital.

CUADRO N° 15
TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL EN
LA COMUNIDAD DE POMABAMBA

1,876-1,940	1,940-1,961	1,961-1,972	1,972-1,981	1,981-1,993
3.97	-0.86	-2.92	1.50	-1.47

FUENTE : Censos Poblacionales. INEI.

CUADRO N° 16
DISTRIBUCIÓN DE LOS CC.PP. EN LA COMUNIDAD
SEGÚN CENSOS DE 1,876 A 1,993

CC.PP.	CATEGORÍAS	C. 1,876		C. 1,940		C. 1,961		C. 1,972		C. 1981		C. 1,993	
		HAB	HOG	HAB	HOG	HAB	HOG	HAB	HOG	HAB	HOG	HAB	HOG
AQUIPUCRO	U.a.	-	-	-	-	-	-	-	-	20	7	-	-
AÑANWAY	Barrio	-	-	-	-	-	-	55	16	37	8	-	-
BELEN QATA	Caserío	-	-	-	-	-	-	13	6	17	6	-	1
BERROCAL PATA	U.a.	-	-	-	-	-	-	-	-	77	15	-	-
CONDORAY QATA	Estancia	-	-	-	-	-	-	20	4	-	-	-	-
CHICCHI PATA	Caserío	-	-	5	1	-	-	108	14	6	1	2	1
CHIMPA PAMPA	Caserío	-	-	-	-	125	29	113	32	18	8	2	2
HUAYLLABAMBA	Caserío	-	-	55	14	19	6	-	-	-	-	-	-
HACIENDA PATA	Caserío	-	-	-	-	-	-	-	-	84	21	27	6
ITANA WUAYQU	Barrio	-	-	61	4	22	8	-	-	-	-	-	-
KABRA CANCHA	Caserío	-	-	158	37	13	6	34	10	67	19	-	-
KICHCA PATA	Estancia	-	-	163	39	189	45	-	-	-	-	-	-
KINUA PUCRO	Barrio	-	-	-	-	249	64	102	30	51	15	-	-
KINCHA PAMPA	Caserío	-	-	-	-	36	7	-	-	28	7	11	5
KOMUN PAMPA	Caserío	-	-	65	14	44	10	-	-	-	-	-	-
LAPRARKU	Caserío	-	-	22	6	-	-	-	-	-	-	-	-
LLULLUCHA QATA	Caserío	-	-	-	-	4	1	66	23	129	31	200	68
MAYU CANCHA	Caserío	-	-	82	16	90	23	34	10	29	14	82	15
MORADOYOC	Caserío	-	-	-	-	-	-	-	-	14	6	-	3
ÑAHUIN PUKIO	Fundo	-	-	46	10	13	3	-	-	-	-	-	-
QACHQARA	Caserío	-	-	67	18	184	45	126	33	94	36	58	22
QACHQARUMI	Caserío	-	-	19	6	13	4	-	-	-	-	-	-
QASANQAY PAMPA	Caserío	-	-	-	-	-	-	62	11	-	-	44	16
QEQACHA	Caserío	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	-	-
QUCHA PAMPA	Caserío	-	-	63	12	84	21	26	14	-	-	19	9
QORIAQ	Caserío	-	-	61	4	6	-	64	18	-	-	218	64
POMABAMBA	Villa	271	-	1929	443	1240	572	482	126	517	126	359	155
PUTAQA QASA	Caserío	-	-	10	3	47	8	-	-	65	15	17	6
ROMANI	Caserío	-	-	15	4	7	17	51	18	-	-	4	2
ROQRAY	Caserío	-	-	141	32	260	64	148	40	349	70	290	99
TUCRE PAMPA	Caserío	-	-	48	13	35	12	41	15	5	2	59	29
SAN MIGUEL DE AQO	Caserío	-	-	19	3	-	-	201	61	343	80	59	100
SAN VICENTE	Estancia	-	-	14	3	-	-	-	-	-	-	-	-
YURAC RUMI	Caserío	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	5
WALLAS	Caserío	-	-	-	-	-	-	33	10	14	3	-	-
WANKA RUMI	Caserío	-	-	275	80	-	-	33	10	45	11	19	11
WAQAN QASA	Caserío	-	-	12	2	-	-	-	-	79	17	-	-
WASKAR PAMPA	Caserío	-	-	174	44	-	-	116	30	115	27	167	40
		271	-	3208	808	2674	916	1928	541	2205	547	1845	659

FUENTE: - Resumen del Censo General de Habitantes del Perú 1,876

- Republica del Perú Censo Nacional de Población 1,940.
- Censo Nacional de Población 1,961. ONE.
- Censo Nacional de Población y Vivienda 1,972, 1,981, 1,993, INE

En el censo de 1,876 el pueblo de Pomabamba tuvo una población de 271 habitantes entre hombres y mujeres concentradas en el área nuclear. No se tiene datos exactos de otros centros poblados o caseríos porque en el censo no los menciona.

Para el censo de 1,940, la población aumentó considerablemente tanto a nivel nacional como Provincial, distrital y comunal. En la comunidad de Pomabamba aparecen nuevos centros poblados, la población ya no se concentró en el área nuclear sino que se dispersó por todo el área de la comunidad. En este censo se tuvo una población de 3,208 habitantes (16.9% con respecto al distrital) con 808 hogares. La tasa de crecimiento arrojó 3.97%.

Después de 21 años se vuelven a realizar un nuevo censo a nivel nacional (1,961) en la que aparece un nuevo fenómeno social que afecta a toda la zona andina, es la migración de los pobladores andinos hacia zonas urbanas y en especial a la costa (Lima). La comunidad de Pomabamba también fue afectada por este fenómeno social, su población disminuyó a 2,674 (22.3% con respecto a la población Distrital) habitantes con 916 hogares, tuvo una tasa de crecimiento negativo de -0.86 %.

Para el censo de 1,972 el fenómeno social aun continúa. En la comunidad los pobladores migran a otros lugares buscando un porvenir mejor, dejando sus tierras al cuidado de sus familiares. El censo arrojó una población de 1,928 (59.9% con respecto a la población distrital), disminuyendo aun más con respecto del censo pasado, el número de hogares también disminuye a 541. la tasa negativa de crecimiento fue de -2.92%.

Para el censo de 1,981, pese a las medidas tomadas por el gobierno se logra frenar en algo las migraciones. La población de la comunidad se recupera con una población de 2,025 habitantes y 547 hogares. La tasa de crecimiento fue de 1.50 %.

En el último censo de 1,993, como consecuencia de la Violencia Política que asoló a todo el país en especial al Departamento de Ayacucho, los habitantes tuvieron que huir hacia otros lugares mas seguros por el terror desatados por Sendero Luminoso y posteriormente de las FF.AA. y Policiales, dando como consecuencia que la población disminuyera en forma alarmante, superada esta crisis la población comenzó a recuperarse

en forma lenta. En el censo de 1,993 la comunidad tuvo una población de 1,845 la mas baja de este siglo con 659 hogares. La tasa intercensal disminuyó a -1.47

CUADRO N° 17
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LOS CENTROS POBLADOS EN
LA COMUNIDAD DE POMABAMBA EXPRESADOS EN PORCENTAJES
SEGÚN CENSO 1,993

CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN	VIVIENDAS PARTICULARES	% DE POBLACIÓN CON RESPECTO A LA COMUNIDAD
Pomabamba	399	166	21.2
Belén Qata	0	1	0.0
Qucha Pampa	19	9	1.0
Qasanqay	44	16	2.3
San Martín de Qoryaq-Kabrankancha	218	64	11.6
Chicchi Pata	2	1	0.1
Chimpa Pata	2	2	0.1
Hacienda Pata	27	6	1.4
Wanka Rumi	19	11	1.0
Waskar Pampa	167	40	8.9
Llullucha Qata	200	68	10.6
Mayu Kancha	82	15	4.4
Moradoyoc	0	3	0.0
Putaq Qasa	17	6	0.9
Qincha Pampa	11	5	0.6
Ruqray	290	99	15.4
Romaní	4	2	0.2
San José de Qachqara	58	22	3.1
San Miguel de Aqu	259	100	13.7
Tukri Pampa	59	29	3.1
Yuraq Rumi	8	5	3.1
TOTAL	1,885	670	100.0

FUENTE : Censo Nacional de Población y Vivienda 1,993. I.N.E.I.

Directorio Nacional de Centros Poblados. Según Código de Ubicación Geográfica. Tomo I 1,994.

3.2.2 LA PEA EN LA COMUNIDAD

CUADRO N° 18

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DEL DISTRITO

MARÍA PARADO DE BELLIDO CENSO 1,993

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	POBLACIÓN		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Dist. Maria Parado de Bellido	2,588	1,136	1,432
Población Ec, Activa	669	510	159
-Ocupada	657	501	156
Desocupada	12	9	3
-Población Ec, No Activa	1,899	626	1,273
-Ciudad del Hogar	777	37	740
-Estudiantes	697	381	316
-Jubilados	7	7	-
-Rentistas	4	4	-
-Otros	414	197	217

FUENTE : Censo Nacional de Población 1,993. INEI.

Según el cuadro N° 18 de una Población Económicamente Activa (2,588), el 25,6% están en condiciones de realizar actividades económicas, de los cuales 657 están debidamente ocupadas y 12 personas están desocupada. De este universo de Población Económicamente Activa, ocupadas (657), 501 son hombres haciendo el 72.2% y el resto corresponde a las mujeres

La Población Económicamente No Activa son 1,899, de los cuales el 67% corresponde a las mujeres (1,273) y 627 son hombres, ocupando el 23%. En mayor de los

casos (777) que hacen el 92% están dedicados al cuidado del hogar. El otro grupo corresponde a los niños y jóvenes estudiantes cuyas edades fluctúan entre las edades de 6 a 15-16 años, siendo los hombres 381 y las mujeres 316 y el otro grupo corresponde a los jubilados, rentistas, inválidos, etc.

En cuanto a la Comunidad analizaremos con los datos proporcionados del Libro Padrón.

CUADRO N° 19

OCUPACIÓN POR TIPO DE ACTIVIDAD DE LA COMUNIDAD

PROFESIONALES		AGRICULTURA		TÉCNICOS		COMERCIANTES		AMAS DE CASA		OBREROS EMPLEADOS		ESTUDIANTES		TOTAL
	%		%		%		%		%		%		%	
4	1.2	116	36.4	3	0.9	8	2.3	180	56.4	6	1.8	2	0.6	319

FUENTE : Libro Padrón C.C. Pomabamba, 1,997.

Según la última inscripción en la Comunidad de Pomabamba efectuado en febrero de 1,997, en el Libro Padrón se inscribieron 319 comuneros mayores de 18 años entre casados y convivientes. Según el cuadro por tipo actividad el 56.4% que son mujeres, están al cuidado del hogar, pero en caso de ausencia del jefe del hogar ellas asumen las tareas del esposo.

La agricultura es la actividad principal de la comunidad. El 36.4 % de varones se dedican a esta actividad. El resto de los comuneros están conformados por profesionales, técnicos, comerciantes y algunos estudiantes

CUADRO N° 20
ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD

CASADO		VIUDOS(AS)		SOLTEROS		MADRES SOLTERAS		CONVIVIENTE		TOTAL
	%		%		%		%		%	
4	1.2	116	36.4	8	2.3	180	56.4	6	1.8	319

FUENTE : Libro Padrón C.C. Pomabamba, 1,997.

En cuanto a la condición de su estado civil el 68,9 % son casados. El 15.4 % son viudos, el 6.6 son solteros entre hombres y mujeres. También hay madres solteras que constituyen el 4.7 % al igual que los convivientes. Los jóvenes se casan a temprana edad a partir de los 17-18 años, otros muchos mas antes entre los 14 y 15 años de edad especialmente las mujeres.

CUADRO N° 21
POBLACIÓN POR GRADO DE INSTRUCCIÓN DE LA
COMUNIDAD DE POMABAMBA

SUPERIOR		SECUNDARIA		PRIMARIA		ANALFABETOS		TOTAL
	%		%		%		%	
9	2.8	25	7.8	155	48.6	130	40.8	319

FUENTE : Libro Padrón C.C. Pomabamba, Febrero 1,997.

El 40.8 % de los comuneros inscritos son analfabetos que mayormente superan a los 40 años de edad. En cuanto a la educación el 48.6 % solo estudio hasta el nivel primario. El 7.8 % llegaron a terminar o cursaron estudios secundarios y solo un 2.8 % tienen una educación superior.

CUADRO N° 22
EDADES DE LOS ANALFABETOS DE
LA POBLACIÓN DE POMABAMBA

18 – 29 AÑOS		30 – 39 AÑOS		MAS DE 40 AÑOS		TOTAL		TOTAL
H	M	H	M	H	M	H	M	
2	6	1	18	14	89	17	113	130

FUENTE : Libro Padrón C.C. Pomabamba, Febrero 1,997.

En cuanto a las edades de los analfabetos, son los comuneros mayores de 40 años los que son analfabetos, los que nunca cursaron estudios escolares y son las mujeres las que tienen mayor incidencia.

CUADRO N° 23
EDADES DE LOS ANALFABETOS
DE LA C.C. POMABAMBA EXPRESADO EN PORCENTAJE

POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN ANALFABETA	%	EDADES					
			18-29	%	30-39	%	Mas de 40	%
319	130	40.7	8	2.5	19	5.9	103	32.5

FUENTE : Libro Padrón C.C. Pomabamba. Febrero de 1,997.

Según el cuadro N° 23 el porcentaje del analfabetismo de los comuneros es de 40.7 %, mayormente concentrada por comuneros que superan los 40 años de edad, teniendo un porcentaje de 32.5 % con respecto a la población total. El otro grupo de las edades 18-19 años tienen un 2.5 % y de las edades 30 y 39 años el 5.9 %.

3.2.3 ANÁLISIS DEL CENSO DE COMUNIDADES CAMPESINAS DEL AÑO 1972

En el año de 1,972 el SINAMOS (Sistema Nacional a la Movilización Social), bajo la Dirección General de Organizaciones Rurales, realizó el primer Censo de Población y Vivienda de todas las comunidades del Perú (¹), muy aparte del Censo Nacional de Población y Vivienda efectuados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el mismo año. Se toman los datos estadísticos de aquel censo solo como referencia y para saber las características demográficas de la comunidad de Pomabamba de aquellos años. Como es de suponer estas características han variado mucho, han pasado mas de 25 años y aun no se realiza otro censo a nivel de comunidades campesinas.

CUADRO N° 24

POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE POMABAMBA SEGUN CENSO DEL AÑO 1,972

POBLACIÓN TOTAL	EDADES							
	0-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	31-40	41 a mas
1,685	395	263	193	109	60	94	178	393

Fuente : Información Censal de Pob. y Vivienda Comunidad Campesina del Perú. Departamento de Ayacucho. SINAMOS 1,972.

Al hacer una comparación con los censos del INEI del año de 1,972, hay una diferencia de 243 habitantes. No sabemos exactamente en que mes se realizó este censo antes o después

¹ **Sistema Nacional a la Movilización Social (SINAMOS). Comunidades Campesinas del Perú. Información Censal Población y Vivienda, 1,972.**

de los Censos Nacionales del INEI, razón por la cual esta diferencia está supeditada a la fuerte migración que aun existía en estos años.

CUADRO N° 25
CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE
POMABAMBA SEGUN CENSO 1,972

	SIN NIVEL DE EDUCACION		PRIMARIA		SECUNDARIA		SUPERIOR	
		%		%		%		%
Masculino	473	38.05	312	75.18	8	0.64	10	0.80
Femenino	770	61.95	103	24.82	5	0.40	4	0.32
TOTAL	1,243	100.0	415	33.38	13	1.04	14	1.12

FUENTE: Comunidad Campesina del Perú. Información Censal de Población y Vivienda Dpto. de Ayacucho. SINAMOS. 1,972.

En cuanto a la educación podemos afirmar que tiene las mismas características de todas las zonas rurales andinas, es decir con un alto índice de analfabetismo especialmente de las mujeres. Es importante tener en cuenta que en la columna “sin nivel” se ha incluido tanto a niños, jóvenes y adultos. Los varones hacen el 38.05 % mientras que la población femenina el 61.95 %.

En cuanto a la Educación Primaria, son los varones los que han cursado o terminado la primaria con un 75.18 %, mientras que las mujeres hacen el 24.82 %. Con relación al total de sin nivel de educación, la población representa el 33.32 % mientras que en la secundaria se reduce drásticamente, contando con solo 13 alumnos que han cursado estudios secundarios. La razón fundamental de este bajo índice de alumnos, es que en esos años no existía aun el colegio secundario, determinando que muchos jóvenes optaron por migrar hacia otros lugares para culminar sus estudios secundarios. A pesar de las limitaciones con que contaba la Comunidad de Pomabamba, un grupo reducido de jóvenes lograron seguir estudios superiores en las zonas urbanas (capitales de provincia y departamentales del país).

CUADRO N° 26
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
COMUNIDAD CAMPESINA DE POMABAMBA

	TOTAL	6-14	15-19	20-64	65 a mas	No especifica
PEA Ocupada	306	2	15	263	25	-
PEA Desocupada	6	-	3	3	-	-

FUENTE: **Comunidad Campesina del Perú. Información Censal de Pob. y Viv. Dpto. de Ayacucho. SINAMOS. 1,972.**

Según el cuadro N° 26 nos muestra que solo 306 personas estaban debidamente ocupadas realizando diversas labores que hacen el 18.16 % de la población total. El cuadro N° 26 nos muestra que la población económicamente no activa hacen el 58.04 % de la población total, mientras que la población activa alcanza el 41.96 %.

CUADRO N° 27
POBLACIÓN COMUNAL ECONOMICAMENTE NO ACTIVA POR
PRINCIPALES GRUPOS COMPONENTES

NO PEA POR PRINCIPALES GRUPOS COMPONENTES					TOTAL
Ciudad del Hogar	Estudio	Pensión y rentista	Menores	Otros	
560	269	-	124	25	978

Además este cuadro (27) nos dice que un buen porcentaje se dedica al cuidado del hogar (57.15 %), especialmente mujeres, son estudiantes 26.07 % y otros son menores de edad al cuidado de sus padres.

3.2.4 ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN. ANÁLISIS DE LA COMPARACIÓN POBLACIONAL DEL CENSO 1,981-1,993

Como la comunidad de Pomabamba concentra el 61 % de la población total del distrito, entonces para elaborar el cuadro de la Pirámide Poblacional se ha tomado los datos de Población a nivel distrital haciendo una comparación entre los censos de 1,981 y 1,993.

Según la figura Poblacional del Distrito Maria Parado de Bellido se dan las siguientes características:

- La base de la estructura Poblacional esta concentrada entre la Población joven (edades de 1 año hasta los 14 años en ambos censos).
- A partir de los 15 años hasta los 60 años tanto hombres como mujeres en la línea de la estructura no hay mucha diferencia o la diferencia no es muy notable, salvo en las edades de 15 años en ambos censos.

Lo que sí llama poderosamente la atención es un número mayor de pobladores que supera los 60 años tanto en hombres y mujeres en ambos censos. En las averiguaciones hechas en el área de estudio constatamos que mucha gente que salieron a temprana edad están retornando (la mayoría son jubilados).

Retornan a su tierra que los vio nacer, si bien se acentuaron nunca olvidaron su terruño y esto sé esta incrementando aun más.(Ver figura N° 10).

CONSULTAR EN FORMATO IMPRESO

3.3 SERVICIOS BÁSICOS DE LA COMUNIDAD

3.3.1 ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA Y DESAGÜE

Durante muchos años Pomabamba a pesar de ser sede de la capital distrital, carecía de los más elementales servicios básicos como la energía eléctrica, agua, desagüe, salud y educación.

El agua para su consumo lo extraían de los numerosos puquiales que existen en la zona media de la Comunidad. Para su alumbrado utilizaban velas, lámparas y mecheros. En la actualidad desde el año 1,995 ya se cuenta con energía eléctrica proveniente de la Central Hidroeléctrica de Llusita, aunque concentrado en el área nuclear donde esta la sede de la Capital del Distrito, existiendo proyectos para ampliar a barrios más distantes. Lo mismo ocurre con el agua ya se cuenta con servicio a domicilio concentrado en la sede de la capital, igual que en el caso anterior existe el proyecto para la ampliación a fin de que todos los comuneros se beneficien con este elemento líquido.

Referente a las viviendas empezaremos diciendo que antiguamente eran construidas a base de piedra y barro, y los techos de paja (ichu). En la actualidad los materiales de construcción son de adobe y los techos de calamina y tejas. Para la cocción de sus alimentos se utilizan como combustible la leña, el kerosén es muy caro razón por la cual no es muy utilizado y la mayoría de los comuneros no tienen los recursos suficientes para comprarlos.

3.3.2 EDUCACIÓN

El cuadro N° 28 nos muestra que a nivel distrital en el año 1,996 se matricularon un total de 872 alumnos, de los cuales solo 134 eran de nivel secundario y 738 de nivel primario. Así mismo, el cuadro nos muestra una deserción de estudiantes que suman a 36 alumnos producidos por diversas causas.

CUADRO N° 28
RESUMEN DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS DE LOS C.E.
EN EL DISTRITO MARIA PARADO DE BELLIDO
AÑO ESCOLAR 1,996

CENTROS EDUCATIVOS	NIVEL	MATRICULADOS	ASISTENTES	DESERCIONES
- Colegio Agropecuario “Mariano Bellido”	Secundario	134	124	10
- C.E. 38131 (Pomabamba)	Primaria	310	300	10
- C.E. Huayllabamba 1 al 4to. Grado	Primaria	92	87	5
- C.E. Llullucha del 1ro al 6to G.	Primaria	52	52	-
- C.E. Ñuñunwayqu del 1ro. Al 6to. G.	Primaria	198	191	7
- C.E. Hurihuana, del 1ro al 6to grado	Primaria	86	82	4
- C.E. San Miguel de Aqu	NO REPORTO	SU ESTADISTICA		
TOTAL		872	836	36

FUENTE: Oficina de Gobernación del Pueblo de Pomabamba. Febrero 1,997.

El C.E. “Mariano Bellido” de nivel secundario esta ubicado en la Comunidad y recepcionó alumnos de todos los pueblos donde carecen de colegios secundarios, lo mismo que el Colegio primario 38131, recientemente se ha inaugurado el colegio de nivel inicial este año de 1,997 para niños de 3 a 5 años. Estos colegios por encontrarse en área rural así como todos los colegios del país tienen muchos problemas que podemos resumir de la siguiente manera.

- La falta de profesores idóneos a nivel de todo el centro educativo. Los profesores vienen por intereses y no por vocación y el gran porcentaje son docentes contratados.
- La carencia de una buena infraestructura educativa, para que los alumnos puedan estudiar mejor, es decir, la falta de biblioteca escolar, materiales

educativos, laboratorios de Física y Química- especialmente en el nivel secundario donde los alumnos puedan realizar sus practicas, falta de mobiliario, instrumento musicales, etc.

- La falta de apoyo de los alumnos por parte de sus padres por diversas razones, entre ellas por su analfabetismo.
- Muchos alumnos especialmente del nivel secundario no terminan sus estudios por diversos motivos, optando por migrar hacia otros lugares.
- Uno de los factores de mayor incidencia es la precaria situación económica de sus padres que se manifiestan en el estado nutricional de la población de la comunidad del distrito que son deficientes.

3.3.3 LA SALUD

Durante muchos años la Comunidad Campesina de Pomabamba a pesar de ser capital del distrito, contaba con una Posta Sanitaria, pero solo de nombre, por que no contaba con el personal medico ni asistencial que pudiera brindar los más elementales servicios médicos, teniendo que acudir a otros centros poblados para su atención.

En la actualidad, gracias a las gestiones realizadas por las autoridades locales, así como también de la ayuda de los residentes Pomabambinos aquí en Lima, desde el año de 1,995 se ha mejorado notablemente. Ahora se cuenta con personal Medico contratado que se renueva cada cierto tiempo, el mismo que esta conformado por un Medico Cirujano, una Enfermera, un Psicólogo, un Obstetra y una Enfermera Técnica, donde se brinda la asistencia de salud a toda la población.

La política de salud es la atención integral y el desarrollo de Programas para combatir a las principales enfermedades que aquejan a la población.

El objetivo principal es la prevención de las enfermedades y el trabajo que se realiza es con todas las instituciones que existen en la comunidad, Clubes de Madre, Municipios, Comunidad, etc. Básicamente la tarea es educar y dar tratamiento primario, tanto a los niños como adultos. Las actividades que realizan el personal Medico en la

Posta Medica de Pomabamba, están enmarcados dentro de los Programas, Prioridades y Líneas de Acciones que lanzan el Gobierno por intermedio del Ministerio de Salud. Según ENDES 1,996 ⁽²⁾, estos programas se circunscriben dentro de la Política Nacional con el propósito de revertir el actual deterioro de la calidad de vida, principalmente de los grupos socialmente más vulnerables, por lo cual se considera necesario promover el desarrollo de las acciones que realizan la sociedad, a través de sus agentes sanitarios, institucionales y populares, mediante la descentralización y regionalización, con la participación de las organizaciones sociales, organismos no gubernamentales e instituciones del Estado.

- Para el periodo 1,990-1,995 se plantearon las siguientes metas:
- Reducir la mortalidad infantil en un 30 % para 1,992 y un 50 % para 1,995.
- Elevar la cobertura de las inmunizaciones al 85 %.
- Erradicación de la Poliomiélitis.
- Reducción de la Mortalidad Materna al 10/10,000.
- Reducción de la morbi-mortalidad por tuberculosis a 50 % hacia 1,995.
- Las líneas de acciones prioritarias para el desarrollo y fortalecimiento de programas y servicios al más corto plazo.
- Control de enfermedades previsibles.
- Programas de alimentación complementario y nutricional.
- Programas de medicamentos especialmente antibióticos, medicamentos genéricos sales de rehidratación y sueros.
- Atención del medio ambiente para la salud.
- Programas de educación sanitaria.

² Encuesta Nacional de Educación y Salud. ENDES, 1,996.

El Estado como ente regulador de los Programas de Salud a nivel Nacional a través del Sistema Nacional de Salud, promueve acciones de prevención, protección y recuperación de las enfermedades que son atacadas a la población con tendencia a la gratuidad, donde la prioridad son las zonas urbanas marginales y rurales, así como también darles prioridad al binomio Madre.Niño mediante Programas de Atención Integral de Salud “PAIS”.

3.4 CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

La base de la estructura económica en la Comunidad Campesina de Pomabamba son la agricultura y la ganadería como actividades principales mientras que el comercio, la artesanía, y otras actividades son secundarias.

a) ACTIVIDAD AGRÍCOLA.- Es la base de la economía de la comunidad. Se caracteriza por ser típicamente de subsistencia y se desarrolla en pequeñas parcelas debido a la presencia de gran cantidad de laderas de alta pendiente, habiendo en general $\frac{1}{2}$ yugada por parcela.

La extrema parcialidad de las tierras hace que la agricultura de esta comunidad, constituya la principal dificultad para acceder al crédito agrícola.

Los bajos rendimientos, hacen que los excedentes de explotación sean pocas, lo que significa que esta actividad sea de autoconsumo. Las labores de siembra y cosecha son realizadas manualmente con herramientas simples. La mecanización es casi nula por las condiciones de Topografía del relieve, salvo en las alturas en el lugar denominado Qasanqay Pampa, donde el relieve es llano. Los implementos agrícolas son de hierro, como la lampa recta, lampa curva, pico, hoces, etc., así también el arado de madera para tracción con yunta de bueyes. El uso de los pesticidas y fungicidas son muy limitados. Producen maíz, trigo, cebada, papa, haba, arveja como principales alimentos y en menor proporción quinua, oca, mashua, olluco, avena.

b) ACTIVIDAD PECUARIA.- Es de segundo orden en importancia, aunque realizados en pequeña escala, se caracteriza por la crianza extensiva del ganado vacuno que es la principal crianza, lo siguen en importancia el ovino y en menor proporción el caprino y el caballar, empleando para su alimentación los pastos naturales, con poca

calidad alimenticia, el manejo del ganado es deficiente e incipiente, no teniendo atención medica sanitaria.

Durante la estación de la lluvia, la ganadería pasta en las alturas, bajando en los meses secos a los pisos medios y bajos donde consumen los rastrojos de las cosechas, para retornar nuevamente a las alturas cuando se inician las lluvias.

El ganado vacuno aparte de otros beneficios económicos aporta se fuerza de trabajo en la roturación de la tierra de cultivo y el estiércol para sustituir parte de la fertilidad del suelo.

C) AGROINDUSTRIA.- La transformación de los productos agropecuarios es mínima y totalmente artesanal y solo para autoconsumo . El trigo, el maíz, la cebada, lo transforman en harina en sus pequeñas moladoras manual, algunos utilizan los pequeños talleres molineras, pagando un precio por el servicio.

Los productos lácteos lo transforman artesanalmente en queso, cuya calidad deja mucho que desear y sus rendimientos son bajos, lo cual impide introducir a mercados muchos mas exigentes y de mayor consumo.

La producción de lana de oveja es mínima y de baja calidad, por el mal manejo de los rebaños y escaso control sanitario.

d) PRODUCCIÓN MINERA.- En la comunidad existen yacimientos de minerales no metálicos como el yeso, la arcilla y agregados o material de río. En general la explotación es totalmente nula.

e) PRODUCCIÓN FRUTÍCOLA.- Es incipiente y casi nula , las familias cultivan en sus huertos frutas entre las cuales tenemos duraznos, guinda, para su consumo.

Lo que más abundan son las tunas, que crecen en forma dispersa en las zonas medias y bajas. Aun no existe un programa de plantación de tunales para la explotación de la cochinilla.

f) PRODUCCIÓN FORESTAL.- Los comuneros explotan los pequeños bosques de eucaliptos, los que los provee de recursos madereros que les sirve para la construcción de sus viviendas, y como combustibles (leña).

Los bosques de la flora nativa han sido totalmente taladas para ganar tierras de cultivo. Por ejemplo tenemos en las laderas que van hacia Punku Pata y Qasanqay donde los bosques nativos han sido totalmente taladas. En la actualidad se han reforestado a base de eucaliptos, esta especie también se han plantado en las parcelas de los comuneros, que les sirven de cerco.

Aun se observan tierras desprotegidas que sufren la erosión de las lluvias estacionales y que deben ser reforestadas.

g) CRÉDITO.- Los sistemas de crédito formal tanto del Estado, entidades publicas y privadas no existen o están ausentes en la comunidad.

h) ASISTENCIA TÉCNICA.- Es reducida tanto en la explotación agrícola como en la pecuaria.

En la comunidad existen una pequeña oficina dependiente del Ministerio de Agricultura para dar orientación y asesoramiento sobre el manejo de los cultivos y la crianza de los animales, técnicas de producción y asistencia sanitaria. En realidad son pocos los que acuden, quizás debido a que funcionan solo una vez por semana. Estos pocos campesinos están muy interesados en la asistencia técnica, porque consideran necesarios para la explotación, especialmente en los problemas de crianza de su ganado

3.4.1 EL APROVECHAMIENTO DE LOS BIENES PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y FORESTA

Producción agrícola destinada a la actividad pecuaria. Los campesinos utilizan los productos de menor calidad de la actividad agrícola para la alimentación del ganado y animales menores, estos son los llamados rastrojos o desechos que quedan en las parcelas después de las cosechas, por ejemplo la chala de maíz para alimentación del ganado durante los meses de estiaje o secos, la paja de la cebada y el trigo para alimentación del

caballo, los granos del maíz y cebada de última calidad son mayormente destinados para la alimentación de las aves de corral y otros animales menores.

Producción silvo agrícola y/o el aprovechamiento de los recursos Forestales.

La Comunidad utiliza al máximo estos recursos forestales (la flora arbustiva y arbórea) y que son destinadas para diversos usos como por ejemplo el eucalipto, la madera sirve para hacer herramientas del arado, viga en la construcción de las viviendas, puertas y ventanas, además de combustibles para cocinar. El ichu como paja para el techado de las viviendas. Otros arbustos son destinados como combustible (leña), su fruto como insumos para elaborar la chicha de jora, la papa para elaborar la papa seca, el trigo para harina, la cebada para elaborar morón nacional (cebada cuta) etc.

Producción agrícola destinadas al consumo. Tenemos los tubérculos (papa diversas variedades) oca, mashua, cereales como el trigo, cebada, quinua, legumbres (haba, arveja, lenteja). Las hortalizas y verduras se cultivan mayormente en las huertas de las viviendas de pocas familias porque no está muy difundido el consumo de estos productos. En cuanto a la producción pecuaria tenemos, la leche de vaca para elaboración del queso, la lana de ovino para la confección de llicllas, ponchos, etc. la carne para el consumo (ovino, vacuno, porcino), la manteca de cerdo para condimentar y freír. Se elaboran también sogas a base de cabuya, canales de riego, etc.

BIENES E INSUMOS QUE LA COMUNIDAD ADQUIERE PARA SU ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y ARTESANAL

La comunidad se caracteriza por comprar muchos productos como por ejemplo: para la actividad agrícola compra semillas de papa y hortalizas, costales para el transporte de cosecha, la sal para el ganado, tintes para teñir hilos de algodón e hilados en general. Lo que más se adquieren los comuneros son alimentos (arroz, fideos, azúcar, sal yodada, aceite), combustible, velas, querosén, petróleo para el funcionamiento de las molineras, vestidos, calzado, medicamentos, útiles escolares, alcohol, bebidas y artefactos electrodomésticos.

3.5 COMERCIALIZACIÓN

Una familia típica de la comunidad generalmente practica una economía de autoconsumo, es decir, produce bienes destinadas al consumo de la familia, como son el maíz, cebada, trigo, papa etc. Crianza de animales menores (gallinas, cuyes, patos, etc.) como también ovinos, equinos, porcinos etc. Solo cuando hay excedentes venden una parte para adquirir bienes de consumo y capital que no producen, completando así, la canasta de consumo familiar.

Junto a la oferta de bienes esta la oferta de fuerza laboral sobrante para completar o mejorar el ingreso familiar. La gente migra temporalmente a trabajar a las ciudades más próximos como Huamanga y otras de la selva y costa. La feria semanal se realiza en la plaza principal del pueblo de Pomabamba a donde acuden compradores y vendedores, estos comerciantes son en mayoría oriundos de la zona, también vienen de otros pueblos a ofertar sus productos. En esta feria encontramos dos tipos de agentes:

El comerciante llamado mayoristas generalmente son precedentes de otros pueblos, en menor proporción son de la comunidad, ellos se encargan de traer bienes de zona urbana ofertando sus productos no solo a la comunidad, sino también a otros pueblos. Mayormente llevan abarrotes, licores, combustibles, entre otros. Los llamados comerciantes minoristas y los informales se dedican a ofertar verdura, tubérculos, frutas pequeñas, artículos domésticos y vestidos

A continuación, representamos la relación de los principales productos que se comercializan en la feria del pueblo.

De procedencia comunal.

Tubérculos : papa.

Cereales : cebada, trigo, maíz.

Legumbres : haba, arveja.

Productos Pecuarios

Carne de vacuno, ovino, cuyes, gallinas, huevos.

Productos Procesados

De procedencia comunal

Alimentos. Harina de maíz (chochoca), morón nacional(cebada cuta) chicha de jora.

De Procedencia Urbana y Regional

Frutas : Naranjas, plátanos, manzanas, mangos, etc.

Alimentos : Arroz, fideos, azúcar, aceite, gaseosas, licores, refrescos, vestidos y calzados

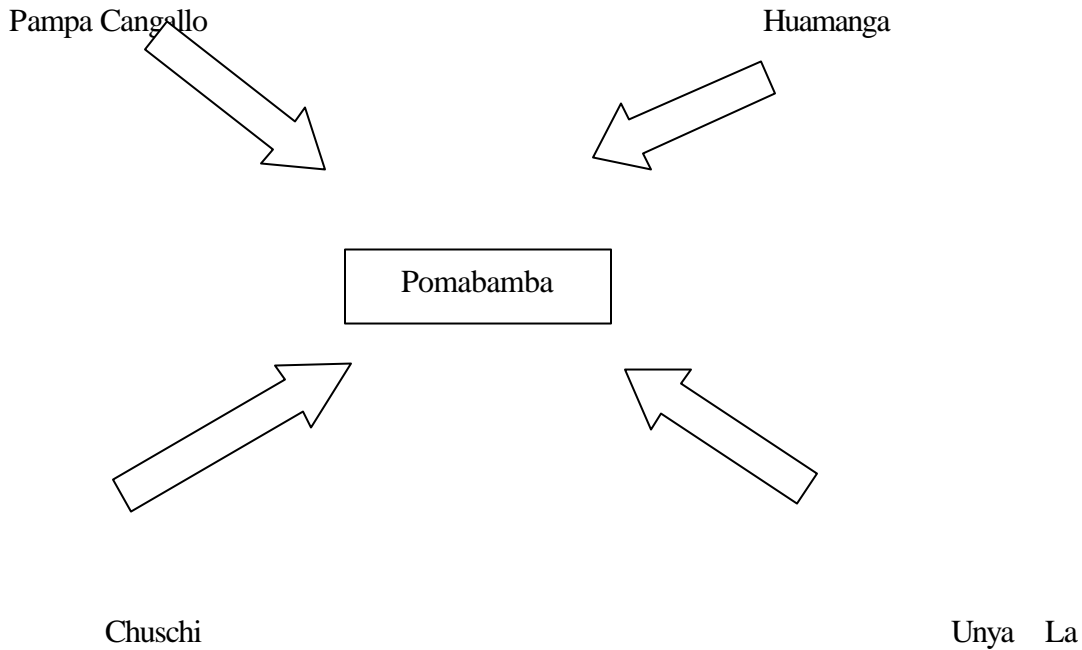
Artículos del hogar : ollas, cuchara, platos cerámicos, tintes para tejidos.

Combustible : vela, kerosén, petróleo.

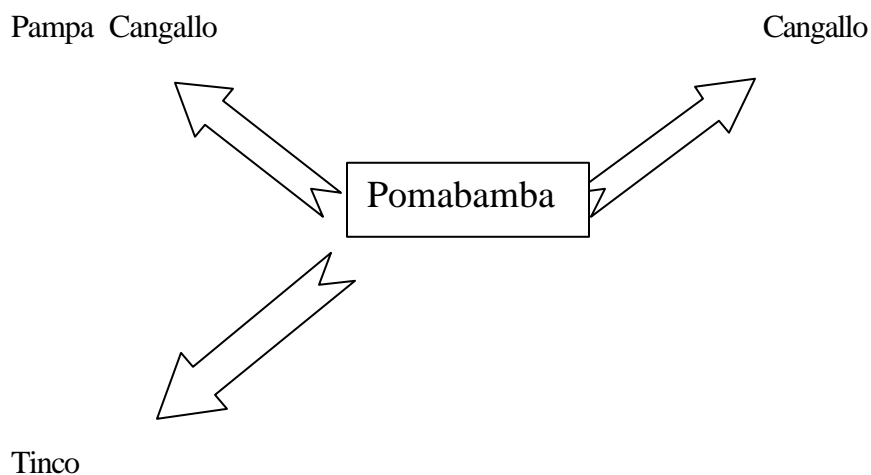
Aparatos electrodomésticos: radios, grabadoras.

Otros : focos, rollo de película, linternas etc.

EL CIRCUITO COMERCIAL



comunidad es mayormente demandante de bienes de la ciudad de huamanga que abastece con todos los productos procesados, como de Unya frutas, caña de azúcar, naranjas, manzanas, de Chuschi traen ajos.



Los pocos comerciantes que existen en la comunidad van especialmente a la feria de otros pueblos a ofertar sus productos especialmente cereales. Estos pueblos son Cangallo, Pampa Cangallo y Tinco.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE POMABAMBA

4.1. LAS CONDICIONANTES GEOGRÁFICAS, SOCIO-ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE POMABAMBA

De las investigaciones realizadas en la C.C. de Pomabamba, tanto en los aspectos físicos, sociales y políticos, encontramos una serie de problemas, que le impiden su normal desarrollo en todos los campos de su actividad y que podemos resumir de la siguiente manera.

1. **Clima** : Las condiciones de clima de la C.C .Pomabamba son variables de un año a otro, la temperatura, precipitación y humedad no es fácil determinar por falta de información, debido a la ausencia de estaciones meteorológicas. Durante las precipitaciones pluviales, en los meses de diciembre a marzo, los huaycos son frecuentes sin ser de gran magnitud, lo que nos indica una inestabilidad de los terrenos y una urgente necesidad de establecer sistemas de protección, no solo para los terrenos de cultivos, sino también para las vías de acceso, dado que la carretera afirmada contiene material de fácil erosión.
2. **Suelos** : Formados por deposito coluvial que se han acumulado en las laderas de las montañas, tienen horizontes muy delgados, con presencia de grava y piedra, predominando las rocas de origen volcánicas, pequeñas colinas, relieve llanas y laderas que van desde suave a laderas escarpadas. Un factor limitante en la explotación del suelo es el pequeño tamaño de las parcelas, ubicados en los terrenos de la comunidad el suelo es de fácil erosión por el mal manejo del agua de riego y por explotación de cultivo en secano.
3. **Recurso Hídrico**: El agua para el riego que utiliza la comunidad se capta del río Waylla Kallanga. El volumen de agua estimado que se capta del río, es de 40 Lt/sg. Volumen insuficiente para irrigar los terrenos de la comunidad. La eficiencia del riego promedio de los usuarios, es de 40%, prácticamente se pierde el 60% del agua disponible en los canales,

4. por varios factores, mal manejo del agua en los riegos, sistemas de canales en mal estado, con presencia de filtraciones y/o acumulación de materiales que dificultan el paso del agua y a la vez estas filtraciones producen pequeños deslizamientos. Los pocos recursos de agua que tienen no son aprovechados total y eficientemente por carecer de obras importantes de infraestructura, salvo el reservorio de Qasanqay, aunque en realidad el caudal de este reservorio es utilizado deficientemente.
5. **La Actividad Agrícola:** Es la principal actividad económica, tiene limitaciones que impone la topografía accidentada de los terrenos, la poca fertilidad del suelo y la escasez de agua para el riego además, de las condiciones climáticas de un año a otro, gran parte de la producción depende de las condiciones de lluvias. Las anormalidades climáticas como bajas bruscas de T° (heladas) afectan los cultivos en las zonas de mayor altitud y en las zonas medias, generalmente por encima de los 3,400 m.s.n.m. Las granizadas y las sequías afectan la producción agrícola, por lo que el nivel de productividad de los cultivos sean bajas, por los altos costos de su explotación y los bajos rendimientos que se obtienen, lo que genera que esta actividad sea de autoconsumo.
6. **Actividad Pecuaria:** Muy poco desarrollada y solo contadas familias se dedican a esta actividad, la asistencia técnica es mínima, para el mejoramiento del ganado especialmente del ganado vacuno y ovino, lo que genera una muy baja productividad.
7. **La transformación** de los productos agrícolas es mínima y totalmente artesanal y solo para el autoconsumo.
8. **Los sistemas** de crédito formal, privado y público no existen. La asistencia técnica es reducida para la explotación agrícola y pecuaria, lo que genera una inestabilidad y una incertidumbre del jefe de familia por carecer de ingresos fijos.
9. **Maquinaria Agrícola:** Su utilización esta limitada por las condiciones fisiográficas y la topografía accidentada de la mayoría de los terrenos de la zona y por el tamaño de la parcela de producción.

4.2 PLAN DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Estos problemas, nos plantean elaborar los planes de acción que nos servirá de base para determinar los objetivos, la estrategia y las actividades prioritarias, tales como:

- a) La ejecución de un modelo de desarrollo rural, integral y equilibrado, en donde las asignaciones consideren a todas las actividades económicas y sociales de la comunidad (agropecuaria, forestales, conservación de suelos, áreas de protección, salud, educación, servicios públicos, etc.) de tal manera, que si se ejecuta una actividad no se va a excluir ninguna de ellas.
- b) Para la ejecución de los Proyectos, se gestionara el apoyo financiero en las dependencias del Estado, Organizaciones No Gubernamentales así como de los Países Europeos que apoyan a las comunidades en situación de pobreza y extrema pobreza y la distribución de estos recursos económicos será coordinado por el Gobierno Local (Municipios).
- c) Igualmente gestionar a las entidades Publicas y Privadas, asesoría técnica y pedagógica, para un programa de desarrollo productivo, que permita incrementar la capacidad de los productores, con el fin de mejorar el ingreso económico de la familia comuneras.
- d) Una correcta coordinación con las actividades o Proyectos a efectuarse y la preservación del medio ambiente para que haya una armonía entre el uso y el manejo de los recursos naturales.
- e) Una selección de acciones que permitan la combinación de la tecnología ancestral con la tecnología moderna, lo que nos permitirá tener una tecnología acorde con el medio geográfico alto andino.
- f) Fortalecer las Organizaciones comunales (Comunidad, empresa comunal, club de madres, comedores populares, etc.), capacitando a los dirigentes, e incentivar la participación de los comuneros en la toma de decisiones y en la ejecución de los proyectos a efectuarse.

- g) La incorporación de la mujer campesina en la actividad económica social y política de la comunidad.
- h) Para contrarrestar las condiciones del medio geográfico (relieve, clima, suelos, etc.), así como de los agentes biológicos (plagas, enfermedades), elevar las capacidades de los productores para un uso racional y eficiente de sus recursos.

4.3 LOS OBJETIVOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Se propone los siguientes objetivos :

- 1) Se mejorará y se desarrollará los niveles de vida de los comunero a través de:
 - * Potenciando las capacidades productivas de los campesinos y sus habilidades a través de una decidida capacitación pedagógica y tecnológica.
 - * Disminuyendo los efectos del desempleo durante los meses en la que no realiza las actividades agropecuarias, desarrollando actividades complementarias a fin de aprovechar la mano de obra desocupada.
 - * Elaborando un programa de desarrollo para explotación de cultivos nativos, hierbas medicinales y la producción de la quinua alimento hoy en día desplazado.
- 2) Elevar la productividad y el incremento de la economía familiar mediante cambios paulatinos en la practica de la tecnología ancestral (mejoramiento), y la incorporación de nuevas tecnologías.
- 3) Realización de pequeños experimentos para la mejora de las actividades agrícolas (ampliar las áreas de cultivo), y pecuarias (mejoramiento genético) así como la elaboración de un vivero para fines de reforestación con plantas nativas e incentivar la siembra de frutales.
- 4) Incentivar los modos de cambio de la población y las relaciones de la comunidad sin perder su identidad cultural.
- 5) Desarrollar las capacidades de organización del campesino en la comunidad y la empresa comunal para que pueda asumir múltiples funciones.

6) Establecer las condiciones para posibilitar el retorno de la población desplazada por la Violencia Política, a sus lugares de origen mediante la generación de empleo masivo con obras de corto periodo de ejecución y el alto empleo de la mano de obra no calificada.

44 ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LA COMUNIDAD CAMPESINA DE POMABAMBA

Las estrategias a aplicarse buscan el desarrollo armónico y equilibrado de la población comunera. El objetivo fundamental es elevar el nivel de vida del campesino, cambiar las actuales tendencias del conformismo hacia una actividad más competitiva, sin destruir su identidad cultural y que se centre en aspectos fundamentales para el crecimiento económico, el incremento de la producción agropecuaria y la transformación de las condiciones de vida del comunero en el espacio alto-andino. Para cumplir estos propósitos se elaboran las siguientes estrategias:

- a) El uso y explotación de los recursos naturales en forma racional evitando la destrucción y el deterioro del mismo.
- b) Mejoramiento de la tecnología ancestral, ampliación de la frontera agrícola, e incrementar las áreas de forestación como un medio de protección y el aprovechamiento de la madera.
- c) El desarrollo de la Fruticultura, una correcta conservación del suelo y el aprovechamiento de las ventajas comparativas del medio físico natural.
- d) Apoyo a la organización administrativa de la comunidad, así como a las instituciones que existan (empresa comunal, clubes de madres, etc.) en la que se potenciaran a sus productores en la vida social y cultural de la comunidad.
- e) Incentivo a la actividad extractivo, artesanal y manufactura.
- f) Ampliación y mejoramiento de los Servicios Básicos (agua, desagüe, electricidad) y los servicios educativos, reduciendo la tasa de analfabetismo.

g) La mujer comunera será considerada como sujeto de desarrollo en la que tendrá la participación decidida en la toma de decisiones de desarrollo, en la Organización comunal, en el trabajo productivo y en el hogar.

4.5 PROGRAMAS DE DESARROLLO PRIORIZADOS PARA EL APROVECHAMIENTO Y USO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA COMUNIDAD Y LOS SERVICIOS BÁSICOS

La Política a plantearse en la Comunidad C. Pomabamba tiene como directriz fundamental el de elevar el nivel de vida de los pobladores, para lo cual se elaboran planes y programas priorizados de desarrollo que estén orientados para un manejo y el aprovechamiento de los recursos naturales. Estos programas serán elaborados, por el gobierno local e instituciones no gubernamentales previa coordinación con las instituciones de la comunidad.

Los programas y proyectos serán integrales, es decir que aparte de priorizar los recursos naturales se tomarán en cuenta todos los demás sectores (agricultura, salud, educación, transporte, etc.).

Los programas a ejecutarse serán de la siguiente manera:

- De Corto Plazo, aquellos programas que son fáciles de ejecutar
- Los de Mediano Plazo, serán aquellos recursos que causen mayor impacto en la Población.
- Los de Largo Plazo, por ser proyectos de gran envergadura, previamente se harán los estudios completos sobre el impacto ambiental que ocasionaría la ejecución de estas obras.

Los planes y programas tendrán en cuenta las características geográficas de las áreas de estudios y el nivel organizativo de la comunidad será fundamental para el logro de los objetivos trazados.

1 LOS PROGRAMAS DE CORTO PLAZO

Todos los programas que a continuación se enumera tendrán sus respectivos expedientes técnicos.

1. Ampliación y mejoramiento de los canales de agua.
2. Crianza y mejoramiento genético de los ganados vacunos y ovinos.
3. Capacitación Técnica para la siembra de frutales.
4. Ampliación y Equipamiento de la Posta de Salud con miras a convertirse en Centro de Salud o Mini Hospital.
5. Creación de Colegios para adultos, para disminuir la tasa de analfabetismo.
6. Equipamiento de los Colegios con laboratorios modernos.
7. Construcción de carreteras, para integrar las comunidades de Ñuñunwayqu y Hurihuana.
8. Ampliación de agua y desagüe a los barrios de San Miguel de Aqu, San Martín de Qoriaq, Wuascarpampa, Cachiqaro y otros.

2 LOS PROGRAMAS DE MEDIANO PLAZO

a) Recurso Mineral no Metálico

Los minerales no metálicos abundan en la zona de estudio, tal es el caso del yeso y la arcilla, los estudios efectuados por la Municipalidad (yeso) demostraron que es de gran calidad por lo que el Concejo Municipal tendrá a su cargo la explotación, o en todo caso, dar en concesión a una empresa particular .

b) Recurso Suelo

Los suelos de gran calidad para la actividad agrícola están ubicados en la zona media de la comunidad, lo que convenientemente irrigadas y abonadas pasaran de

una actividad de cultivo de secano a cultivos intensivos sembrando especies de corto periodo vegetativo como hortalizas, legumbres, leguminosas etc. a fin de que el suelo no se empobrezca y no pierda su fertilidad.

c) Recursos Flora y Fauna

El cultivo del Binomio Tuna-Cochinilla en la zonas bajas de la comunidad son excelentes por las condiciones ecológicas de la zona, sin embargo pueden también cultivarse en todo los terrenos, en la llamada tierras eriazas, en los linderos de las parcelas que pueden servir como cercos. Además de aprovechar la cochinilla que existe en forma natural o infestando la tuna.

La siembra y explotación de frutales del manzano y el naranjo, en el lugar denominado San Vicente, (cono aluvial formado por el riachuelo que viene desde el pueblo y que confluye con el río Pampas). Las aguas de este riachuelo se aprovecharan para el riego permanente de los frutales, para tener éxito se deberá tener el debido cuidado y mantenimiento de estos frutales

CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCIGRANJA

La construcción de la piscigranja es una necesidad y existen condiciones optimas, ya que el agua se puede captar del canal que va al Reservorio de Qasanqay, y crear así, una fuente de alimentación de la población comunal y al mismo tiempo la comercialización estos productos hidrobiológicos a pueblos vecinos.

FORESTACION Y REFORESTACION

La reforestación se hará a base de plantas nativas de la zona en toda el área de la comunidad. Se han zonificado áreas donde se podrá reforestar, esto es en las laderas, antes de llegar al cerro Punku Pata y Qasanqay Pampa (Ver anexo II, mapa 2).

3 LOS PROGRAMAS A LARGO PLAZO

RECURSO HÍDRICO

El volumen de agua del Reservoirio de Qasanqay es insuficiente para el es insuficiente para el riego de las tierras de la comunidad y otros pueblos como Tucsín y Hurihuana, por lo que se tendrá que volver al proyecto original, es decir, la construcción de una represa en el lugar denominado Suntur Wasi (ver mapa), con un adecuado manejo de cuencas (reforestación).

CONSTRUCCIÓN DE UNA MINICENTRAL HIDROELÉCTRICA

Del reservorio de Qasanqay hay un canal de agua que avanza hasta llegar a una caída de aproximadamente 200 mts. hasta llegar al lugar denominado Killillin Kuchu. Se aprovechara esta caída de agua para la construcción de una Mini Central Hidroeléctrica , lo que servirá para la ampliación de la energía eléctrica hacia áreas rurales apartadas. (Ver anexo II, mapa N° 2)

EL TURISMO

Actualmente el turismo no esta valorizado. Las autoridades no difunden, no dan apoyo ni tampoco motivan a la población para impulsar, acrecentar y sacar ventajas de este sector; pese a tener belleza escénicas y lugares como el denominado Qasanqay Pampa ubicado en las alturas y desde la cual se divisa todo el territorio del pueblo de Pomabamba, lo que convenientemente reforestado servirá como un mirador natural.

Es una tarea importante para las autoridades y del pueblo en general, desarrollar y dar mayor difusión de las fiestas del pueblo como son los carnavales en el mes de Febrero, las Fiestas Religiosas en el mes de Agosto (Imagen del Niño San Isidro, San Cristóbal, San José) y la Fiesta Patronal de San Francisco de Asís den el me de Octubre, así mismo dar a conocer también las costumbres ancestrales, comidas típicas, danza y música autóctona.

Del mismo modo, debe darse un mayor incentivo de parte de las autoridades para la comercialización de la artesanía textil y capacitación a los artesanos lo que serviría para dar un mayor impulso a estas actividades.

INFRAESTRUCTURA VIAL

Ampliación de la carretera que unirá a Pomabamba con el Pueblo de Sarhua, con la Comunidad de Carampa y con la comunidad de Unya (Pueblos pertenecientes a la Provincia de Víctor Fajardo), lo que daría un mayor impulso comercial a Pomabamba teniendo como eje a este pueblo y a la vez Sarhua y Carampa saldrían del aislamiento en la que están sumidos.

CONCLUSIONES

1. El territorio comunal por su contraste físico y la variabilidad de su clima ha permitido que los comuneros realicen toda una sabiduría, que los ha permitido el dominio de su espacio físico, generando microclimas y la adaptación de diferentes especies vegetativas en toda el área comunal, a la vez han identificado que determinadas especies alimenticias, se desarrollan mejor en determinadas áreas.
2. La ausencia de Programas de Desarrollo por parte del Estado, ha dado como resultado un bajo nivel de vida de los pobladores en todos los aspectos sociales, la actividad de transformación, artesanal y mal manejo de los recursos naturales.
3. La realidad geográfica (clima, relieve accidentado, etc.) hacen que la producción sea de alto riesgo y con poca rentabilidad económica.
4. Los comuneros se caracterizan por ser pequeños productores agropecuarios y en situación de extrema pobreza, con bajo rendimiento en la producción agrícola y pocos recursos técnicos, y sin apoyo financiero, lo que origina que su actividad económica sea de autoconsumo.
5. Existen insuficientemente programas de capacitación tecnológica y pedagógica para el manejo adecuado de los sistemas de producción que involucre directamente al campesinado y que este, desarrolle sus habilidades y potencialidades en la producción agropecuaria y en la transformación de sus productos, para alcanzar rentabilidad en el mercado local, regional.
6. En el diagnóstico de los recursos naturales de la comunidad, vemos que poseen recurso que nos son debidamente explotados, uno por ignorancia otro por carecer una capacitación técnica para el manejo adecuado de los recursos que poseen.
7. La comunidad presenta un alto índice de migración, especialmente de los jóvenes (muchos son cabeza de familias) por las pocas oportunidades de trabajo, optando por buscar mejores oportunidades de vida en los centros urbanos desarrollados (Lima y las grandes ciudades de la Costa, otros van hacia el valle del río Apurímac).

8. Los sistemas tradicionales de organización se mantienen mas que todo por costumbre o por la necesidad de que el Estado les proporcione programas de asistencia técnica, no existiendo por parte de las autoridades comunales un plan de trabajo a corto, mediano y largo plazo, para el logro del desarrollo de la comunidad, lo que limita la capacidad de gestión de los dirigentes comunales.
9. La introducción de la cultura no propia de la comunidad han trastocado sus costumbres ancestrales, lo que han dado origen a la desaparición de estas costumbres autóctonas.
10. La mano de obra desocupada durante los meses de estiaje, no es aprovechado por ausencia de programas alternativos, por ausencia del apoyo del Estado y de entidades particulares, lo que ha generado el conformismo de la población comunera.
11. Existe un alto índice de natalidad, por que sus pobladores contraen matrimonio a temprana edad (15 - 18 años), el alto índice de analfabetismo de la mujer, son causantes que el promedio de hijos sean de 5 hijos por familia.
12. Hay un sobre pastoreo de la población actual del ganado, lo que contribuye a la degradación de la cobertura vegetal y a la perdida progresiva de los suelos.
13. Al zonificar las áreas en zonas agro ecológicas, se han hecho un ordenamiento territorial del espacio, cuyo único propósito es que la población comunera pueda utilizar mejor sus recursos, sacar ventaja del medio físico, y mediante ayuda gubernativa del mejoramiento genético de animales y semillas, pueden en cada zona tener un alto rendimiento de producción y así aliviar la desnutrición imperante en la comunidad.

RECOMENDACIONES

Durante los estudios efectuados en Pomabamba, se usó como documento cartográfico la carta nacional 1 : 100,000 y la carta catastral a escala 1 : 25,000 como base, para luego utilizar todas las variables de estudio y compilando en mapas, seguidamente se usó una superposición de mapas para identificar los diferentes aspectos geográficos que ocurre en esta comunidad. Luego se realizó la constatación con los documentos cartográficos y finalmente la comprobación y compilación, ayudado con documentos visuales o fotografías.

Por estas consideraciones recomendamos lo siguiente :

1. El agua del reservorio de Qasanqay deben ser utilizados en forma racional, sobre todo en los meses de estiaje para evitar el desperdicio de las aguas. Para ello deberá formar un comité de usuarios para que velen el buen manejo del recurso hídrico.
2. Estos comités de usuarios, realizará un registro detallado de todas las fuente de agua, para identificar el potencial real de las aguas disponibles.
3. Construir reservorios en la zonas medias y bajas de la comunidad para fines de riego este es en el barrio de Waskarpampa, en el barrio de Qoriaq y el lugar denominado Malaganay .
4. Los comuneros serán capacitados sobre el manejo y riego tecnificado, para evitar el desperdicio del agua.
5. Fomentar la instalación de viveros forestales y frutales, tanto comunales como familiares y realizar programas de forestación y reforestación en toda la comunidad especialmente en zonas de laderas desprovistas de vegetación, a base de especies nativas y otras, para evitar la erosión de los suelos y la escasez de combustible (leña).
6. Realizar una capacitación técnica a los comuneros para el control protección y conservación de los suelos, así como mejorar su fertilidad y productividad.

7. Incentivar la plantación de tunas en todas las áreas que reúnan condiciones ecológicas e infestar la cochinilla, para este efecto se deberá solicitar asesoría y capacitación técnica al Ministerio de Agricultura para su manejo adecuado y productivo.
8. Aprovechar las plantas medicinales que existen en la comunidad, para su procesamiento y posterior comercialización.
9. Capacitación a los microempresarios (talleres de carpintería, mecánica, talleres de confección, molineras, etc.) para el buen funcionamiento de estos y también fomentar y tecnificar la actividad artesanal.
10. Realizar programas de inseminación artificial del ganado y a la vez introducir ganados mejorados, y proveer la siembra de pastos naturales.

* Para recibir la capacitación técnica y asesoría deberá recurrir a las oficinas dependientes del Ministerio de Agricultura, previa coordinación del Consejo Municipal y de la Comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

1. Centro de Capacitación Campesina-Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga “Tecnología Campesinas de los Andes”. Control de Pisos Ecológicos. Ayacucho 1,988.
2. Consejo Distrital María Parado de Bellido, Proyecto “Construcción Planta de Procesamiento del Yeso en el Hatun Urqu”. Ayacucho-Perú Julio 1,996.
3. Consejo Nacional de Población. CONACO, “Dinámica Demográfica y Desarrollo en la Región Inca”. Diagnostico Básico. Editorial TRAMA. LIMA 1,993.
4. Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP). “Huamanga, una Larga Historia”. Editorial Jurídica S.A.1,974.
5. Corporación de Fomento de Ayacucho CORFA. Proyecto de Irrigación Canchacancha, Ayacucho 1983.
6. Cuadernos Andinos N° 8 “Desarrollo Campesinos en el Ande”. Coordinadora Rural del Perú. Editorial Grafex Press S.R.L Agosto 1,995.
7. Díaz Martínez, Antonio, “Ayacucho: Hambre y Esperanza “Primera Edición 1,969.Segunda Edición 1,985. Mosca Azul Editores S.C.R.L.
8. De Gregory C.I “Ayacucho : Raíces de una Crisis”. Instituto de Estudios Regionales “José María Arguedas”Ayacucho. Lima, Mayo de 1,986.
9. DESCO: Centro de Estudios y Promociones del Desarrollo. “Violencia Política en el Perú 1980-1988”.Tomo I, Taller Grafico de Asociación Gráfica Educativa 1,989
10. Dobins Henry F. “Comunidades Campesinas del Perú “Editorial Estudios Andinos S.A. Lima 1,970.
11. Dueñas Dávila, Alexis,“Lógica de Funcionamientos de los Sistemas Agrícolas en Comunidades Campesinas de la Sierra Sur, Andahuaylillas Cusco”.C.B.C. Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas” Cusco. Septiembre 1,991. Cusco Perú.
12. Estrategias de Promociones en las Comunidades y Caseríos Andinos en la Conservación de Suelos en el Perú.
Programa Nacional de Conservación de Suelo y Agua. Convenio ALD.-MA N° 527-0220 Noviembre de 1,984.

13. Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico “-
 - Geología de los Cuadrángulos de Huancapi.Chincheros, Querobamba y Chaviña Boletín N° 70, Asociación LAGESA C.P.G.S. Edición INGEMET Lima-Perú 1,996.
 - Carta Geológica Nacional 1:100,000. Cuadrángulo de Huancapi Hoja 28ñ.
14. Instituto Nacional de Estadísticas e Informáticas INEI.
 - Censos Nacionales de Población y Vivienda años 1,972, 1,981 y 1,993.
 - Dirección Nacional de Censos y Poblados según código de Ubicación Geográfica.
 - Dirección Nacional de Centros Poblados según Código de Ubicación Geográfica. Dirección Nacional de Censos y Encuestas, Tomo I Lima, Noviembre de 1,994.
 - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar ENDES 1,996 Lima Perú , Junio 1,997.
15. González Carré Enrique “Historia Pre- Hispana de Ayacucho” Edición Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Noviembre de 1,982.
16. Gran Geografía del Perú “Naturaleza y Hombre “. Volumen II. Editorial Juan Mejía Baca. MLMLXXXVI.
17. Hurtado Gutiérrez, Hugo “Formaciones de la Comunidades Campesinas en el Perú” .Editorial “Tercer Mundo S.A.” Marzo de 1,974.
18. Instituto Geográfico Nacional
 - “Atlas del Perú” 1,989.
 - Carta Nacional “Huancapi“ esc. 1:100,000 Hojas 28ñ
 - Carta Catastral esc.1:25,000 Hojas: Satica 27ñ-III-SE. Satica 27ñ-III-SE, Pomabamba 28ñ-I-NO, Cangallo 28ñ-I-SO, Chuschi 28ñ-IV-NE, Sarhua 28ñ-IV-SE.
 - Mapa Físico Político esc.1:1,000,000.
19. León Caparó Raúl “Racionalidad Andina en el Uso del Espacio Andino “.Pontificia Universidad Católica del Perú .B.C.R. Fondo Editorial. Lima 1,994.
20. Macera Pablo “Tierras y Población en el Perú” siglos XVIII-XIX. Seminario de Historia Rural Andina. Lima 1,972
21. Mendivel Duarte Carlos “Los Morochucos y Ayacucho Tradicional”. Editorial “La Confianza “.S.A. Lima 1,968.

22. Ministerio de Agricultura

- III Censo Nacional Agropecuario. Departamento de Ayacucho. Mayo de 1,996.
- Dirección de Comunidades Campesinas. “Datos Básicos del Patrimonio Comunal de las Comunidades de Jauja y Cangallo. Lima 1,970.
- Dirección Comunidades Campesinas y nativas. “Directorio de Comunidades Campesinas Reconocidas por Micro región Priorizadas, Dirección de Comunidades Campesinas y Nativas 1,986.

23. Ministerio de Gobierno Policía y Obras Públicas. Censo General de la República del Perú formado en 1,876, 7 tomos. Lima 1,878.

24. Ministerio de Hacienda y Comercio, Dirección Nacional de Estadística. “Censo Nacional de Población 1,940 “Volumen VI, Dpto. Ica, Huancavelica y Ayacucho.

25. Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales (ONER) “Inventario y Evaluación Semi detallada de los Recursos Naturales de Suelo. Uso Actual de la Tierra e Hidrología de la Micro- Región Puno”. (Sectores: Puno-Mañazo). ONER Lima Mayo 1,985.

- Mapa Ecológico del Perú “Zonas de Vida”. Guía Explicativa. Lima - Perú 1,976.

26. Peñaherrera del Águila Carlos “Geografía General del Perú” Tomo I : Aspectos Físicos. Editorial “Ausonia Talleres Gráficos”.Lima Perú Noviembre de 1,969.

27. Perroud Pedro Clemente. “Diccionario, Castellano-Kechua, Kechua-Castellano Edición Seminario San Alfonso, Padres Redentoristas. Lima 2 de Agosto de 1,969.

28. Presidencia de la República, Oficina Nacional de Estadísticas y Censo. “Censo Nacional de Población y Vivienda y Agropecuaria, 1,961. Volumen V, departamento de Ayacucho.

29. Proyecto Andino de Tecnología Campesina, “Agricultura Andina y Saber Campesino”. PRATEC Lima, Perú 1,988.

30. Pulgar Vidal Javier “Las ocho Regiones Naturales del Perú”, Edición OMEGA 1,986.

31. República del Perú, Dirección Nacional de Estadística. “Centros Poblados Tomo I : Departamentos de Ancash, Amazonas, Apurímac, Arequipa y Ayacucho. Sexto Censo Nacional de Población 1,961, Lima Perú Mayo 1,996.

32. Rengifo Grimaldo y Kohler Alois. “Revalorización de Tecnologías Campesinas Andinas” CEPIA HISBOL, La Paz-Bolivia 1,989.

33. Resumen del Censo General de Habitantes del Perú 1,876 Imprenta del Estado 1,876.

34. Ravines Roger, “Historia General del Perú, Tomo II, Las Culturas Pre-Incas” Editorial Brasa S.A. Diciembre de 1,993.

35. Ríos R. Ricardo. “Leyes y Resoluciones Sancionadas por el Congreso Ordinario de 1,900, 1,901 y 1,902 “Compilados Anotadas y Concordantes por Ricardo Ríos. Imprenta de la Honorable Cámara de Diputados Lima 1,903.
36. Rivera Palomino Jaime. “Geografía del Departamento de Ayacucho “Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Dirección Universitaria de Investigación. Ayacucho Perú 1,971.
37. Rostworowski de Diez Canseco María. “Historia del Tahuantinsuyo”, Instituto de Estudios Peruanos I.C.P. ediciones abril de 1,992.
38. Sánchez Vega Isoporo, Briones Rojas Alberto. “Nombre Vulgares de las Especies Vegetales de las Laderas del Valle de Cajamarca “Proyecto Piloto de Ecosistemas Andinos-Cajamarca (PPEA). Perú abril de 1,992.
39. Seminario Permanente de Investigación Agraria (SEPIA). “El Perú: El Problema Agrario den Debate SEPIA II. Edición Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Lima, junio de 1,988.
40. Sistema Nacional a la Movilización Social (SINAMOS) Dirección General de Organizaciones Rurales. Comunidades Campesinas del Perú. Información Censal Población y Vivienda de 1,972. Serie I Dpto. de Ayacucho- Volumen II Lima Perú de 1,977.
41. Sookup SDB, Jaroslay. “Vocabulario de los Nombres Vulgares de la Flora Peruana y Catalogo de los Géneros. Editorial Salesiana 2da. Edición Lima Perú 1,988.
42. Solano Ramos Romula. “Manual de la Tuna y propagación de la Cochinilla para el Valle del Colca”. Proyecto de desarrollo del Valle del Colca. CONCYTEC UNESCO Enero de 1,988.
43. Tarazona J. “Demarcación Política del Perú”. Recopilación de Leyes y Decretos
44. Tovar Serpa Oscar.
 - “Diversidad Florística y Estado de Conservación de la Cuenca del Mantaro”. Centro de Datos para la Conservación U.N.A. la Molina. Departamento Forestal, Lima Perú 1,990.
 - Nombres Vulgares de las Plantas de la Cuenca del Mantaro. Museo de Historia Natural (UNMSM). Lima 1946.
45. Valladolid Rivera Julio – Núñez Aguilar Efigenio.

- “Investigaciones de los Sistemas Agropecuarios Alto Andino (3,000-4,500 m.s.n.m) en Comunidades Campesinas de Ayacucho”. V Congreso Internacional de Sistemas Agropecuarios Andinos. CIPA XX. Anuales. Puno Perú 1,986
 - Agricultura Alto Andino. Boletín de Lima N^o 28. Julio de 1,983.
46. Valcárcel Luis Enrique. “Historia del Perú Antiguo a Través de las Fuentes Escritas” Editorial Juan Mejía Baca. 1,984.
47. Weberbauer Augusto. “El Mundo Vegetal de los Andes”. Ministerio de Agricultura. Lima 1,945.

ANEXOS

COMUNIDAD CAMPESINA DE POMABAMBA

DESCRIPCIÓN DE LINDEROS

Por el Norte :

Con el Río Huaylla Callanca o Condoray

Inicia en el tripartito de colindancia con tierras de las comunidades campesinas de Huayllabamba y Santa Cruz de Ñuñunhuaycco, en el punto denominado Acastuyocc Ccacca, de esta la línea de colindancia toma dirección Nor-Este y pasa en su trayecto los punto Chalabamba, Ayahuaran, Pampa Mayo, Chalca Vado, Ccoccampa Huachanan, Pucaccacca, Tincoco y llegar finalmente al punto llamado Puente de Churrapallana, tripartito de colindancia con tierras de las comunidades campesinas de San Juan de Churrapallana y Hualchanca, final de colindancia con una longitud de 10,000 m.l.

Constancia unilateral de fecha 21-abril-1994.

Por el Este :

Con la Comunidad Campesina de Hualchanca

Inicio en el puente denominado Puente Churrapallana, ubicado en la intersección del riachuelo Huaccanhuaycco con el Río Pillpicancha, de esta la colindancia sigue con dirección Sur, aguas arriba del riachuelo arriba mencionado y llegar al punto Huaccanccasa, tripartito de colindancia con una longitud de 1,800 m.l.

Acta de colindancia de fecha: 20-abril-1994

Con la Comunidad Campesina de Hurihuana

Inicia en el tripartito de colindancia con tierras de la comunidad campesina de Hualchanca, en el punto Huaccanccasa, de esta la línea de colindancia toma dirección Sur-Oeste (este punto ubicado en la carretera Ayacucho-Chuschi) por un camino de herradura para luego intersectar a la quebrada Morocho Pampa, el lindero prosigue aguas abajo de la referida quebrada y pasa en su trayecto los puntos: Chasquipampa o Pampachasqui, Morocho, Pampahuaycco, Ancco Chaca, Cachi cachi, Poma Ranra Huaycco, continua por la misma quebrada y luego intersecta al Río Pampas, donde finaliza la colindancia con una longitud de 5,200 m.l

Acta de Colindancia de fecha 18-julio-1,996.

Por el Sur :

Con el Río Pampas.

Inicia en el tripartito de colindancia con la Comunidad Campesina de Hurihuana, en la intersección de la quebrada Morocho Pampa y el Río Pampas, de esta la línea de colindancia toma dirección Oeste aguas arriba y pasa en su trayecto el punto Ccollccella, llega finalmente al hito trayecto el punto Ccollccella, llega finalmente al hito Utcubamba, tripartito de colindancia con tierras de la Comunidad Campesina de Huayllabamba, final de colindancia con una longitud de 3,400 m.l.

Acta de Colindancia de fecha 20 de abril de 1,994.

Por el Oeste :

Con la Comunidad de Huayllabamba.

Inicia en el tripartito de colindancia con el Río Pampas el cual lo separa de la Comunidad Campesina de Carampa en el punto llamado Utcubamba, ubicado en la margen izquierda del río en mención, de esta la línea de colindancia toma dirección Nor-Oeste y por una línea natural de cejas, caminos de herradura y quebradas, atraviesan en su trayecto los puntos: Sillaccasa, Simeón Mocco, Ccasa Era y llega al cementerio de Huayllabamba, prosigue con la misma dirección por la misma ceja y pasa el punto Huanuhuanu y llega a Puyhuan Mocco, de esta el lindero prosigue por una faldería y llega al hito Sotocc Puquio Cucho, de aquí el lindero continua por un camino de herradura antiguo y llega al punto Capilla Punco Pata, de esta la línea de colindancia prosigue por el mismo camino de herradura y pasa los puntos: Calista, Ccechca, Garaypa Ccechcca y llega al punto Cantay Huaycco, de esta el lindero se desprende del camino y desciende por una pequeña quebrada y luego llega a una loma denominada Loma Blanca, prosigue en línea recta y pasa el punto Ranra Mocco y llega al hito de Piedra Melliza, cuyo punto se encuentra ubicado en la quebrada Ladiapa Huaycco, de aquí toma dirección Norte, aguas abajo de la referida quebrada y llega finalmente al punto Acastuyocc Ccacca, ubicado en el Río Huaylla Callanca o Condoray, final de colindancia con una longitud de 7,700 m.l.

Acta de Colindancia de fecha 21-abril-1994.

Fuente: Certificado del Título de Propiedad, Comunidad Campesina de Pomabamba. Ministerio de Agricultura. Proyecto Especial Titulación de Tierras y Catastro Rural. (PETT). Ayacucho Perú Junio 1,997.

LA TOPONIMIA EN LA COMUNIDAD

Pomabamba : “ de Poma (piedra porosa) y Bamba (sinuosidad de una Pampa) que quiere decir: Pampa sinuosa de piedra pómez”.

Pómez = Pumita

Pumita : Roca efusiva (volcánica) que se halla llena de vacuolas o poros, tornándose por lo tanto muy leve, su densidad es de 0.7 a 1.1 flotando por lo tanto en la mayoría de las veces en el agua. Se le conoce también como piedra pómez (La famosa piedra de Huamanga).

1. Allqay Qaqa : Barranco o despeñadero con algunos claros o pampas.
2. Aqu Pukio : De Aqu (lindo) y Pukio (manantial), bonito manantial.
3. Aqu : Lugar arenoso.
4. Aqu Pukro : Hondonada arenosa.
5. Araq Perqa : Pared fuera de la civilización.
6. Arrayán Qata : Quebrada donde crecen especies vegetativas arbórea (arrayán).
7. Arrayán Wayqu : Quebrada donde abunda el árbol de arrayán.
8. Alma Pampana : Lugar donde enterraron a una persona.
9. Aqu Kuchu : Rincón donde abunda el material arenoso.
10. Caballulluq Qata : Ladera donde hay caballos.
11. Carga Allichana : Junto al camino donde se asegura la carga.
12. Chachas Qata : Lugar donde crece escollonia resinosa (chachas).
13. Puka Wayqu : Quebrada de material rojizo (arcilla).
14. Chaupi Yarqa : Acequia central.
15. Chaupi Qaqa : Despeñadero central.
16. Chimpa Pampa : Llanura que esta frente al río.
17. Chiway Pampa : Llanura donde se juntan las aves para el apareamiento.
18. Chorrillos Kucho : Rincón donde habitan unas especies de caracoles blancos
19. Churcana Pampa : Lugar donde se hace subir a alguien sobre el caballo.
20. Hatun Qucha : Laguna o pozo de agua de gran tamaño.

21. Hatun Urqu : Cerro de gran tamaño.
22. Ichu Loma : Colinas donde abunda el ichu.
23. Ichu Urqu : Cerro lleno de Ichu.
24. Kabra Kancha : Corral de Cabras.
25. Kachikachi Pampa : Lugar donde abunda el insecto llamado libélula.
26. Kallpana Pampa : Llanura donde se corretea.
27. Kunduray Kuchu : Rincón donde habita el cóndor.
28. Kundurray Qata : Lugar donde se posa el cóndor.
29. Kichka Pampa : Planicie donde crece el arbusto tancar quichca.
30. Kumum Pampa : Hechaderos de la comunidad.
31. Luychuyuq Pata : Explanada del venado.
32. Lluqllaq Pata : Explanada donde hay restos de avalanchas (huaycos)
(Lluqllaq=Huayco, aluvión, avalancha, desborde de río o laguna, agua de lluvia que se arrastra).
33. Malagamay : Lugar de aspecto triste o despreciado.
34. Mama Chayuyq : Lugar donde esta la imagen de una virgen.
35. Mayu Kancha : Lugar cercano al río.
36. Muradoyoq : Lugar donde hay flores de color morado.
37. Muyu Muyu : Semilla que al caer al suelo gira en circulo.
38. Muyurina Pampa : Para llegar al sitio, se tiene que dar un rodeo.
39. Killillin Kucho : Lugar donde habitan cernícalos.
40. Kinwa Pukru : Hondonada donde siembran quinua.
41. Ñawin Pukio : Ojos de agua.
42. Paku Pallana : Lugar donde se recogen los hongos.
43. Paqcha Pata : Lugar donde hay un salto de agua (caída de agua)
44. Perqa Wayqu : Quebrada en forma de pared.
45. Pichqa Pukio : Cinco manantiales juntos.
46. Puka Kancha : Corral colorado.
47. Puka Kunka : Cerro angosto de color rojo
48. Punku Pata : Puerta de entrada a la llanura.
49. Putaqa Qasa : Planta que crece en las punas.
50. Punko Urqu : Entrada hacia el cerro.
51. Qachqara : Lugar áspero.

52. Qachqarumi : Piedra áspera.
53. Qaparina Urqu : Cerro donde se escuchan lamentos.
54. Qaqa Paki : Monte partido.
55. Qucha Pampa : Llanura que se llena agua cuando llueve.
56. Raquina : Lugar donde se separan.
57. Rumicha Wayqu : Quebrada pedregoso.
58. Taksa Urqu : Cerro pequeño.
59. Taya Qata : Lugar donde abunda el arbusto caesalpia tintórea.
60. Tinkuq Wayqu : Lugar donde se encuentran dos quebradas.
61. Tukri Pampa : Lugar donde se posan aves (tukrí), ave grande de
de cabeza blanca
62. Tullparaqay : Caserón donde hay una fogata.
63. Turu Rumi : Piedra de forma de un toro.
64. Sallalli Pata : Explanada donde abunda material tipo cascajo.
65. Ushpa Pampa : Explanada de cenizas.
66. Urqu Kural : Corrales en el cerro.
67. Uquran Wayqu : Quebrada de mucha humedad.
68. Wanka rumi : Piedra gigante.
69. Waqan Kucho : Rincón donde se llora.
70. Waqta Pukio : Manantial que aflora en una ladera.
71. Waskar Pampa : Explanada donde habita un colibrí llamado
wascarginti
72. Yuraq Rumi : Lugar donde afloran rocas blancas.
73. Yuraq Qaqa : Cerro de piedra blanca.

LA FLORA NATIVA EN LA COMUNIDAD DE POMABAMBA

<u>NOMBRE VERNACULAR</u>	<u>NOMBRE LATINO</u>	<u>FAMILIA</u>
Achupalla	Puya hamata	BROMILICEAE
Airampu	Berberis flexu	BERBERIDACEA
Ajenjo	Absinthium	ASTERACEAE
+ Amor seco	Biden pilosa	COMPOSITAE
Ancu quichca	Apuntia subulata	CACTACEAE
+ Anís – anís	Tageta foeniculaxea	COMPOSITAE
Arhui – Arhui	Clematis sericea	ANUNCULACEAE
Arrayán	Murcya splendes	MIRTACEAE
Atakcoo	Amarantus hítricos	AMARANTHACEAE
Avena	Avena sativa	GRAMINEAE
Berros	Roripa naturtium-acuaticum	CRUCIFERAE
+ Cabuya	Agave americana	AMARYLLIDACEAE
Cebada	Hordeum vulgare	GRAMINEAE
Cola de caballo	Cquisetum giganteum	AMARYLLIDACEAE
Cushpa-cushpa	Calamagrostis vicunarum	GRAMINEAE
Cusma	Dentrophora eichl	LORANTACEAE
Chachas	Escollonia resinosa	SAXIFRAGACEAE
Chikchipay	Tajetes multiflore	COMPOSITAE
+Chilca	bacchari pachicaphala	ASTERECEAE
+Chinchilcoma	Multisia viciaefolia	COMPOSITAE
+Chupa Sangre	Oenothera rosca	ONOGRACEA
Durazno	Prumus	ROSACEA
+Eskana	Sanchus oleraceus	COMPOSITAE
Eucalipto	Eucalipto globulus	MIRTACEAE
Gramma	Pennisetum	GRAMÍNEA
Guinda	Muntia calabura	ELAECARDACEAR

<u>NOMBRE VERNACULAR</u>	<u>NOMBRE LATINO</u>	<u>FAMILIA</u>
Haba	Vicia faba	FABACEA
+Hitana	Hurteca urems	URTICACEA
Huaracco	Opuntai floccosa	CACTACEAE
Huaranhuay	Tecona sambucifolia	BIGNONIACEAE
+Huahuillay	Calceolaris	SEROPHULARIA
+Huirra-huirra	Calcitium canescens	COMPOSITAE
Japia-japia	Piquería peruviana	COMPOSITAE
Lambras	Alnus jorullensis	BETULACEAE
Llantén	Plantago lanceolata	PLANTAGINAE
Lloque	Kageneckia laceolata	ROSACEAE
Llullucha	Acacia macrocontha	LENGUMINOSAE
Macha-macha	Penettya próstata	ERICACEAE
Manzano	Mallus sp.	ROSACEAE
Maramaquilla	Eupatoruin asangaroense	COMPOSITAE
Mashua	Tropololum	TROPAEOLACEAE
Monte hitana	Cuidoscelas urens	GUPHORBIACEAE
Muña	Mínthostachys mollis	LABIATAE
Mutuy	Casia Hookeriana	LEGUMINOSAE
Nísperos	Mespilus germanica	ROSACEAE
+Okcehca quicha	Callerias spinosissima	RHAMNACEAE
Olluco	Olluco tuberosus	BASELLACEAE
Papa	Solanum tuberosa	SOLANACEAE
Picus	Teconajus	BIGNOCIACEAE
Pino	Radiata don	PINOCEAE
Pispita	Aranoides pax	EUFORBIACEAE
Perja	Loricaria graveolens	COMPOSITAE
Putaje	Peruanos andigenum	SOLANACEAE
Quinua	Chenopodium quinos	CHEPOPODIACEAE
Quita quinua	Chenopodium salinum	CHEPOPODIACEAE
Ramilla	Senecio frudbeckiaefolius	COMPOSITAE

<u>NOMBRE VERNACULAR</u>	<u>NOMBRE LATINO</u>	<u>FAMILIA</u>
Raqui-raqui	Blechnun arborescens	POLIDODIACEAE
+ Retama	Spartium junceum	LEGUMINOSAE
Romasa	Rumex obtusifolius	POLYGONACEAE
Salvia	Salvia sagittata	LABIATA
Sara	Zea sp	GRAMÍNEA
Sauce	Salix bahiloniso	SOLIDOCEAE
Sill	Biden pilosa	COMPOSITAE
Suncho	Niguiera procumbes	COMPOSITAE
Tancar	Dumalia horrida	SOLANACEAE
Tancar quichca	Berberis flexuosas	BERBERIDACEAE
Tandal	Duranta dombeyana	VERBENACEA
Tara	Caesalpina spinosa	LEGUMINOCEAE
Taya	Parastrephia lepidopaylla	COMPOSITAE
Trebol amarillo	Medicago amabila	LEGUMINOCEAE
Trebol blanco	Trifolium repens	LEGUMINOCEAE
Trigo	Triticum aestivum	GRAMÍNEA
Tuna	Opuntia ficus indica	LEGUMINOSAE
Tutuy	Casia hookeriana	LEGUMINOSAE
Verbena	Verbena litoralis	VERBENACEA
Yarita	Azorella diapiensoides	UMBELLIFERAE
Yuyo	Amaranthus hybridus	AMARANTHACEA

(+) Plantas medicinales.

MAMÍFEROS, REPTILES Y AVES EN LA COMUNIDAD

NOMBRE	NOMBRE LATINO	FAMILIA
Lagartija	Odocoileus virginianus	CERVIDAE
Puma andino	Felis concolor	FELIDAE
Venado andino	Odocoileus	CERVIDAE
Zorrino	Camepatus rex	MUSTILIDAE
Zorro andino	Ducicyonmulpáeus	CANIDAE

AVES

Ajoya	Fulica gigantea	RALLIDAE
Cóndor	Vulgare geyphus atractus	CATHARTIDAE
Gavilán	Geranoeatus melano leucos australis	ACCIOTRIDAE
Huamancha	Buteo pecilechroos	ACCIOTRIDAE
Chiuche	Charadrius alticola	ACCIOTRIDAE
Gorrión americano	Zenottichia capensis	FRINGILIDAE
Lechuza	Speotyto cunicularia juninencis	ESTRIDAE
Perico andino	Balborhinchus oroygenesius	PSITTACIDAE
Perdiz serrana	Nothoprata pentiandiasutra	LETTITINAMIDAE
Chihuaco	Turdus chiguanaco conradi	TURDIDAE

POMABAMBA: ELEVANDO ESTE PUEBLO EN VILLA Y HACIENDO CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANGALLO.

El Presidente de la República Peruana

Por cuanto:

El Congreso ha dado la ley siguiente:

El Congreso de la República Peruana.

Ha dado la ley siguiente:

Artículo único : Elévese a la categoría de Villa el Pueblo de Pomabamba y declarase Capital de la Provincia del Cangallo en el departamento de Ayacucho.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para que disponga lo necesario a su cumplimiento.

Dado en la Sala de Secciones del Congreso en Lima, a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos dos.

Antero Aspillaga, Presidente del Senado.

P. de Osma, Diputado Presidente.

M. Teofilo Luna, Senador Secretario.

Excmo. Señor Presidente de la Republica.

Por tanto : mando se imprima, publíquese, circule y se le de el debido cumplimiento.

Dado en la casa del Gobierno, en Lima a los 21 días del mes de noviembre de 1902.

EDUARDO L. DE ROMAÑA

Rafael Villanueva

Fuente: Ríos R. Ricardo. “Leyes y Resoluciones sancionados por el Congreso Ordinario de 1900, 1901 y 1902” – Imprenta de la honorable Cámara de Diputados. Lima 1903.

PROYECTO DE LEY SOBRE REPARTICIÓN DE LAS TIERRAS DE COMUNIDADES

EL Congreso de la República ha dado la Ley siguiente:

Art. 1ro.- La Tierra llamada de “Comunidad” se repartirán entre los indígenas que actualmente posean a estas en la forma que más adelante se dirá, quedando dueños de ellas, sin limitaciones de ninguna clase, vendiendo las sobrantes por una tercera parte menos de tasación legítimas.

Art. 2do.- Se hará este repartimiento con consideración al estado de cada porcionero, asignándoles mas siempre al casado que al que no lo sea y de manera que ningún indígena pueda quedarse sin su respectivo terreno. Cada indígena de cualquier uso o edad que sea recibirá un topo de tierra en los lugares pingues o rezagados. En los lugares privados de riego y estériles recibirán dos topos.

Art. 5to.- “Quedan abolidas las comunidades en toda la extensión de la República”.

Art. 6to.- Las tierras que deben repartirse en virtud de esta ley, son únicamente la de los valles y llanuras.

Los pastizales de las punas deberán quedar en la misma condición que hoy.

Emiliano Carvello

Tarma, 14 de Julio de 1889.

COMUNIDADES EN LITIGIOS EN LA REGIÓN DE HUAMANGA

COMUNIDAD	PARTE CONTRARIA	AÑO	MOTIVO
Acosvinchos	Matrimonio	1825	Robos y abusos
Iquicha	Estado	1825/1840	Levantamiento
Socos	Hacendado	1826	Despojo de tierras
Totos y Paras	Diezmeros	1827	Oposición a diezmos
Huayhuaca	Hacendado	1828	Tierras
Quinoa Tintillero		1828/1843	Posesión ilegal de tierras
Acosvinchos	Usurpador	1830	Tierras usurpadas por deudas
Vinchos/Socos/ Paccha Municipalidad		1831	Oposición a reparar puente del Póngora
Tambillo	Diezmero	1831	Abuso físico para cobrar diezmo.
Cachi Gobernador		1831	Abuso de autoridad
Chiara Gobernador		1831	Abuso de autoridad
Parqay Vecino		1833	Despojo de tierras a 35 indígenas
Santiago	Hacendado	1835	Asonada y ocupación de Tierras

COMUNIDAD	PARTE CONTRARIA	AÑO	MOTIVO
Hualla	Gobernador	1835	Abuso de autoridad
Huamanguilla Familia		1836	Perturbar tierras de la comunidad
Hualla Estado		1837	Motín contra contribución
Ccarhuaauran	Juez de paz	1838	Abusos para obtener regalos
Vischongo	Gobernador	1838	Abuso para obtener regalos
Quinua	Gobernador	1838	Abuso en contribucion
Chusqui/Quipillacta	Cachivinchos	1839	Robos de ganado y bienes
Huamanguilla	Hacendado	1840	Litigio por tierras
Quinua	Cura	1840	Litigio por tierras
Chaviña	Hacendado	1840	Litigio por tierras
Huambalpa	Intendente	1840	Abuso
Chanin Arr.	Pomacocha	1841	Por privar de libertades individuales
Santiago	Juez de Paz	1843	Exceso
Ancon	Gobernador	1843	Hostilización para contribuir
Vinchos	Hacendado	1843	Litigio por tierras
Cachi- Vinchos	Monja	1844	Litigio por tierras

COMUNIDAD	PARTE CONTRARIA	AÑO	MOTIVO
Colcabamba	Hacendado	1844	Flagelaciones, robos, asesinatos
Socos	Hacendado	1845	Entrega de documentos
Pacaycasa	Gobernador	1846	Oposición a contribución
Paccha Juez de Paz		1846	Abusos
Andamarca	Gobernador	1846	Despojos de tierras comunales
Pomabamba	Forasteros	1846	Uso de tierras comunales
Cachivinchos	Monja	1846	Deslinde y propiedad de tierras
Socos	Rancha	1846	Barbecho ilegal de tierras
Quinua	Gobernador	1847	Devolución de echaderos
Maynay/Paquec/Chaco	Hacendado	1848	Uso del agua de riego
Huamanguilla	Hacendado	1848	Despojo de tierras
Vinchos	Hacendado	1848	Despojo de tierras
Socos	Hacendado	1848	Despojo de tierras
Paccha	Hacendado	1848	Despojo de tierras
Chusqui	Forasteros	1849	Oposición a compra de tierras por forasteros
Pomabamba	Grupos de indios	1850	Posesión por tierras
Quinua	Hacendado	1851	Litigio por tierras
Desconocido	Allarpo	1851	Litigio por tierras

COMUNIDAD	PARTE CONTRARIA	AÑO	MOTIVO
Huamanguilla	Indígena	1852	Posesión incorrecta de tierra
Quinua	Hacendado	1852	Juicio por deuda anterior
Huamanguilla	Indígena	1852	Posesión incorrecta de tierras
Maynay	Reg. Aguas	1852	Reparto arbitrario del riego
Quinua	Hacendado	1856/62	Litigio de tierras
Pinahua	Hacendado	1859	Litigio de tierras
Apucancha	Juez de paz	1859	Expropiación y despojo injusto de tierras
Anchachuasi	Invasores	1861	Pide linde ración para evitar invasores
Chilcas	Familia	1861	Quieren quitarles "tierras de mita"
Córdoba	Hacendado	1861	Litigio por estancia y pastos
Rancha	Hacendado	1862	usurpación de tierras comunales
Poma	Gobernador	1866	Despojo de tierras comunales
Huando	Vecino Acoria	1870	Litigio con hacienda
Pomahuasi	Hacendado	1870/75	"Asonada", Litigio por Tierras

COMUNIDAD	PARTE CINTRARIA	AÑO	MOTIVO
Acoria	Hacendado	1871/73	Deslinde, litigio por tierras
Sancos	Hacendado	1872/79	Compra de moyas comunales
Chichua	Hacendado	1872	Restitución tierras de Hda.
Manta	Auccara	1872	Deslinde por usurpación tierra
Lucanamarca	Sarhua	1875	Pastos en litigios
Acobambilla	Manta	1875	Litigio por tierras
Lucanamarca/Espite- Chuschi/Sarhua/Sancos/ Vilcanchos		1875	Deslinde por pastizales en litigio
Chiara	Vecino	1877	Usurpación de tierras
Huanta-huanca	Municipio	1877	Remate ilegal de tierras comunales
Mamaccocha	Hacendado	1878	Litigio por tierras
Tincacc	Manchiri	1881	Deslinde por pastos
Colta	Oyolo	1886	Acta de conciliación
Lorccaje	Estado	1866	Levantamiento
Tambo	Estado	1886	Levantamiento
Chuschi/Pujas Gobernador		1887	Levantamiento contra matricula

COMUNIDAD	PARTE CONTRARIA	AÑO	MOTIVO
Prov. Cangallo	Subprefecto	1887	Descontento de todas las comunidades Contra Contribución.
Socos	Cofradía	1887	Reclamo terr. a Presidente Republica.
Chihua	Hacendado	1888	Tierras de mita usurpadas
Huaribamba	Hacendados	1888	Litigio por tierras
Sancocirca	Hacendado	1889	Piden amparo de propiedad
Chihua	Hacendado	1888	Quieren comprar deudas
Macachacra	Gobernador	1890	Oposición a contribución
Huaribamba	Yanacona	1890	Litigio por tierras
Anyama	Antaparcco	1891	Desvío en lluvias (daños)
En toda región		1891/93	Oposición a moneda feble ‘boliviana’
Querobamba	Estado	1892	Reparto “ilegal” tierras para Varayoc.
Puente	Anos	1893	Abigeato
Pampas	Hacendado	1893	Usurpación de tierras comunales
Sta. Ana/S Pedro	Cura	1893	Abuso tarifas eclesiásticas
Acosvinchos	Estado	1893	Contra gobernador
Pampas/Cochamarca	Juez de paz	1894	Litigio por tierras
Totos	Gobernador	1894	Oposic. A nombramiento gobernador
Challhuanca	Estado	1894	Enfrentamiento de ejércitos
Huancasancos	Gobernador	1895	Cambio gobernador por incompetente
Sancos	Comisario	1896	Abuso, multas y prisiones por querer terrenos
Vilcas/Manchiri/Tinca, etc.		1896	Líos por pastos y tierras, “se levantan unos contra otros”.

Pomabamba	Chivilla	1896	Oposición a entrega tierras en posesión
Carapo	Cura	1896	“Primicias” atrasadas.
Manchiri	Estado	1896	Apoyo a Cáceres.
En toda la región		1896	Contra el Impuesto a la sal
Ongoy	Hacendado	1896	Restitución de tierras
Huahuas	Hacendado	1896	Invasión hacienda p. compra
Laramate	Vecino	1897(?)	Destrucción de cerco privado
Manchiri	Vecino Carapo	1898	Usurpación de tierras comunales
Sancos	Vecino	1898	Usurpación de tierras y agua
Ayahuanco	Gobernador	1898	Levantamiento contra gobernador
Sarhua	Vecino Lucanas	1898	Usurpación de tierras
Sarhua	Lucana	1899 y ss	Arriendo de pastos y usurpación
Quije	Hacendado	1899	Usurpación de tierras

Fuente: Corte Superior de Justicia, Juzgado de Primera Instancia, Prefectura, Archivo Departamental de Ayacucho.

Tomados de las Investigaciones de Jaime Urrutia Ceruti.

“Las Comunidades en la Región de Huamanga”. Ayacucho 1985 SEPIA II, 1985.

**PRINCIPALES LITIGIOS ENTERCOMUNALES REGISTRADOS
ENTRE 1824 – 1899**

DEMANDANTE	DEMANDADO	AÑO	MOTIVO
Chuschi	Cachivinchos	1839	Robo de ganado y bienes
Socos	Rancha	1846	Barbecho ilegal de tierras
Desconocido	Allapo	1851	Por posesión de tierras
Pomabamba	Varios indios	1850	Por posesión de tierras comunales
Anchahuasi	(Invasores)	1861	Pide linderación para evitar invasores
Manta	Auccapa	1872/73	Usurpación de tierras
Lucamarca	Sarhua	1875	Pastos en litigio
Acombilla/Manta	Aucapa	1875	Litigio de Linderos(varios presos)
Lucanamarca/Sarhua	-	1875	Deslinde de pastizales en litigio
Huancasancos/Vilcanchos- Chuschi/Espite			
Tincacc	Manchiri	1881	Deslinde de pastos
Colta/Oyolo		1886	Acta de conciliación(continuas luchas)
Allana	Antaparcco	1891	Daños por desvío de río en lluvia
Puente	Ancos	1893	Abigeato
Pomabamba	Chirilla	1896	oposición a deslinde
Sarhua	Lucanamarca	1898/ 1855	Usurpación de tierras
Sarhua	Lucanamarca	1899	Arriendo de pastos y usurpación